



Pacto social contra los
**Trastornos del
Comportamiento
Alimentario**

Memoria 2023



INFORME ANUAL 2023

Consejo para el
seguimiento del pacto social
de la Comunidad de Madrid
contra los **Trastornos del
Comportamiento Alimentario**



**Comunidad
de Madrid**

VICECONSEJERÍA DE SANIDAD



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Viceconsejería de Sanidad

Coordina, diseña y edita
Viceconsejería de Sanidad

Soporte
Archivo electrónico

Edición
Mayo 2024

Publicado en España – Published in Spain

ÍNDICE

1. Trastornos del Comportamiento Alimentario.....	3
2. Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario.....	4
3. Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario.....	6
4. Seguimiento de actuaciones desarrolladas por las Consejerías de la Comunidad de Madrid.....	17
4.1. Área Comercio	18
4.2. Área Consumo	30
4.3. Área Deportes.....	32
4.4. Área Educación.....	36
4.5. Área Infancia y Familia.....	41
4.6. Área Juventud.....	49
4.7. Área Sanidad.....	52
4.7.1. Salud Pública.....	52
4.7.2. Asistencia Sanitaria.....	60
4.7.3. Atención Primaria.....	62
4.7.4. Atención Hospitalaria.....	65
Hospital Infantil Niño Jesús.....	67
Hospital Clínico San Carlos.....	71
Hospital Infanta Leonor.....	76
Hospital La Paz.....	78
Hospital de Móstoles.....	82
Hospital Ramón y Cajal.....	87
Hospitales Gregorio Marañón y Santa Cristina.....	93
Centro San Juan de Dios Ciempozuelos.....	101
4.7.5. Comisión de Casos Complejos.....	102
4.7.6. Formación e Investigación.....	103
4.7.7. Nuevas Acciones TCA Plan Estratégico de Salud Mental 2022-2024.....	110
4.7.8. Valoración IMC en pasarelas de moda.....	112

1. TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO

Los trastornos del Comportamiento Alimentario son un conjunto de alteraciones graves relacionadas con la ingesta de comida, cuyo origen se encuentra en múltiples factores. Se trata de un problema de salud mental que puede llegar a poner en peligro la vida de quien lo sufre, que requiere de apoyo y tratamiento y que es importante prevenir, sobre todo en la población más joven.

Hablamos de trastornos de la conducta alimentaria (TCA) para referirnos a un conjunto de alteraciones graves relacionadas con la ingesta de alimentos (restricción prolongada de comida, atracones, obsesión por el peso y la imagen corporal, pérdida de peso,...) asociadas a determinadas **anomalías psicológicas** (elevado nivel de perfeccionismo, impulsividad, baja autoestima, insatisfacción con la imagen corporal, etc.).

Se trata de un **problema de salud mental** que aparece con más frecuencia en la **adolescencia**, debido a la mayor vulnerabilidad en esta etapa de la vida, en la que se está formando la identidad y se producen cambios corporales importantes. La incidencia es mayor en mujeres.

Estos trastornos no son únicamente un signo de problemas con la comida, sino que reflejan la manera en que algunas personas afrontan su vida, siendo la ingesta del alimento la única manera en la que pueden ejercer algún **control** ante situaciones y emociones que no dominan y la forma en que pueden calmar su **ansiedad**.

Los TCA son trastornos relacionados con la **autopercepción** y la **distorsión de la imagen corporal**. Los más frecuentes son la anorexia y la bulimia. Las personas que los padecen muestran una **preocupación excesiva por no engordar**, a pesar de que su peso sea normal o muy por debajo de lo normal.

Desde hace años se considera los TCA como un fenómeno cuya causa se encuentra en múltiples factores, resultado de la **interacción de aspectos psicológicos, familiares, biológicos y socioculturales** (entre ellos el “canon de belleza” en la sociedad actual y la presión social por ajustarse a él).

Cada persona tiene una historia particular, una forma de entender la vida, de enfrentarse a los problemas, de resolver los conflictos y, por supuesto, tiene una opinión sobre sí misma que, en ocasiones, puede no ser satisfactoria. La forma y el momento particular en que cada persona vive, siente, asimila o interioriza estas situaciones contribuyen, entre otros factores, a que padezca uno de estos trastornos o no.



2. PACTO SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID CONTRA LOS TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO

El Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario, suscrito a principios de 2007, nace de la sensibilidad y la preocupación del Gobierno Regional ante el grave problema que suponen estos desórdenes para quienes los padecen, para sus familiares y su entorno social, con el propósito de coordinar actuaciones y promover compromisos de distintos agentes sociales, dirigidos a fomentar y difundir una imagen saludable.



Para ello, este amplio acuerdo involucra a las Consejerías con competencias en la materia y a cerca de 200 entidades públicas y privadas, entre las que se encuentran colegios profesionales, agentes sociales y económicos, asociaciones de pacientes y familiares, universidades, organizaciones de consumidores, agencias de modelos, creadores de moda, empresas de confección, escuelas de gimnasia, ballet y danza, asociaciones de familias y de padres, sector publicitario, medios de comunicación, Ifema, la Federación Madrileña de Municipios o el Consejo Escolar de la Comunidad.

El Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario tiene el objetivo de:

4

- Profundizar y alcanzar un **compromiso firme** para que los **condicionantes socioculturales** dejen de ser una **amenaza para la salud**, especialmente de los jóvenes, en cuanto a los trastornos del comportamiento alimentario y, en concreto, de la anorexia y la bulimia.
- Adoptar e impulsar, en los distintos **ámbitos sociales** (sanitario, escolar, familiar, deportivo, empresarial de la moda, publicitario, etc), los mecanismos de **colaboración** necesarios, así como las **medidas** encaminadas a:
 - **Modificar** el **entorno** que favorece la adopción de conductas y trastornos del comportamiento alimentario.
 - **Mejorar** la **educación** y la **información** en este ámbito, especialmente en los colectivos más susceptibles.
 - **Concienciar** a los ciudadanos frente a las prácticas nutricionales de riesgo.
 - Proporcionar una **atención sanitaria integral** a los pacientes con trastornos del comportamiento alimentario, y en concreto de la anorexia y la bulimia.



Para alcanzarlo, contempla el desarrollo de **24 medidas** concretas, que incluyen la realización de actuaciones de diversa índole por parte de las distintas Consejerías con competencias en la materia.

El Pacto Social quiere aprovechar la **fuerza** de la **acción colectiva** para fomentar la responsabilidad de las empresas y de los individuos en la lucha contra los trastornos del comportamiento alimentario y, por ello, el acuerdo está **abierto a nuevas adhesiones** a través del portal institucional de la Comunidad de Madrid www.madrid.org.



5

El Pacto Social contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario tiene el propósito de coordinar actuaciones y promover compromisos de distintos agentes sociales, dirigidos a fomentar y difundir prácticas nutricionales, estilos de vida e imagen saludables.

3. CONSEJO PARA EL SEGUIMIENTO DEL PACTO SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID CONTRA LOS TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO

El Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario tiene como objeto el **seguimiento** de la **ejecución de las medidas** y compromisos previstos en el Pacto Social, la **evaluación** de los **resultados** obtenidos y la **formulación de propuestas** que permitan avanzar en los objetivos establecidos en dicho acuerdo.

Se crea por Decreto 11/2007, de 1 de marzo, del Consejo de Gobierno, como **órgano colegiado** de carácter **consultivo y asesor**.

Desde entonces, distintos Decretos han ido introduciendo sucesivas modificaciones, fundamentalmente en lo que se refiere a la adaptación de la composición del Consejo a las estructuras orgánicas de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.

La última fue mediante el Decreto 99/2016, de 18 de octubre, del Consejo de Gobierno que, además de en su composición, introduce algunos cambios en aspectos organizativos y de funcionamiento, simplificando también la estructura de este órgano, con el principal propósito de hacer más ágil y eficiente su actividad.

De manera que, de acuerdo con lo establecido en esta última norma, el Consejo para el Seguimiento del Pacto Social contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario, es un órgano colegiado de carácter consultivo y asesor, adscrito a la Consejería de Sanidad, integrado por el Presidente, que es el titular de la Viceconsejería con competencias en materia de sanidad, el Vicepresidente, que es el titular de la Dirección General con competencia en materia de coordinación de la atención al ciudadano y humanización de la asistencia sanitaria (en la actualidad Viceconsejería de Humanización Sanitaria), el Secretario, que es un funcionario de la Consejería de Sanidad designado por el Presidente, y los siguientes Vocales:

- ✓ Titular de la Dirección General con competencia en materia de comercio y consumo o persona en quien delegue.
- ✓ Titular de la Dirección General con competencia en materia de educación infantil, primaria y secundaria o persona en quien delegue.
- ✓ Titular de la Dirección General con competencia en materia de juventud y deportes o persona en quien delegue.
- ✓ Titular de la Dirección General con competencia en materia de familia y menores o persona en quien delegue.
- ✓ Titular de la Dirección General con competencia en materia de mujer o persona en quien delegue.



- ✓ Titular de la Oficina de Cultura y Turismo o persona en quien delegue (en la actualidad Dirección General con competencia en materia de promoción cultural).
- ✓ Titular de la Dirección General con competencia en materia de salud pública o persona en quien delegue.
- ✓ Titular de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria o persona en quien delegue.
- ✓ Titular de la Gerencia Asistencial de Atención Hospitalaria o persona en quien delegue (en la actualidad Gerencia Asistencial de Hospitales).
- ✓ Titular de la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental o persona en quien delegue (en la actualidad Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones).
- ✓ Dos Vocales en representación de la organización empresarial intersectorial más representativa de la Comunidad de Madrid.
- ✓ Dos Vocales en representación de las organizaciones sindicales más representativas de la Comunidad de Madrid.
- ✓ Un Vocal en representación de las entidades, asociaciones e instituciones adheridas al Pacto, cuya actuación se desarrolle dentro del ámbito competencial de las Consejerías implicadas (en las áreas de comercio y consumo, educación, juventud, deportes, familia y menores, mujer, cultura y sanidad).

7

Con la finalidad de permitir la **máxima representatividad** en este órgano, el Decreto que regula su composición y funcionamiento establece un sistema de representación rotatorio de estas entidades.

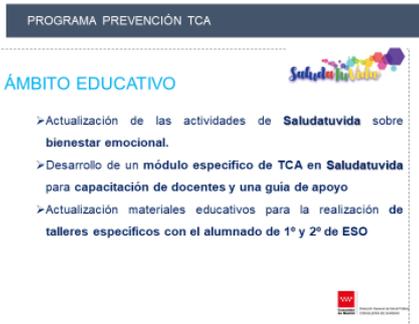
Desde el mes de febrero, y en virtud de la Orden 183/2021, de 18 de febrero, del Consejero de Sanidad por la que se procede al cese y nombramiento de vocales no natos, ocupan vocalía en el Consejo:

- ✓ Organización de Consumidores y Usuarios OCU.
- ✓ Asociación Española para el Estudio de los Trastornos del Comportamiento Alimentario.
- ✓ Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado Francisco Giner de los Ríos.

Por acuerdo del Consejo, forma parte también del mismo, como Vocal, el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y asiste, en este caso en calidad de invitado, la Asociación en Defensa de la Atención a la Anorexia Nerviosa y la Bulimia ADANER.



Durante 2023, el Consejo ha celebrado dos reuniones ordinarias, el 11 de mayo y el 30 de noviembre. En la primera de ellas, se presentó y aprobó la Memoria de Actividad 2022 de este órgano y se realizó así mismo una presentación sobre el nuevo Programa de prevención de los trastornos del comportamiento alimentario en adolescentes, por parte de la Directora General de Salud Pública, Elena Andradás Aragoneses, cuyo resumen se recoge a continuación.



1. Material para talleres con alumnos:

- **Primer ciclo secundaria:** 3 actividades (**inteligencia emocional, crítica a las redes sociales y autoconcepto**) y consejos finales que conforman las actividades para implementar el Programa Salutaduvida en el aula con los alumnos.
- **Segundo ciclo secundaria:** 3 actividades (**asertividad, crítica a redes sociales y el valor de la imagen corporal**) y consejos finales que conforman las actividades para implementar el Programa Salutaduvida en el aula con los alumnos.

2. Realización de 20 talleres de dos sesiones cada uno, impartidos en 5 centros de secundaria de la Comunidad de Madrid, en los cursos 2º y 3º de la ESO para validar los materiales actualizados.

Actividad 1



Actividad 2





Actividad 3

SOMOS PERSONAS CRÍTICAS ANTE LA INFORMACIÓN EN RRSS

Empezar →

ACTIVIDAD A UN LÍZKA LA SALUD DE FUERA Y DE DENTRO 1

Inicio

Consejos

CONSEJOS PARA PODER CUIDARTE POR DENTRO Y POR FUERA

Empezar →

CONSEJOS PARA CUIDARSE POR DENTRO Y POR FUERA

Tras haber realizado estos talleres y haber leído los contenidos de los materiales de este programa, se ha elaborado este cuestionario de autoevaluación y reflexión. El cuestionario está dividido en dos partes: una para evaluar el conocimiento de los contenidos y otra para reflexionar sobre la propia experiencia.

Este cuestionario está dividido en dos partes: una para evaluar el conocimiento de los contenidos y otra para reflexionar sobre la propia experiencia.

Este cuestionario está dividido en dos partes: una para evaluar el conocimiento de los contenidos y otra para reflexionar sobre la propia experiencia.

Este cuestionario está dividido en dos partes: una para evaluar el conocimiento de los contenidos y otra para reflexionar sobre la propia experiencia.

Este cuestionario está dividido en dos partes: una para evaluar el conocimiento de los contenidos y otra para reflexionar sobre la propia experiencia.



Actividad 1

EL VALOR DE LA APARIENCIA

Empezar →

ACTIVIDAD: EL VALOR DE LA APARIENCIA 1

Inicio

Actividad 2

APRENDIENDO A COMPORTARNOS ASERTIVAMENTE

Empezar →

ACTIVIDAD: APRENDIENDO A COMPORTARNOS ASERTIVAMENTE 1

Inicio



Actividad 3

HACIENDO CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS A NUESTROS INFLUENCERS

Empezar →

ACTIVIDAD: HACIENDO CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS A NUESTROS INFLUENCERS 1

Inicio

Consejos

CONSEJOS PARA CUIDARSE POR DENTRO Y POR FUERA

Empezar →

CONSEJOS PARA CUIDARSE POR DENTRO Y POR FUERA

Tras haber realizado estos talleres y haber leído los contenidos de los materiales de este programa, se ha elaborado este cuestionario de autoevaluación y reflexión. El cuestionario está dividido en dos partes: una para evaluar el conocimiento de los contenidos y otra para reflexionar sobre la propia experiencia.

Este cuestionario está dividido en dos partes: una para evaluar el conocimiento de los contenidos y otra para reflexionar sobre la propia experiencia.

Este cuestionario está dividido en dos partes: una para evaluar el conocimiento de los contenidos y otra para reflexionar sobre la propia experiencia.

Este cuestionario está dividido en dos partes: una para evaluar el conocimiento de los contenidos y otra para reflexionar sobre la propia experiencia.

Este cuestionario está dividido en dos partes: una para evaluar el conocimiento de los contenidos y otra para reflexionar sobre la propia experiencia.



- Para la realización de los 20 talleres comprometidos en el proyecto, se ha contado con la colaboración de 8 centros educativos de secundaria de la diversa geografía de la Comunidad de Madrid y se ha trabajado con un total de 468 alumnas.
- **IES LOS OLIVOS**, Mejorada del Campo. 6 grupos de 3º de la ESO. **95** alumnas.
 - **IES JULIO VERNE**, Leganes. 4 grupos de 2º de la ESO. **113** alumnas.
 - **IES S. AGUSTÍN DE GUADALIX**, S. Agustín de Guadalupe. 4 grupos de 2º de la ESO. **104** alumnas.
 - **IES LAS ENCINAS**, Villanueva de la Cañada. 2 grupos de 2º de la ESO. **68** alumnas.
 - **IES AVENIDA DE LOS TOREROS**, Madrid. 4 grupos de 2º de la ESO. **85** alumnas.

* Los centros participantes en el proyecto piloto han sido seleccionados por la Consejería de Educación en base a la participación previa en el programa *Salud@vida* y con representación de cada Dirección de Área Territorial. El curso al que se dirigían 2º de la ESO, salvo en un caso a petición expresa del centro.

La **evaluación del proyecto piloto** consta de dos partes:

- Tras la finalización de los talleres se ha solicitado al alumnado la cumplimentación de un **cuestionario de satisfacción**.
- Con la finalidad de valorar el **impacto** inmediato que puede tener el taller 'Por fuera y por dentro' entre el alumnado se utiliza un **formulario** que se aplica al contenido del taller y que el alumnado vuelve a cumplimentar una vez finalizados los contenidos teórico-prácticos. Las preguntas de ambos formularios (**pre** y **post taller**) son idénticas. El **cuestionario es anónimo**, para permitir que puedan responder a las diferentes cuestiones realizadas con libertad, cada alumna es identificada a través de las siglas de su nombre y apellido y de un Nick que incluyen en los formularios.



Los ítems que incluye el formulario relacionados con aspectos del taller son los siguientes:

- Me ha resultado interesante
- Puede resultarme útil
- Ha resuelto las dudas que tenía
- Se me ha hecho corto
- En general el taller me ha gustado



Destacan como aspectos mejor valorados del conjunto de los talleres, **impulsaron el grado de satisfacción general del taller y el material utilizado.**

Los ítems que incluye el formulario relacionados con la formadora son los siguientes:

- Conoce los temas de los que habla
- Explica con claridad
- La resuelto las dudas que tenía
- En general me ha gustado la formadora



Destacan como aspectos mejor valorados de la formación el grado general de satisfacción sobre ella y con explica con claridad.

Con la finalidad de valorar el impacto inmediato que puede tener el taller entre el alumnado se crea un formulario que se aplica al comienzo del taller y que el alumnado vuelve a cumplimentar una vez finalizados los contenidos teórico-prácticos.
Los ítems que incluye el formulario del 1º ciclo de la ESO son los siguientes:

- ¿Crees que tener hábitos saludables como hacer deporte, descansar suficiente tiempo, no usar dispositivos electrónicos... te ayuda a mejorar tu salud?
 - Me ayuda mucho
 - Me ayuda un poco
 - No me ayuda ni mucho ni poco
 - No me ayuda nada
- ¿Crees que al hacer deporte te sientes mejor que cuando no lo haces?
 - Me siento mucho mejor
 - Me siento un poco mejor
 - No me siento ni mucho ni poco mejor
 - No me siento mejor
- ¿Crees que al hacer deporte aprendes cosas nuevas que te ayudan a mejorar?
 - Aprendo muchas cosas nuevas
 - Aprendo algunas cosas nuevas
 - No aprendo nada nuevo
 - No aprendo cosas nuevas
- ¿Crees que al hacer deporte te ayuda a ser más feliz?
 - Me ayuda mucho
 - Me ayuda un poco
 - No me ayuda ni mucho ni poco
 - No me ayuda nada

- ¿Crees que al hacer deporte te ayuda a ser más feliz?
 - Me ayuda mucho
 - Me ayuda un poco
 - No me ayuda ni mucho ni poco
 - No me ayuda nada
- ¿Crees que al hacer deporte te ayuda a ser más feliz?
 - Me ayuda mucho
 - Me ayuda un poco
 - No me ayuda ni mucho ni poco
 - No me ayuda nada
- ¿Crees que al hacer deporte te ayuda a ser más feliz?
 - Me ayuda mucho
 - Me ayuda un poco
 - No me ayuda ni mucho ni poco
 - No me ayuda nada
- ¿Crees que al hacer deporte te ayuda a ser más feliz?
 - Me ayuda mucho
 - Me ayuda un poco
 - No me ayuda ni mucho ni poco
 - No me ayuda nada

Los ítems que incluye el formulario del 2º ciclo de la ESO son los siguientes:

- ¿Crees que tener hábitos saludables como hacer deporte, descansar suficiente tiempo, no usar dispositivos electrónicos... te ayuda a mejorar tu salud?
 - Me ayuda mucho
 - Me ayuda un poco
 - No me ayuda ni mucho ni poco
 - No me ayuda nada
- ¿Crees que al hacer deporte te sientes mejor que cuando no lo haces?
 - Me siento mucho mejor
 - Me siento un poco mejor
 - No me siento ni mucho ni poco mejor
 - No me siento mejor
- ¿Crees que al hacer deporte aprendes cosas nuevas que te ayudan a mejorar?
 - Aprendo muchas cosas nuevas
 - Aprendo algunas cosas nuevas
 - No aprendo nada nuevo
 - No aprendo cosas nuevas
- ¿Crees que al hacer deporte te ayuda a ser más feliz?
 - Me ayuda mucho
 - Me ayuda un poco
 - No me ayuda ni mucho ni poco
 - No me ayuda nada

- ¿Crees que tener hábitos saludables como hacer deporte, descansar suficiente tiempo, no usar dispositivos electrónicos... te ayuda a mejorar tu salud?
 - Me ayuda mucho
 - Me ayuda un poco
 - No me ayuda ni mucho ni poco
 - No me ayuda nada
- ¿Crees que al hacer deporte te sientes mejor que cuando no lo haces?
 - Me siento mucho mejor
 - Me siento un poco mejor
 - No me siento ni mucho ni poco mejor
 - No me siento mejor
- ¿Crees que al hacer deporte aprendes cosas nuevas que te ayudan a mejorar?
 - Aprendo muchas cosas nuevas
 - Aprendo algunas cosas nuevas
 - No aprendo nada nuevo
 - No aprendo cosas nuevas
- ¿Crees que al hacer deporte te ayuda a ser más feliz?
 - Me ayuda mucho
 - Me ayuda un poco
 - No me ayuda ni mucho ni poco
 - No me ayuda nada



Actividad 1

ACTIVIDAD: METAS Y REALIZADOS FRENTE A LOS TCA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:
Determinar los mitos y realidades en torno a los diferentes trastornos de la conducta alimentaria.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
Se presentan diferentes afirmaciones relativas a los TCA y se ha de argumentar si se consideran verdaderas o falsas.

ACTIVIDAD

Actividad 2

ACTIVIDAD: TESTIMONIO REAL SOBRE TCA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:
Identificar pensamientos, emociones y conductas que aparecen en el testimonio propuesto que van en línea con un posible TCA.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
Debate los pensamientos, emociones y conductas que presenta la protagonista de la historia relacionadas con un TCA.

TESTIMONIO **ACTIVIDAD**



Actividad 3

FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN FRENTE A LOS TCA

Empieza →

ACTIVIDAD: FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN FRENTE A LOS TCA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:
Identificar factores de riesgo y de protección relacionados con la aparición de TCA.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
Clasifica los factores que te destacamos en factores de riesgo o de protección frente a la aparición de TCA.

→ ACTIVIDAD

Actividad 4

EL PAPEL DE LOS AGENTES EDUCATIVOS EN LA PREVENCIÓN DE LOS TCA

Empieza →

ACTIVIDAD: EL PAPEL DE LOS AGENTES EDUCATIVOS EN LA PREVENCIÓN DE LOS TCA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:
Reflexionar acerca de tu rol como agente preventivo frente a los TCA y analizar si eres un profesional capaz de percibir señales de alerta ante un TCA entre el alumnado y con capacidad para actuar de acuerdo.

Actividad 5

FOMENTO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO FRENTE A LOS MODELOS DE BELLEZA EN RRSS

Empieza →

ACTIVIDAD: PRACTICANDO EL PENSAMIENTO CRÍTICO

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:
Pasar en práctica un pensamiento crítico en torno a la información que nos llega a través de las RRSS.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
Fórmula en una persona a la que sigas en las redes sociales. Busca la información que tiene publicada (fotos, vídeos, vídeos o comentarios) y reflexiona acerca de los aspectos que consideras más relevantes a nivel físico, profesional y social y aquellos que no lo son. Elige de entre los que te proponemos la que destacas como positiva.

Consejos

CONSEJOS PARA PREVENIR TCA ENTRE EL ALUMNADO

Empieza →

CONSEJOS PARA PREVENIR TCA ENTRE EL ALUMNADO

Los TCA son trastornos mentales causados por una combinación de factores genéticos, biológicos, psicológicos y ambientales. Se caracterizan por una preocupación excesiva por el peso, la imagen corporal o la alimentación.

Entre los síntomas más comunes se encuentran: pérdida de peso, cambios en el apetito, obsesión por la comida, conductas de riesgo, aislamiento social, ansiedad y depresión.

Los factores de riesgo incluyen: antecedentes familiares, baja autoestima, perfeccionismo, dietas restrictivas y exposición a imágenes de cuerpos ideales en los medios de comunicación.

Las estrategias de prevención deben centrarse en: fomentar una imagen corporal positiva, promover hábitos saludables de alimentación y actividad física, y proporcionar apoyo psicológico cuando sea necesario.

Trastornos de la Conducta Alimentaria. Claves conceptuales y abordaje desde el centro educativo. Manual para docentes.



ÍNDICE	
1. Introducción	4
2. Objetivos	4
3. Estructura del manual	4
4. Metodología	4
5. Metodología	4
6. Metodología	4
7. Metodología	4
8. Metodología	4
9. Metodología	4
10. Metodología	4
11. Metodología	4
12. Metodología	4
13. Metodología	4
14. Metodología	4
15. Metodología	4
16. Metodología	4
17. Metodología	4
18. Metodología	4
19. Metodología	4
20. Metodología	4
21. Metodología	4
22. Metodología	4
23. Metodología	4
24. Metodología	4
25. Metodología	4
26. Metodología	4
27. Metodología	4
28. Metodología	4
29. Metodología	4
30. Metodología	4
31. Metodología	4
32. Metodología	4
33. Metodología	4
34. Metodología	4
35. Metodología	4
36. Metodología	4
37. Metodología	4
38. Metodología	4
39. Metodología	4
40. Metodología	4
41. Metodología	4
42. Metodología	4
43. Metodología	4
44. Metodología	4
45. Metodología	4
46. Metodología	4
47. Metodología	4
48. Metodología	4
49. Metodología	4
50. Metodología	4

PROGRAMA PREVENCIÓN TCA

AMBITO FAMILIAR

Elaboración del Taller virtual "Vida saludable en el hogar del adolescente"

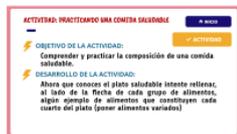
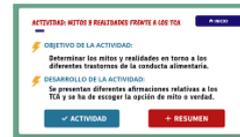
Impartido por profesionales de la psicología

Contenidos:
- alimentación saludable, actividad física y bienestar emocional,
- enfoque prevención conductas desadaptativas que puedan dirigir al adolescente a desarrollar TCA.

* Pendiente de impartición

Publicidad y perfeccionismo





Consejos



En la reunión del mes de noviembre, la Directora General de Salud Pública realizó una nueva exposición sobre este programa, en este caso para dar a conocer las acciones proyectadas, contenidos y cronograma durante el año 2024.



JUSTIFICACIÓN

- En pandemia incremento notable de la demanda de atención a menores con alteraciones del comportamiento alimentario en todos los niveles asistenciales.
- Incremento de los ingresos hospitalarios por "Trastornos del Comportamiento Alimentario y de la Ingesta" en más de un 20% en niños y adolescentes.
- Aumento muy notable en la llegada de correos a Salud Pública solicitando talleres de prevención de TCA.



Dirección General de Salud Pública - Consejería de Sanidad

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO EN ADOLESCENTES. 2023-2025

- **Objetivo:** aumentar los factores protectores y disminuir los factores de riesgo.
- **¿A quién se dirige?**
 - Alumnado de Educación Secundaria.
 - Profesorado.
 - Familias.
- **Contenidos:** hábitos saludables, refuerzo de la autoestima, habilidades sociales, alfabetización y crítica de los mensajes acerca de la corporalidad en medios y RRRS.

Dirección General de Salud Pública - Consejería de Sanidad

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Revisión y actualización de documentos y materiales.
2. Pilotaje: Realización de 20 talleres en centros de ESO.
3. Realización de 130 talleres al año en centros de ESO.
4. Realización de 15 talleres virtuales al año para las familias.
5. Realización de módulo de capacitación sobre TCA dentro del Programa Saludatúvida, 800 profesores/año.
6. Jornadas municipales para adolescentes.

Dirección General de Salud Pública - Consejería de Sanidad

CRONOGRAMA

REALIZADO 2023	A REALIZAR 2024-2025
Actualización de documentos y materiales de: <ul style="list-style-type: none"> • Talleres • Módulo capacitación Saludatúvida • Taller para familias Pilotaje: Realización de 20 talleres (2 horas) en Educación Secundaria	Revisión de materiales para talleres en Educación Secundaria Realización de 130 talleres (3 horas) al año en Educación Secundaria Realización de 15 talleres virtuales (2 horas) 'Vida saludable en el hogar del adolescente' al año. Jornadas municipales para adolescentes (2 talleres/trimestre) Realización de módulo de capacitación sobre TCA dentro del Programa Saludatúvida, 800 profesores/año.



Dirección General de Salud Pública - Consejería de Sanidad

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIALES

Actualización de materiales para alumnos y docentes



Dirección General de Salud Pública - Consejería de Sanidad

PILOTAJE

Realización de 20 talleres (2 horas) en Educación Secundaria

2 sesiones cada uno, impartidos en 5 centros de secundaria de la Comunidad de Madrid, en los cursos 2º y 3º de la ESO con un total de 465 alumnos/as.

- **Primer ciclo secundaria:** inteligencia emocional, crítica a las redes sociales y autoconcepto.
- **Segundo ciclo secundaria:** asertividad, crítica a redes sociales y el valor de la imagen corporal.



Dirección General de Salud Pública - Consejería de Sanidad

PILOTAJE

Cada taller constó de 3 actividades interactivas. En cada una de ellas se ofreció un contenido teórico, unas pautas, una actividad práctica y un recuerda que incluyó aspectos esenciales abordados. Actividad final con consejos finales.

Materiales imprimibles para que los docentes pudieran utilizar con el alumnado en los talleres durante los tres bloques de los que consta la actividad.



Dirección General de Salud Pública - Consejería de Sanidad

PILOTAJE

Cada taller constó de 3 actividades interactivas. En cada una de ellas se ofreció un contenido teórico, unas pautas, una actividad práctica y un recuerda que incluyó aspectos esenciales abordados. Actividad final con consejos finales.

Materiales imprimibles para que los docentes pudieran utilizar con el alumnado en los talleres durante los tres bloques de los que consta la actividad.



Dirección General de Salud Pública - Consejería de Sanidad



En esta misma reunión, el Dr. Francisco Ferre, Jefe del Servicio de Psiquiatría del Adulto del Hospital Gregorio Marañón, realiza una amplia exposición sobre los antecedentes, el desarrollo del proyecto, funcionamiento y previsiones de futuro en relación con el Proceso Integrado de Atención a los TCA (PIATCA) entre los hospitales Santa Cristina y Gregorio Marañón, que igualmente se recoge a continuación.



CLINICA TCA MEMORIA 2022

Se han realizado un total de **3.574** intervenciones

Consultas individuales:

Intervenciones grupales

- Consulta individual de Psiquiatría: 83 pacientes nuevos y 1.315 revisiones.
- Consulta individual de Psicología Clínica: 1.126 intervenciones individuales y 75 primeras visitas.
- Consulta de anamnesis: 83 valoraciones iniciales y un total de 1.023 valoraciones periódicas.
- Se llevaron a cabo un total de 539 intervenciones grupales.

Original

Estudio de los perfiles clínicos de los pacientes con trastorno de la conducta alimentaria en dispositivos específicos

Actas Esp Psiquiatr 2011;39(1):12-9

14

UDITCA HUSC MEMORIA 2021

3777 atenciones totales, incluyendo actividad grupal

La UTCA del HUSC ha recibido

Consulta individual

Atenciones a la familia

128 nuevos, 83 al hospital de día, Psiquiatría: 124 nuevos, 529 revisiones, Psicología Clínica: 112 nuevos, 325 terapias, atención grupal: 2827, terapia familiar: 637

Hospitales (la mayoría con UHB de adultos no-TCA-específica) y Centros de Salud Mental (CSMs) de referencia	Clinica TCA	Hospital de Día TCA	UHB TCA-específica de referencia	UME TCA
Hospital General Universitario Gregorio Marañón. 3 CSMs de Retiro y Morata de Tajuera. (y su UHB y Unidad de Interconsulta)	Alianza PIATCA		Ramón y Cajal	
Hospital Universitario Infanta Leonor. 2 CSMs de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas (tienen programa específico TCA).				
Hospital Universitario del Buzo. 2 CSMs de Arganda y Rivas Vaciamadrid				
Hospital Universitario de la Princesa. 2 CSMs de Chamartín y Salamanca.				
Hospital Universitario del Henares. 1 CSM de Coslada.				
Hospital Universitario Príncipe de Asturias. 2 CSMs de Alcalá de Henares (CIDT Fco. Díaz) y Puerta de Madrid (tienen programa específico TCA)				
Hospital Universitario de Torrejón. 1 CSM de Torrejón.				
Hospital Universitario La Paz. 3 CSMs de Colmenar Viejo, Tetuán y Fuencarral (tienen programa específico TCA)				
Hospital Universitario Infanta Sofía. 1 CSM de Alcobendas.				
Hospital Universitario Puerta de Hierro. 1 CSM de Madrid-Arganda.				

¿ qué vimos después de casi 15 años de experiencia?

- La cronificación de los TCA es un reto asistencial con pacientes muy graves necesitadas de contención a largo plazo
- La etapa COVID aumentó la incidencia
- Existió una tramitación para las derivaciones entre unidades que físicamente estaban muy próximas que alargaba el traspaso de pacientes
- Los criterios de inclusión en la UDTITCA HUSC limitaban a muchas pacientes beneficiarse de este dispositivo
- La CLINICA TCA HUGUM tenía que sostener pacientes gravísimas a nivel ambulatorio
- Que había pacientes que según su momento evolutivo podrían beneficiarse de abordajes flexibles entre los dos dispositivos



ARGUMENTOS PARA LA ALIANZA

En relación TCA:

- Gradación de cuidados para pacientes y familias con TCA
- Evitar duplicidad en intervenciones psicoterapéuticas individuales y grupales
- Facilitar flujo espontáneo entre dispositivos según estado de paciente

A nivel global:

- Docencia e Investigación del IPSM
- Apoyo en hospitalización y urgencias desde IPSM
- Valorar proyecto hospitalización TCA en Sta Cristina

¿qué es PIATCA?

Es un proceso único que merced a la Alianza permite

- tanto la atención ambulatoria voluntaria tipo Clínica TCA
- más la atención voluntaria en hospitalización parcial (hospital de día TCA) a estos pacientes y sus familias,
- y con ello procura una única puerta de entrada, maximizando la continuidad e integración de cuidados de ambas vertientes, en un plan de tratamiento individualizado,
- evitando duplicidades en la práctica asistencial.

Una vez incluido un paciente en el proceso PIATCA se considera que el paciente está en seguimiento por el equipo de profesionales, *sin distinción* de centros y sin que se precise *ningún otro procedimiento administrativo* para su tratamiento bien en régimen ambulatorio o de hospitalización de día; *los tiempos de espera serán similares* para todos los pacientes, con criterios de prioridad adaptados a la situación clínica y necesidades del paciente, independientemente de su centro de origen.



Recursos humanos que se aúnan en la Alianza

CLINICA TCA

- 1 psiquiatra
- 1 psicóloga
- 1 enfermera
- ¼ Terapeuta Ocupacional
- ¼ Técnico cuidados enfermería
- SOLO TURNO DE MAÑANA

UNIDAD DÍA TCA

- 4 psiquiatras
- 2 psicólogas
- 5 enfermeras
- 1 supervisora
- 3 nutricionistas
- 3 terapeutas ocupacionales
- 4 técnicos cuidados enfermería
- TURNO MAÑANA Y TARDE CON 25 PACIENTES EN CADA TURNO

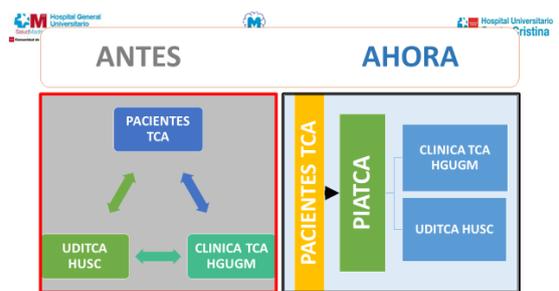
Actividad asistencial que se aúna en la Alianza

CLINICA TCA 2022

- 83 pacientes nuevos
- 3574 atenciones totales
- **Actividad ambulatoria**
- Psiq 83/1315
- Pscl 75/1126
- Grupales 539

UNIDAD DÍA TCA 2021

- 128 derivaciones
- 83 ingresados
- 3777 atenciones totales
- **Actividad ambulatoria**
- Psiq 124 /529
- Pscl 112/325



Afrontando el reto de crear un Proceso o viaje terapéutico a través de PIATCA

1. Delimitar el subproceso de derivación e inclusión en el programa PIATCA.
2. Delimitar el subproceso de evaluación inicial y construcción del plan de tratamiento individualizado (PTI).
3. Delimitar el subproceso de tratamiento y seguimiento, y el tránsito entre diferentes modalidades dentro del plan de tratamiento individualizado.
4. Delimitar el subproceso de gestión del alta del proceso, con los criterios de derivación y salida.

CRITERIOS OBJETIVOS DE INCLUSIÓN

- Límite principal y límites flexibles

- Criterios de gravedad

	IMC	Conductas compensatorias semanales	Atracones
Leve	IMC>17 kg/m2	1-3	1-3
Moderado	16-16.99 kg/m2	4-7	4-7
Grave	15-15.99 kg/m2	8-13	8-13
Extremo	<15 kg/m2	14 o más	14 o más



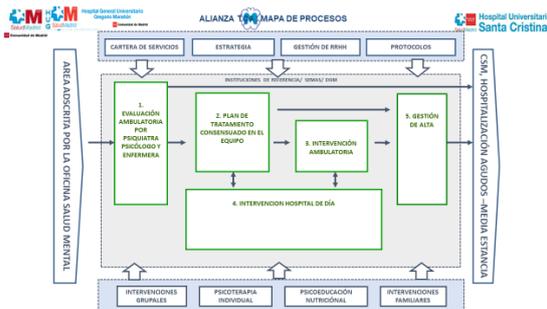


CARTERA DE SERVICIOS DE PIATCA durante PTI de cada paciente :

- Tratamiento **psiquiátrico individual**, con o sin actividad terapéutica **grupal** por su parte.
- Tratamiento **psicológico individual**, con o sin actividad terapéutica **grupal** por su parte.
- Terapia **ocupacional**, y actividad terapéutica **grupal** por su parte.
- Tratamiento **nutricional**, y actividad terapéutica **grupal** por su parte.
- Cuidados de **DUE/FICAE** (clínica del potasio, comedor terapéutico), y actividad terapéutica **grupal** por su parte.
- **Interconsultas** a otros especialistas, si lo precisa.
- Atención a la **familia**, en encuadres unidad familiar, grupal con otras familias y/o multifamiliares.
- Todo esto dentro de un encuadre de tiempo aproximado, tanto en frecuencia de contacto con las diferentes modalidades terapéuticas como en longitud de tiempo de atención
 - se estima 6 meses de media en HD,
 - 1 año de media en ambulatorio intensivo
 - 2 años de media en ambulatorio tipo Clínica, aunque los plazos son flexibles

Guía para construir la propuesta de PTI: cuidados a valorar en cada perfil

Cuidados/Perfil	Clínica	Intermedio	Hospitalización parcial
Intervención nutricional	Seminarios formativos por parte de DUE, individual a valorar PIC	Atención grupal hasta dos veces en semana, individual a convenir durante las horas de actividades emergentes del programa (plantillas de menú), para todos los pacientes en hospitalización parcial y a valorar en individualización en perfil intermedio, tal vez.	
Comedor terapéutico	No precisa	Una comida al día en entorno supervisado por DUE/FICAE, con observación de conductas propias del TCA, y tratamiento de los mismos, para todos los pacientes en régimen de hospitalización parcial y a valorar en perfiles puntuales para los casos de perfil intermedio (ambulatorio)	
Interconsultas a otros profesionales sanitarios, para tratar posibles comorbilidades o complicaciones del TCA	Tratamiento médico integral por parte de Endocrinología, Ginecología, Digestivo, Rehabilitación... del HUGUM/FICAE según necesidades clínicas		
Actividad terapéutica grupal	Grupos PIATCA, Atención, DEB, psicoeducación para pacientes y familias, y educación para la salud (DUE, psicólogos y familias)	Claro para hospitalizados de día, a valorar frecuencia en grupo intermedio: intervención grupal especializada para TCA con Psiquiatría, Psicología y TIO (medicaciones, cognitivo-conductual, análisis trascendental, terapia interpersonal, afrontamiento de conflictos, fortalecimiento de la identidad, imagen corporal, psicoanálisis, análisis existencial, psicoeducación para la salud y relajación)	
Plan de Atención a la Familia del paciente	A valorar cada referente en sus entrevistas individuales (tempo familia) más Grupos de Trabajo Familiar y Multifamiliar semestral/espóncico para todos los grupos valorados en la fila anterior	A valorar cada referente en sus entrevistas individuales (tempo familia) más Grupos de Trabajo Familiar y Multifamiliar semestral/espóncico para todos los hospitalizados, y a valorar en perfil intermedio.	



CONCLUSIONES

- PIATCA será **dispositivo referente** en el tratamiento intensivo de los pacientes con TCA
- La alianza **centraliza** en la PIATCA la atención de una **mayoría** de los pacientes con TCA de la CM,
- Se espera que en el campo de TCA se convierta en un **lugar de atracción de talento**
- PIATCA se integra en la apuesta por la **calidad** en el IPSM (EPQM, Joint Commission International)
- Permite la **combinación de actividad clínica, docente e investigadora**
- Ofrece a pacientes y familias una **integración completa** el tratamiento TCA en un solo dispositivo
- Asumirá los retos de **reputación y liderazgo internacional del IPSM del HUGUM, con una amplia cartera de servicios** incluyendo urgencias, interconsulta y hospitalización





4. SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES

4.1. ÁREA COMERCIO

La importancia de la correcta alimentación como medio para conseguir la promoción de la salud está fuera de toda duda. Los hábitos alimentarios de la sociedad española se están alejando de la llamada dieta mediterránea y los nuevos estilos de vida, así como la fuerza de los medios de comunicación con la publicidad como instrumento de promoción de estereotipos y conductas socialmente aceptables, obliga a plantearse nuevas estrategias de modificación de hábitos que van más allá de la difusión de conocimientos para conducir al estímulo de actitudes positivas hacia la salud y al desarrollo de comportamientos saludables.

La promoción de la salud representa un proceso que comprende lo social y lo político, y no solamente abarca acciones dirigidas al fortalecimiento de habilidades y capacidades individuales, sino también las acciones dirigidas hacia los cambios sociales, ambientales y las condiciones económicas, así como a suavizar sus impactos sobre la salud pública e individual.

En este empeño de promocionar la salud, tanto el gobierno regional como el sector comercial de la Comunidad de Madrid han implementado acciones que incluyen oportunidades de aprendizaje, e implican algunas formas de comunicación destinadas a la puesta en valor de artículos y hábitos cuyo consumo conducen a la salud individual y colectiva.

La filosofía que subyace en cada una de estas acciones, además de la dinamización de la actividad comercial, es la puesta en valor y la difusión de los productos artesanos y saludables para la **formación** de los **hábitos alimentarios**.

18

La promoción de una alimentación saludable se realiza desde la estructura institucional autonómica, en colaboración con la administración local y el sector comercial, dando a conocer, a través de las campañas y programas detallados en la presente memoria, el origen, propiedades, método de producción y puntos de comercialización de productos y artículos considerados saludables, es decir, aquellos que al consumirlos tienen efectos positivos sobre el organismo y conllevan a una **dieta equilibrada**.

Partiendo de estas premisas, la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, a través de la Dirección General de Comercio y Consumo y, concretamente desde el Área de Comercio, a lo largo de 2023, implementó directamente y, en colaboración con otros agentes públicos y privados, las acciones promocionales que se describen a continuación.

AYUDAS A ASOCIACIONES, FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES DE COMERCIANTES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN COMERCIAL

Desde la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo se ha considerado conveniente seguir impulsando actuaciones directamente vinculadas a la dinamización comercial, con el objetivo fundamental de potenciar las ventas y de facilitar el desarrollo empresarial, no sólo apoyando la generación de actividad en el mismo, sino contribuyendo al mantenimiento de la ya existente. Actuaciones que se traducen en una serie de instrumentos encaminados a revitalizar la actividad



comercial de nuestra Región, así como a revalorizar los establecimientos comerciales de proximidad y sus productos.

A través de estas herramientas se promocionan **productos alimentarios saludables**, E igualmente permiten implementar estrategias para fomentar las prácticas alimenticias y favorecer así su imagen. Aportan consejos y técnicas para modificar los **hábitos alimenticios** en el día a día y convertirlos en **saludables**, de la misma forma que la misma alimentación. Las empresas apuestan por los **profesionales de la nutrición** que son los que más confianza transmiten en sus discursos y su forma de enseñar a comer sano.

A través de estas acciones se ha puesto valor al producto artesano. A medida que la producción de alimentos se ha industrializado, se ha facilitado el acceso al consumo, pero también se ha ido olvidando el sabor, la calidad y el carácter de la comida local y artesanal, que es la que siempre se ha consumido.

Los productos de elaboración artesanal ayudan a recuperar el valor de la alimentación tradicional y hogareña. Cada vez más jóvenes se preocupan por lo que comen y aprecian el valor de lo artesanal y lo local. Saben que el proceso de elaboración es más cuidadoso y los alimentos son más frescos y naturales, sin los aditivos y modos de procesamiento de la gran industria.

Hay muchas razones por las que la comida artesanal es más deseable, tanto para los hogares, como para los restaurantes y negocios de hostelería. Los productos son más frescos y naturales, tienen un alto valor nutricional y la calidad es superior. En definitiva, son productos más sanos.

19

Las bases reguladoras de estas ayudas se publicaron por Orden de 3 de mayo de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 16 de mayo de 2023) y el extracto de la convocatoria mediante Orden de 26 de mayo de 2023 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 7 de junio de 2023).

Entre otros proyectos beneficiados se encuentran las siguientes acciones:

- ✓ Encuentro anual de artesanos de la carne de CEDECARNE (Confederación Española de Detallistas de la Carne).
- ✓ Campaña de promoción de producto pesquero y bolsas para pedidos de ADEPESCA (Asociación de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados de la Comunidad de Madrid).
- ✓ Campañas Bakey & Bussines, Mejores torrijas Madrid, Postre autonómico, Día del pastelero, Sello pastelería artesana, Mejores buñuelos Madrid y Newsletter de ASEMPAS (Asociación de Empresarios Artesanos del Sector de la Pastelería de Madrid).
- ✓ Eventos promocionales del Mercado de las Ranas de Asociación de Comerciantes, Autónomos y Pequeñas Empresas del Barrio de las Letras.



- ✓ Campaña de microacciones de promoción: Ruleta del mercado, Rasca y gana, Degustación y catas, Show cooking, Sorteo compra del mes, Ruta de la hispanotapa de la Asociación Profesional de Comerciantes del Mercado de las Águilas.
- ✓ Campaña promocional del comercio y la hostelería del distrito, con descuentos por compras, de la Asociación de Comerciantes de Prosperidad.
- ✓ Encuentro de profesionales, Adaptación logo CARNIMAD y Jornadas de presentación del Real Decreto de comercio minorista de CARNIMAD (Asociación de carniceros y charcuteros de Madrid).
- ✓ III edición de la Feria kilómetro 0 Moda de ASECOM (Asociación de Empresas de Confección y Moda de la Comunidad de Madrid).

AYUDAS PARA APOYAR E IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD Y MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBLE (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- NEXT GENERATION EU)

La finalidad de estas ayudas es financiar proyectos de inversión de contenido tecnológico, innovador y sostenible que, presentados por las PYMES del sector comercial, bien de manera individual o a través de sus asociaciones, incidan en la gestión de su actividad comercial y en su modelo de negocio, garantizando su adaptación a los nuevos hábitos de consumo, modalidades de venta, posicionamiento y distribución.

Los proyectos a financiar han de promover (a través de la digitalización y el desarrollo de infraestructuras digitales y de datos) agrupaciones y centros de innovación digital y la puesta en marcha de soluciones digitales abiertas.

A través de estas herramientas tecnológicas se promocionan los productos alimentarios saludables, e igualmente permiten implementar diferentes estrategias mediante el **marketing saludable** para fomentar las prácticas alimenticias y así favorecer su imagen.

El marketing saludable se ha convertido en tendencia, porque la **digitalización** ha conseguido modificar los hábitos de compra del consumidor, y las empresas se encargan de promocionar **productos y hábitos saludables** contando con herramientas SEO (optimización para motores de búsqueda) para aumentar sus ventas y darse a conocer de forma rápida, económica y sencilla.

La venta por Internet está integrada en el presente como algo seguro, así como los canales de redes sociales y la colaboración de influencers.

Con fecha 10 de abril se publica el extracto de la Orden de 23 de marzo de 2023, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan ayudas al sector comercio que tengan la consideración de PYME y a las asociaciones de comerciantes de la Comunidad de Madrid, para apoyar e impulsar la competitividad y modernización a través de la transformación digital y sostenible en el comercio en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea Next Generation EU para 2023.



Entre otros proyectos beneficiados se encuentran las siguientes acciones:

- ✓ Implementación de un software/herramienta digital en un dispositivo móvil (tableta) para cada asociado para la cumplimentación del cuadernillo de registro de la Guía de Prácticas Correctas de Higiene para empresas del Mercado Central de Frutas y Hortalizas de Madrid, realizada por la Asociación de Mayoristas de Frutas.
- ✓ Nuevo sistema para avanzar en un modelo más transparente, accesible y ágil en la gestión de la actividad comercial. El proyecto de cobranza de remesas abre el camino respondiendo a la problemática de garantía de servicio por obsolescencia de la tecnología actual, hacia un modelo digitalizado que ofrece garantías en las transacciones, transparencia y eficacia, realizada por la Asociación de Mayoristas de Pescados.
- ✓ Mejoras y desarrollos específicos en la Agrupación de la Comunidad de Madrid del Marketplace La Pescadería Artesanal, realizada por ADEPESCA (Asociación de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados de la Comunidad de Madrid).
- ✓ “Visibiliza tu mercadillo” realizada por la Asociación de Comerciantes Ambulantes.
- ✓ Apoyo e impulso de la competitividad y modernización, a través de la transformación digital y sostenible, de las pequeñas y medianas empresas de comercio y de las asociaciones de comerciantes, realizada por Mayoristas de Pescados de Madrid.
- ✓ Campañas de comunicación corporativa, análisis y métricas del sector moda en ámbito local, regional y nacional, así como un programa de sensibilización para los trabajadores del sector moda en su transformación intrapersonal, transformación interpersonal y transformación transversal hacia los nuevos hábitos en su profesión, realizadas por MODA ESPAÑA - Confederación de Empresas de la Moda de España.

21

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE ORDENACIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

En el año 2020, tras la implementación del Programa de “Diagnóstico global del pequeño comercio minorista de la Comunidad de Madrid”, se tuvieron en cuenta las propuestas y recomendaciones de los resultados de los informes de seguimiento de los comercios integrantes del programa, detectándose una serie de aspectos críticos y/o desfavorables en los puntos de venta de los sectores de referencia que minoran la competitividad del comercio, poniéndose de manifiesto carencias en materia de ordenación, promoción y fomento de la actividad comercial.

Por su carácter global, también se consideraron los datos y análisis de situación del sector recogidos en las memorias e informes remitidos por las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes en el marco de la actividad de fomento, que apuntan deficiencias en la gestión comercial, fruto de diversos factores en los ámbitos señalados anteriormente.



Respecto a la problemática global del colectivo del pequeño comercio independiente de proximidad de producto perecedero (alimentación), de acuerdo a las manifestaciones de los propios comercios participantes, se centra en cómo afrontar la competencia de otros formatos comerciales. Así, se pone de manifiesto un gran desconocimiento en las herramientas y técnicas de promoción y comercialización existentes en el mercado para atraer a los consumidores.

Uno de los mayores problemas con los que se enfrentan estos sectores para su subsistencia y profesionalización, y de acuerdo a lo que manifiestan los comercios participantes, es la proliferación de competencia desleal que vende alimentación en comercios sin la exigible especialización.

En cuanto a la normativa legal, es necesario recalcar que una buena parte de las empresas de comercio de los sectores señalados desconocen la normativa que rige en materia comercial, de obligado cumplimiento de cara al consumidor.

Por otra parte, en los pequeños comercios tradicionales e independientes de proximidad de producto perecedero, el nivel de innovación tecnológica es medio. Respecto al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, no saben cómo plantearse la utilización y orientación aplicada al pequeño comercio tradicional, pues el e-commerce en la mayor parte de los puntos de venta no tiene viabilidad práctica alguna si no se gestiona dentro de una estrategia de posicionamiento disruptiva en el entorno de la alimentación.

En cumplimiento de lo anteriormente expuesto, a los comercios de proximidad de los sectores descritos se les proporcionan conocimientos y recomendaciones en materia de ordenación, promoción y fomento para que mejoren su nivel de preparación técnica en la gestión de sus comercios.

A través de la asistencia técnica se realiza, a su vez, una investigación de mercado dirigida a generar información válida que les permita mejorar su nivel de desarrollo comercial.

El instrumento utilizado es un **Convenio de Colaboración** para el año 2023, firmado el 17 de marzo de 2023, que, en materia de **alimentación**, se realiza con las siguientes asociaciones de comerciantes:

- ✓ Asociación de Carniceros y Charcuteros de Madrid (CARNIMAD).
- ✓ Asociación de Empresarios Detallistas de Frutas y Hortalizas de la Comunidad de Madrid (ADEFRUTAS).
- ✓ Asociación de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados de la Comunidad de Madrid (ADEPESCA).
- ✓ Asociación de Empresarios Artesanos del Sector de Pastelería de Madrid (ASEMPAS).
- ✓ Federación de Comercio Agrupado y Mercados de la Comunidad de Madrid (COCAM).
- ✓ Asociación Sindical de Detallistas de Huevos, Aves y Caza (ASDHAC).



- ✓ Asociación Madrileña de Empresarios de Alimentación y Distribución (LA ÚNICA).
- ✓ Asociación de Empresas de Confección y Moda de la Comunidad de Madrid (ASECOM).

VISITAS PROMOCIONALES A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON SOLERA

El 6 de abril el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, acompañado de la Directora General de Comercio, Consumo y Servicios, visitó la confitería El Riojano que este año ha ganado el premio del VI Concurso Las mejores torrijas de Madrid en la categoría tradicional, concedido por la Asociación de Empresarios Pasteleros Artesanos de Madrid (ASEMPAS). Fundado en 1855, es uno de los establecimientos centenarios de la región, cuyo mobiliario y decoración pertenecen al Palacio Real. Aún conserva las básculas originales, caja registradora, horno de leña, vitrinas y muchos de los elementos de decoración.



La Comunidad de Madrid tiene cerca de 600 pastelerías artesanas que venden siete millones de torrijas en Semana Santa. El comercio minorista de pan y productos de panadería, confitería y pastelería en negocios especializados emplea a más de 8.800 personas que trabajan en más de 3.000 locales.

El 26 de agosto la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo visitó la pastelería La Oriental, acompañada de la Directora General de Comercio, Consumo y Servicios. En su visita se hizo un recorrido por el obrador donde se elaboran los productos para su venta, así como por el local contiguo para visita la cafetería y espacio de venta de productos con gluten.

23



La Consejera explicó que la Comunidad de Madrid estrenaba el programa Comercios con Solera, un plan de apoyo específico para establecimientos comerciales y hosteleros con más de 50 años de antigüedad, para promocionar y favorecer a este tipo de negocios que se han convertido en seña de identidad regional. Se prevé que cerca de 1.500 pymes puedan beneficiarse de esta iniciativa que contempla, entre otras medidas, prioridad a la hora

de acceder a ayudas del gobierno autonómico para la modernización de sus actividades, eliminación de trabas regulatorias y rebajas fiscales.

El programa Comercios con Solera también incluye acciones concretas para eliminar cualquier tipo de regulación que entorpezca la labor de estos profesionales, como la eliminación de las licencias urbanísticas para todos los locales de hostelería y restauración, sustituyéndolas por declaración responsable, tal y como ya sucede en los comercios desde hace 10 años.

La Pajarita, la bombonería más antigua de la ciudad de Madrid, ha creado en las Rozas Village un nuevo espacio inspirado en los antiguos kioscos, que además de ofrecer al público su amplia



gama de dulces actúa como punto de encuentro. Desde 1852, La Pajarita ha estado dedicada a la elaboración de chocolates y caramelos de alta calidad manteniendo una tradición de excelencia. La apertura del nuevo obrador supone un hito importante dentro de la continuidad del establecimiento.

CONCURSO “LAS MEJORES TORRIJAS DE MADRID DEL AÑO 2023

La Asociación de Empresarios Artesanos del Sector Pastelería de Madrid (ASEMPAS) celebró el 6º Concurso de Las Mejores Torrijas de Madrid entre las pastelerías artesanas durante la mañana del 15 de marzo en las instalaciones del Centro de Innovación Gastronómica de la Comunidad de Madrid.

La torrija que más se consume y se vende sigue siendo la de corte tradicional, de leche, vino o almíbar.



Como ya se ha indicado, la mejor torrija tradicional fue la de Pastelería El Riojano. La mejor torrija de innovación fue la de Viena Capellanes y la mejor mejor torrija sin gluten la de Pastelería La Oriental.

Se planificó también una acción de dinamización, desde el día 20 de marzo hasta el 16 de abril, en la que se pudieron degustar y comprar “Las

Mejores Torrijas de Madrid 2023” en los más de 60 locales de pastelería artesana que participaron en esta sexta edición del concurso.

I ENCUENTRO ANUAL DE ARTESANOS DE LA CARNE

El I Encuentro Anual de Artesanos de la Carne (EAAC) fijó la sede de su primera edición en Madrid, donde reunió a toda la cadena de valor entre el 30 de septiembre y el 1 de octubre. Al mismo asistió la Directora General de Comercio, Consumo y Servicios, que felicitó a la Confederación Española de Detallistas de la Carne por la iniciativa, en la que se consiguió juntar a profesionales de toda España.



El congreso fue organizado por la Confederación Española de Detallistas de la Carne y Agrifood Comunicación, y tuvo por objetivo poner en valor a los profesionales de la carne y su trabajo en favor de la alimentación, contando con la colaboración de la Comunidad de Madrid.

Bajo el lema "la nueva cultura de la carne", este acontecimiento reunió a todos los profesionales nacionales de la carne en torno a los diferentes temas de interés para los operadores, como son la investigación, las nuevas tendencias de producción y comercialización, nutrición, marketing y comunicación, tan importantes en momentos de cambio y evolución como el actual.

Durante el fin de semana los asistentes pudieron disfrutar de ponencias a cargo de expertos del mundo de la carnicería- charcutería, a través de un programa dividido en tres bloques: futuro del comercio cárnico, retos tecnológicos y perspectivas económicas.

DÍA DEL PASTELERO ARTESANO DE MADRID

El 25 de octubre se celebró la jornada profesional para el sector pastelero madrileño en el que se entregaron los sellos de Pastelería Artesana.

La jornada inaugurada por el Presidente de la Asociación de Empresarios Artesanos de Pastelería y Panadería de la Comunidad de Madrid (ASEMPAS) y la Directora General de Comercio, Consumo y Servicios, trató asuntos como las nuevas oportunidades que se abren al sector o sobre “Futuro profesional. Como atraer y motivar”.



ACCIONES DE LAS ASOCIACIONES DEL SECTOR

Como en años anteriores, las asociaciones y empresas del sector también han llevado a cabo sus propias acciones encaminadas a promover hábitos de vida saludables.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DEL COMERCIO TEXTIL, COMPLEMENTOS Y PIEL (ACOTEX)

Desde el sector textil, ACOTEX continúa trabajando en la línea de **estandarización de tallas** entre los diferentes fabricantes para que, en la medida de lo posible, una talla x sea la misma para los diferentes fabricantes, así como para establecer un tallaje mínimo en cuanto al diseño de los maniquís, donde se guarden y se observen facciones saludables, tanto en los maniquís como en las modelos, exigiéndoles un **tallaje mínimo saludable**.

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DETALLISTAS DE PESCADOS Y PRODUCTOS CONGELADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (ADEPESCA)

- ✓ Realización de diversas actividades de digitalización de los negocios de pescaderías, con la realización de un Marketplace exclusivo de pescaderías “La Pescadería Artesanal”, la digitalización de más de 55 pescaderías madrileñas, y la realización de un vídeo tutorial con pautas sencillas para digitalizar las pescaderías en este Marketplace, todo ello a fin de que se habitúen a estar presentes en las nuevas tecnologías, y **fomentar** así el **consumo de pescado** sobre todo entre la población más **joven**.
- ✓ Actividades diversas para la **promoción** de los **productos pesqueros**, realizando degustaciones en pescaderías, jornadas sobre fiscalidad saludable, actividades en ferias, realización de recetarios, y actividades dirigidas al consumidor final.
- ✓ Facebook Comepescado: en esta red social dirigida a consumidores se comparten contenidos de especial interés, así como infinidad de recetas, recordando las bondades de los productos pesqueros y acuícolas e intentando **fomentar** el **consumo**.



- ✓ Blog Comepescado: galardonada con el Premio Qcom.es a la mejor web agroalimentaria en 2018. En este blog se comparten contenidos de especial interés en los que se recuerdan las bondades de los **productos pesqueros** y **acuícolas** y se intenta **fomentar el consumo** (<http://www.comepescado.com/blog/>).



LA VUELTA AL CO... MER SALUDABLE
JUEVES, 28 SEPTIEMBRE 2023

Llega la vuelta al cole y, con ella, la vuelta a las comidas sanas, sabrosas y súper fáciles de preparar en casa. En esta ocasión nuestros amigos de Prodemar nos traen una receta deliciosa para disfrutar en familia, ¡que además es ideal para los peques ya que no tiene espinas!

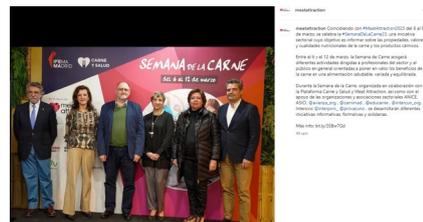
ASOCIACIÓN DE CARNICEROS Y CHARCUTEROS DE MADRID (CARNIMAD)

La asociación de Carniceros y Charcuteros de Madrid ha seguido impulsando campañas para favorecer el consumo saludable.

- ✓ Concienciación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), visibilizando las acciones que desde el sector del comercio cárnico se realizan en pro de esta iniciativa. A lo largo de 2023 se señalaron varias de las acciones de algunos profesionales asociados, por ejemplo, concienciación con el ODS-14: Vida submarina a través de la reducción y eliminación del uso de plásticos en establecimientos, el ODS1-Fin de la pobreza, ODS2-Hambre 0 y ODS17-Alianzas para conseguir objetivos a través de iniciativas como la colaboración con la Asociación de Familias Numerosas, ofreciendo descuentos en la compra de carne fresca y derivados cárnicos.



- ✓ Participación en la semana de la carne. La feria internacional de la Industria Cárnica, Meat Attraction, coincidió con la Semana de la Carne, una campaña nacional orientada a concienciar, informar y sensibilizar sobre los valores y propiedades nutricionales. Carnimad y Educarme, junto con otras asociaciones del sector, colaboraron en esta campaña para ofrecer al público y a los profesionales del comercio de la carne y sus derivados un programa con múltiples eventos de enorme interés para el sector.



- ✓ Mensajes sobre alimentación saludable en sus canales. A través de consejos sobre alimentación, curiosidades sobre producto, información de valor y desmintiendo mitos, se han difundido mensajes que apoyan una **alimentación sana** y **equilibrada**, en la que tengan cabida todo tipo de alimentos, también la carne, bajo un **consumo responsable**. Estos mensajes se han difundido a través de su web, redes sociales y newsletter. Se han elaborado publicaciones que fomentan la alimentación saludable y responsable de la carne, bajo el concepto #culturadelacarne en Educarme, como son los “carniconsejos”.

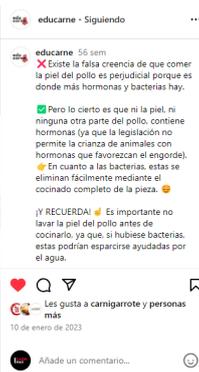


que sirven para orientar al consumidor hacia un consumo adecuado de los productos cárnicos y derivados, dando instrucciones sobre cómo prepararlos, almacenarlos y consumirlos de la forma más adecuada.



Carniconsejo: no debes volver a congelar carne previamente congelada, pero tampoco ningún otro tipo de alimento, ¿los motivos? Por una parte, el desarrollo de bacterias, puesto que, al descongelar un alimento, las bacterias que habían permanecido inactivas durante la congelación vuelven a proliferar, lo que puede suponer un aumento del riesgo de sufrir una intoxicación alimentaria. Por otra, la pérdida de calidad del producto. Volver a congelar puede afectar al sabor, textura y valor nutricional de los alimentos. Además, la formación de cristales de hielo puede dañar las células en las comidas, lo que implica rebajar la calidad del producto.

Igualmente, a través de las publicaciones “¿Sabías que...?” se trata de acercar al consumidor una perspectiva más realista sobre la carne, con contenido de valor sobre este producto, resolviendo curiosidades y aportando luz sobre cuestiones e ideas que pueden ser, en muchas ocasiones, desconocidas. Por ejemplo, se han elaborado publicaciones que explican el aporte de vitaminas de la carne, cómo se elaboran determinados derivados cárnicos o cuándo es la mejor época para consumir determinados tipos de carne.



Otro tipo de publicaciones realizadas son los denominados “Mitos de la carne”, con los que se trata de derribar falsas creencias sobre la carne y sus derivados.

27

Del mismo modo, se han aprovechado fechas en las que se conmemora algún producto relacionado con el sector cárnico, para artículos y publicaciones sobre

el mismo, favoreciendo su acercamiento al consumidor y ampliando el conocimiento que existe sobre ellos. Por ejemplo, el 27 de marzo, Día Mundial del Queso, se expusieron una serie de datos positivos sobre este producto, o el 13 de octubre, Día Internacional del Huevo, se dieron razones para incluirlo en la dieta. También se han elaborado artículos de forma periódica que aportan datos de valor e información interesante para el consumidor, que acercan el consumo de carne dentro de una **dieta sana y equilibrada**, abriendo también el abanico al consumo de carnes menos recurrentes.

15 de septiembre de 2023



El consumo de pato en España se suele relacionar mayoritariamente con productos como el foie, el confit o el mi-cuit. No obstante, esta carne puede ser una opción muy interesante a tener en cuenta en nuestras elaboraciones, yendo más allá de estos elaborados que se preparan con su carne.

El pato, como la mayoría de carnes magras (grupo al que pertenece este tipo de carne) aporta gran cantidad de proteínas de calidad, ya que su carne es rica en aminoácidos esenciales, así como vitaminas (destacando las del grupo B, como la tiamina, niacina o vitamina B12) y minerales (hierro, zinc y fósforo).



Desde Carnimad se busca fomentar un consumo óptimo de carne y un conocimiento sobre el producto a consumidores, pero también a profesionales del sector que lo venden en sus establecimientos y que resultan también fundamentales para difundir un conocimiento y consumo correctos de este producto. A través de artículos especializados, entrevistas, participación en debates y foros y publicaciones como, por ejemplo, las bondades de la carne de potro o la entrevista al **nutricionista** Juan Bola.

Juan Bola: «Las vísceras son verdaderos superalimentos»

31 Oct 2023

Compartir: [f](#) [t](#) [in](#) [@](#) [G](#) [e](#) [m](#) [o](#)

Juan Bola, nutricionista y autor del libro “Nutrición evolutiva. El despertar de la especie”, acumula más de 130.000 seguidores en Instagram, plataforma social que le ha dado a conocer gracias a sus mediáticos vídeos en los que intenta derribar tópicos sobre la alimentación, promoviendo el ayuno y el consumo de carne roja y sal, entre otros. El especialista es uno de los pocos profesionales de la nutrición que actualmente se atreven públicamente a hablar en favor del consumo de carnes.



Juan, sabes que somos un colectivo cuyos productos se están demonizando y es realmente difícil encontrar profesionales de la nutrición dispuestos a hablar en público -pero no en privado- de las bondades de las carnes. ¿Por qué crees que está ocurriendo esto?

La sociedad moderna tiene muchos problemas y dos de ellos es que estamos adoctrinados y domesticados. Durante mis 7 años de estudios mayores relacionados con la salud, no he parado de escuchar los mismos dogmas: no comas sal, minimiza la carne, por un poco de azúcar no pasa nada, el pan y la pasta son necesarios, la fruta es esencial, 3-4 huevos a la semana como mucho. Ese es el discurso oficial basado en estudios epidemiológicos con muy baja relevancia científica y que favorecen ciertos intereses industriales. Aunque tus creencias fueran diferentes, tenías que poner estas afirmaciones en los exámenes para

Buscar ...

[HAZTE SOCIO AQUÍ](#)[RECIBE NUESTRA NEWSLETTER](#)[CONOCE NUESTRA REVISTA](#)

ÚLTIMAS NOTICIAS

50 charcuteros asisten invitados por Carnimad al taller de alta charcutería italiana

Carnicería José Gómez, El Bambau: «Marca de la casa» a lo largo de tres siglos de historia

SUPERMERCADOS EROSKI

Comprometidos desde hace años con el **fomento** de una **alimentación saludable** entre la población, durante el año 2023 han continuado publicando multitud de contenidos ligados a la alimentación saludable en todos sus canales digitales, formando parte de un plan de contenidos de continuidad, llamado “Alimenta lo que piensas”, cuyo objetivo es ayudar a las familias a tener una **relación consciente** y **saludable** con la **alimentación**. El programa cuenta con contenidos informativos, recetas, eventos digitales y juegos... que cada mes, con una temática distinta, van dando consejos, trucos e información para facilitar una alimentación más saludable. Además, a través de una docuserie llamada “Infofoodencers” lanzada en octubre, da voz a jóvenes talentos que en sus diferentes ámbitos están transformando el futuro de la alimentación.

Alimenta Lo Que Piensas | EROSKI

<https://www.eroski.es/inspirete/blog-eroski/>

Mensualmente se comunican con todos los clientes que tienen un interés por temas de salud y les envían a través de email un boletín que incluye un informe nutricional basado en su compra (para aquellos que lo solicitan), así como información con temas de salud, recetas y propuestas de ahorro (cupones...) para facilitarles una mejor alimentación.

alimenta lo que piensas
una iniciativa de **EROSKI**



La revista Eroski Club recoge todos los meses contenidos de salud e incluye contenido específico a través de consejos y trucos sencillos que facilitan una mejor alimentación. La revista está disponible en sus tiendas y es gratuita para todos los socios oro, pero a partir del mes de diciembre han lanzado una versión digital interactiva en abierto a la que puede acceder cualquier persona.

https://revistaclub.eroski.es/.202402/?_gl=1*1qrmumj*_ga*MTY2NzkyNzA0NS4xNjg2MMDM2NjQ0*_ga_081V22X4Q9*MTcwODA2NTU4Ni4xMjMuMC4xNzA4MDY1NTg3LjYwLjAuMA..#page=1

15 - 16 de 53

SUMARIO HEM

Verde **salud** en tu plato

Acelgas, puerros o endivias. Las hortalizas de invierno son un auténtico tesoro verde y en febrero están en su mejor momento y a los mejores precios. Añaden color a tus platos, aportan innumerables nutrientes y son muy versátiles en la cocina.



ES TENDENCIA:
TATÍN DE VERDURAS



15 / 53

REDESCUBRE LAS ACELGAS



1 Pizza de acelgas y ricotta. Utiliza hojas de acelga como base para una pizza saludable. Unta ricotta fresca sobre las hojas, añade tomates cherry y piñones y hornea para una pizza única y nutritiva.

2 Acelgas salteadas con sésamo y jengibre. Dale un giro asiático a las acelgas salteándolas con sésamo tostado y jengibre fresco. Esta receta rápida realiza el sabor de las acelgas de manera sorprendente.

3 Ensalada de acelgas con granada y nueces caramelizadas. Una receta vibrante que



29

El Programa Energía para crecer, a lo largo de 2023, han llevado a cabo diferentes actividades dentro de la Escuela de Alimentación de la Fundación Eroski, a las que se puede acceder en www.escueladealimentacion.es.

Entre ellas se encuentra el Programa Educativo para fomentar hábitos de vida saludables entre los escolares de primaria, en el que han participado en el curso escolar 2022-2023, 39 colegios de la Comunidad de Madrid y más de 3.500 escolares.



4.2. ÁREA CONSUMO

Desde el Área de Consumo de la Dirección General de Comercio, Consumo y Servicios, y dentro del Plan Regional de Educación en Consumo, dirigido a escolares de la Comunidad de Madrid, se ha impartido un taller educativo cuyo objetivo es la promoción de **hábitos de consumo alimentario** y **estilos de vida saludable**.

Bajo el título “**Por dentro y por fuera ¡cúídate!**” se han realizado **136 sesiones** en distintos centros educativos de la Comunidad, con un total de **3.036 alumnos participantes** (1.559 niños y 1.477 niñas), obteniendo una evaluación media de 9,26 sobre 10. En concreto, 94 sesiones se han realizado en centros de Educación Primaria y 42 en centros de Educación Secundaria, con una participación de 2.051 alumnos de Educación Primaria y 985 alumnos de Educación Secundaria.

Talleres Por dentro y por fuera ¡cúídate!

Talleres impartidos	136
	94 Talleres en Educación Primaria 42 Talleres en Educación Secundaria
Municipios participantes	22
Centros escolares participantes	36
Alumnos participantes	3.036
	1.477 niñas 1.559 niños
Evaluación media *	9,26

* La valoración cualitativa y cuantitativa se ha recogido a partir de las fichas evaluativas entregadas en los centros escolares al finalizar cada uno de los talleres. Estas evaluaciones han sido conformadas por los profesores o tutores de cada aula y centro.



Talleres y Participación por Municipio

Municipio	Niñas	Niños	Total	Talleres
Alcalá de Henares	225	219	444	18
Alcorcón	21	17	38	2
Algete	10	12	22	1
Arganda del Rey	34	38	72	3
Arroyomolinos	102	123	225	10
Collado Villalba	42	37	79	4
Colmenar Viejo	21	18	39	2
Coslada	62	67	129	7
Fuenlabrada	83	74	157	7
Getafe	74	62	136	6
Guadarrama	37	48	85	4
Las Rozas	29	46	75	4
Leganés	48	61	109	5
Majadahonda	95	110	205	10
Móstoles	215	235	450	18
Parla	59	45	104	5
Pozuelo de Alarcón	37	42	79	5
San Sebastián de los Reyes	42	40	82	3
Torrejón de Ardoz	80	90	170	7
Tres Cantos	20	29	49	2
Valdemoro	115	125	240	11
Villalbilla	26	21	47	2
TOTAL	1.477	1.559	3.036	136



4.3. ÁREA DEPORTES

La práctica regular de **actividad física** es una importante **herramienta preventiva** en el desarrollo de trastornos alimenticios como la anorexia y la bulimia.

El deporte permite, entre otros, fomentar la autoestima de los niños y jóvenes en un momento crucial de su desarrollo personal como la pre adolescencia y adolescencia. Permite a los que lo practican descubrir sus capacidades y limitaciones, y aceptarlas aprendiendo a sentirse bien consigo mismos. Es una importante herramienta de socialización y de prevención del acoso, facilitando sus relaciones sociales.

Por todo ello, desde la Dirección General de Deportes, se ofrece una amplia oferta deportiva a los niños y jóvenes de la Comunidad de Madrid con el objetivo de convertir el deporte en un hábito de vida cotidiana integrando la práctica deportiva en la rutina escolar e incrementando la socialización e integración.

Los diferentes programas proporcionan un amplio abanico de posibilidades, de manera que se da respuesta, tanto a los niños y jóvenes que quieren participar en una competición reglada, como a los que desean realizar actividad física como entretenimiento. Se desarrollan, además, programas de deporte en familia y actividades orientadas a la conciliación.

Con la colaboración de las federaciones deportivas madrileñas, municipios e instituciones educativas, estos programas y actividades se realizan en centros escolares y en instalaciones deportivas de la Comunidad Madrid.

PROGRAMA DE INSTITUTOS PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Se desarrolla en horario extraescolar del calendario lectivo y tiene el propósito de favorecer la práctica de actividad física y deportiva, en la que se da cabida a 25 modalidades deportivas y dos formatos de participación: escuelas deportivas de entrenamiento y escuelas deportivas de entrenamiento y competición.

Participan en él los alumnos de los institutos públicos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid de 12 a 20 años.

En el curso 2022-2023 la participación fue de 196 centros y 23.433 alumnos.

MADRID COMUNIDAD DEPORTIVA

Programa de promoción deportiva, cuyo objetivo es dar a conocer deportes con poca implantación en el ámbito escolar. Lo que se persigue es animar a los escolares que no practican deporte, porque no les gustan las modalidades tradicionales, presentándoles actividades como el piragüismo, la esgrima, el boxeo o la halterofilia.

El programa, que acerca 37 modalidades deportivas, va dirigido a escolares de 9 a 18 años.



En el curso 2022-2023 participaron cerca de 100.000 alumnos en alguna de sus actividades.

El programa incluye también una vertiente competitiva en deportes como el atletismo y natación en la que han tomado parte 208 centros y 8.795 participantes.

MADRID NIEVE

Programa de promoción de los deportes de invierno, que cuenta con las modalidades de esquí alpino, de fondo, raquetas de nieve y patinaje en hielo.

Dirigido a alumnos de 8 a 18 años, ha tenido una participación de 15.250 alumnos de 305 centros escolares durante el curso 2022-2023.

MADRID AZUL

Programa enfocado a la difusión de los deportes realizados en el medio acuático, principalmente de vela.

En el curso 2022-2023 ha contado con 30 centros y 1.500 participantes.

MAÑANAS ACTIVAS

Programa de divulgación deportiva dirigido a alumnos de 6 a 13 años, que trata de acercar la práctica de 12 modalidades deportivas a centros escolares que, por su lejanía de la capital o por la indisponibilidad de las instalaciones adecuadas, conviene trasladar al Parque Deportivo Puerta de Hierro, donde se les pueden ofrecer mejores condiciones para la práctica deportiva.

Durante el curso 2022-2023, concretamente en los meses de abril, mayo y junio, han acudido más de 84 centros educativos y 4.200 alumnos.

ACTIVA TUS VALORES

Programa de sensibilización deportiva en el que, técnicos de distintas federaciones deportivas, imparten sesiones teórico-prácticas, para, a través de su modalidad, transmitir valores de superación y valoración del esfuerzo, combatir cualquier forma de violencia, aceptando a los compañeros, rivales, árbitros y jueces deportivos como una parte fundamental de su juego, y tratando aspectos como la no discriminación por razón de raza, sexo o cualquier otro aspecto.

En el curso 2022-2023 participaron en este programa más de 182 centros educativos y 6.000 alumnos.

MADRID COMUNIDAD INCLUSIVA

Programa de divulgación deportiva puesto en marcha en el curso escolar 2022-2023, y desarrollado en centros de educación especial, con una participación de 10 federaciones y un impacto de 75 actividades en centros.



ACTIVA TU CAPACIDAD

Programa de promoción deportiva inclusiva y/o adaptada para población escolar con discapacidad, que se desarrolla durante todo el curso escolar en centros de educación especial o centros preferentes de integración motórica.

Busca la incorporación de alumnos con diversidad funcional al mundo del deporte y de la actividad física, de forma regular y permanente, como hábito básico de salud y mejora de su desarrollo, tanto físico como cognitivo, emocional y social.

El programa se realiza durante todo el curso y se organizan competiciones de manera puntual, en horario lectivo o extraescolar, que pueden contar con alumnos sin discapacidad.

En la temporada 2022-2023 se han creado 46 escuelas deportivas en 26 centros, lo que ha permitido que el programa llegara a 647 deportistas con discapacidad.

RUTA GENARO

Dirigida a alumnos de enseñanza secundaria que, durante dos días, llevan a cabo una experiencia similar a la realización de dos etapas del Camino de Santiago (Madrid posee un banco de entrenamiento único por sus características similares a las del Camino).

Durante la temporada 2022-2023 han participado en este programa 20 centros educativos y 1.000 alumnos.

SÁBADOS DEPORTIVOS

Actividad de carácter trimestral dirigida a niños y niñas de 14 a 16 años, con un grupo especial para los más pequeños, de 4 y 5 años.

Se desarrolla todos los sábados de octubre a junio en horario de 10:00 a 14:00 horas en el Parque Deportivo Puerta de Hierro.

De la mano de técnicos de las federaciones deportivas madrileñas y de monitores especializados, los niños desarrollan habilidades y destrezas de deportes como karate, baloncesto, bádminton, piragüismo, voleibol, tenis, patinaje, boxeo, balonmano, fútbol, fútbol sala, tiro con arco, hockey, orientación, pádel, judo, rugby, salvamento y socorrismo, ajedrez, atletismo, escalada y taekwondo. Además aprenden los criterios básicos del entrenamiento deportivo y experimentan diversas modalidades de actividades físicas dirigidas como Pilates, ciclo indoor, etc.

DEPORTE INFANTIL

Programa dirigido a niños y jóvenes de 6 a 18 años, que se realiza a través de ayuntamientos y federaciones deportivas.

En todos los deportes se establecen dos modalidades: no competitiva, de carácter educativo, lúdico o de iniciación (pre deporte) y de competición (pre benjamín, benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil).



Se incluye una categoría de iniciación deportiva para niños y niñas de 3 a 6 años.

En la temporada 2022-2023 han participado 137.699 deportistas.

MADRID REGIÓN ACTIVA

Desde este programa se llevan a cabo convenios de colaboración con municipios, para el desarrollo de programas deportivos dirigidos a diferentes sectores de población, financiando la Comunidad de Madrid aproximadamente el 70% del coste de los proyectos.

Entre sus objetivos, se encuentran la adquisición de hábitos saludables en la etapa infantil y juvenil.

En esta séptima edición de la convocatoria, la correspondiente a 2022/2023, se desarrollaron 84 proyectos de 77 municipios madrileños, todos ellos enfocados a la realización de actividad física orientada a la salud.

Estos proyectos se realizan, en su mayoría, a lo largo del curso escolar, procurando una práctica continua y la adquisición de hábitos de vida activa. La información sobre nutrición y hábitos alimenticios es un contenido transversal de la mayoría de los proyectos.

De forma específica, 27 municipios han incluido **talleres nutricionales/alimentación saludable**, o han destacado especialmente este aspecto en los contenidos formativos de la actividad, con una participación de 1.168 personas.



4.4. ÁREA EDUCACIÓN

Como en cursos anteriores, en los centros educativos de Educación Infantil, Primaria, Especial y Secundaria, además de las actividades propias de la aplicación del currículo, durante el curso 2022-2023 se han llevado a cabo las actuaciones que se recogen a continuación.

PROGRAMA ESCOLAR DE CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LECHE

Desde el año 2017, el Real Decreto 511/2017, de 22 de mayo, desarrolla la aplicación en España de la normativa de la Unión Europea en relación con el programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche, estableciendo las condiciones básicas de aplicación del régimen de ayudas para la distribución de estos alimentos a los niños en los centros educativos, de conformidad con los reglamentos comunitarios.

Como quiera que en la actualidad sigue existiendo una tendencia a la baja en el consumo de frutas y hortalizas frescas, así como de leche, los reglamentos establecen la necesidad de centrar la distribución de forma prioritaria en estos productos, aunque se permita, a decisión de los Estados miembros, distribuir productos transformados a base de frutas y hortalizas y otros productos lácteos sin adición de aromatizante, frutas, frutos secos o cacao, o los productos lácteos fermentados y bebidas a base de leche. Asimismo, tal como indica la normativa europea aplicable, deben realizarse esfuerzos para garantizar la distribución de productos locales y regionales, a las regiones menos desarrolladas y a las regiones ultraperiféricas.

En este sentido, la Comunidad de Madrid, mediante la colaboración entre las Consejerías con competencias en materia de Medio Ambiente y de Educación, ha continuado implantando el Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche de la Unión Europea.

Con este Programa, se busca **promover hábitos saludables**, la **disminución** de la **obesidad** y **enfermedades** asociadas. Se trata de una campaña de ámbito nacional, en la que las administraciones regionales educativa y en materia de medio ambiente colaboran para el fomento del consumo de frutas, verduras y de leche en colegios públicos e institutos de educación secundaria de la Comunidad de Madrid.

Centros participantes en el programa

	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Secundaria	Educación Especial
Leche	239	241	170	7
Fruta	(no participa)	310	154	8

Alumnos participantes en el programa

	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Secundaria	Educación Especial
Leche	22.515	54.934	58.176	462
Fruta	(no participa)	74.350	53.114	520



Este último curso escolar la participación se ha extendido a centros y alumnos de Educación Especial de todas las etapas educativas.

¡PROGRAMA SII! DE LA SALUD INDIVIDUAL A LA SALUD COLECTIVA. FUNDACIÓN SHE (Foundation for Science, Health and Education)

Entre las actuaciones del curso escolar 2022-2023, y en la línea de promover hábitos saludables, durante el primer semestre de 2023 se mantuvieron varias reuniones conjuntas entre la administración regional educativa y la Fundación SHE para diseñar y preparar una nueva etapa del Programa Salud Integral en centros educativos, habiéndose iniciado la difusión de información a los centros para detectar aquellos interesados.

COMEDOR ESCOLAR

El comedor escolar no sólo influye en el establecimiento de los **hábitos alimentarios** sino que, además, condiciona en parte su **estado nutricional** del alumnado.

Más del 65,5 % de los alumnos escolarizados en colegios públicos de educación infantil y primaria, en el curso 2021-2022, realizan su comida de mediodía en el comedor escolar de su centro educativo. En este sentido, el **comedor escolar** desempeña una **función educativa** y debe servir para **fomentar** una **dieta variada y equilibrada**. Para lograrlo, la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial lleva a cabo las siguientes actuaciones:

- ✓ Exige, como requisito, que el comedor escolar de los colegios públicos sea atendido por empresas expresamente homologadas por la administración educativa.
- ✓ Las empresas adjudicatarias se comprometen a presentar a la Dirección del centro la programación mensual de los menús de comida diarios, cuya composición, equilibrio nutricional, variedad, presentación y calidad deben configurar una comida completa y equilibrada. Asimismo, la empresa, a través del centro, debe facilitar a las familias de los alumnos comensales la información para complementar la dieta diaria.
- ✓ La administración educativa encarga a la Fundación Española de la Nutrición la realización de controles y análisis de muestras de comidas en colegios públicos de la región determinados aleatoriamente. Los resultados de los análisis realizados, una vez conocidos y valorados por la administración educativa, son enviados a los Consejos Escolares de los centros en los que se han realizado.

37

Por otra parte, durante este último curso escolar, también ha continuado la colaboración con la Consejería de Sanidad en proyectos de **promoción alimentaria** y de la **salud**. Entre otros, los que se recogen a continuación:

- ✓ **SERVICIO DE ASESORAMIENTO NUTRICIONAL DEL MENÚ ESCOLAR** en centros educativos de Educación Infantil y Primaria.

Los escolares están en un momento muy importante para formar y consolidar hábitos alimentarios. Desde el punto de vista nutricional, eso se consigue mediante una dieta variada



y equilibrada acompañada de actividad física. La alimentación del escolar debe cumplir los siguientes objetivos:

- ✓ Asegurar su crecimiento y desarrollo, atendiendo a las características de cada uno.
- ✓ Garantizar el mantenimiento de buenos niveles de salud, tanto a corto como a largo plazo; es decir, protegiéndole de aquellas enfermedades en las que una dieta inadecuada constituye un factor de riesgo.
- ✓ Introducir buenos hábitos alimentarios adaptados a la organización y al estilo de vida del escolar y su familia.

Desde el año 2010, la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial, a través de la aplicación informática gestionada por la Consejería de Sanidad, ofrece asesoramiento a los directores de centros educativos y empresas de comedor escolar, destinado a la implantación de menús saludables. De este modo, cada centro puede analizar, contrastar y recibir información acerca de la idoneidad de las características de los menús escolares que se sirven en su centro.

Con esta herramienta, se facilita la implantación de menús saludables que cumplan con las recomendaciones nutricionales establecidas en la etapa infantil (18 meses - 3 años) y en las etapas posteriores de escolarización (3-16 años).

✓ **PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD “SaludaTuVida”**

Se trata de un Programa dirigido a alumnos del Segundo Ciclo de Educación Infantil y de Enseñanza Obligatoria.

Esta iniciativa nace tras el análisis de los datos epidemiológicos y las conclusiones de diversos estudios científicos, con el fin de **potenciar hábitos** y estilos de vida **saludables** desde la **infancia** que tengan una repercusión positiva a lo largo de la vida.

El profesorado de los centros educativos participantes recibe, previamente, formación en las cinco áreas incluidas en el programa: Actividad Física y Sedentarismo, Alimentación y otros hábitos saludables, Bienestar y Salud Emocional, Afectivo-sexual y Adicciones e igualmente, las familias disponen de información sobre el mismo.

El Programa guarda estrecha relación con los objetivos y los contenidos de cada etapa educativa, lo que facilita su incorporación al proyecto educativo de cada centro. Asimismo, cuenta con material didáctico en soporte digital dirigido al profesorado, familias y alumnos. Dicho material, adaptado a cada uno de los cursos/niveles educativos, puede ser consultado a través de la plataforma de formación de la Comunidad de Madrid FORMADRID.

✓ **DIARIO SALUDABLE**

Desde el año 2018, y en colaboración con la Consejería de Sanidad, se envía el cuadernillo “Diario saludable” a todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid.



Destinado a los alumnos de tercer curso de Educación Infantil, esta agenda dirigida al alumno y a su familia pretende que, a la vez que se cumplimenta, conjuntamente con su familia, el niño y su entorno escolar y familiar tomen conciencia sobre la importancia que tiene para la salud una **alimentación saludable**, la práctica de actividad física cotidiana, así como la reducción de ocio pasivo o tiempo de pantalla.

Asimismo, en el diario se dan las pautas para llegar a cumplir las recomendaciones de alimentación, así como las opciones para que la población infantil sea más activa.

✓ **PROGRAMA DESAYUNOS SALUDABLES E HIGIENE BUCODENTAL**

Dirigido al alumnado de 1º y 2º y 5º y 6º de Educación Primaria, y realizado en los centros educativos de educación primaria, con la participación de profesionales sanitarios de los Centros de Salud de la Consejería de Sanidad y de los Ayuntamientos implicados, se aborda en qué consiste un **desayuno saludable** y los hábitos de higiene bucodental.

✓ **AULA DE SALUD PÚBLICA**

También la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial ha dado difusión, en el ámbito de su gestión, a esta actividad promovida por la Consejería de Sanidad.

Se trata de un espacio para el desarrollo de talleres de educación para la salud, dirigido al alumnado de 4º y 5º de Educación Primaria, para apoyar el trabajo de promoción de la salud que se realiza en los centros educativos, abordando: **alimentación saludable**, actividad física, prevención del tabaquismo, prevención de accidentes, vacunas, seguridad e higiene alimentaria.



CONSEJO ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid ha llevado a cabo diversas actividades relacionadas con los objetivos del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario. En concreto, durante 2023 las actividades desarrolladas han sido las siguientes:

- ✓ **3ª Edición: Educación y liderazgo de la mujer.** En esta jornada se puso en valor la importancia de la educación como instrumento fundamental en el liderazgo de la mujer y cómo los modelos de referencia son esenciales para poder elegir y decidir libremente una carrera profesional.

Durante la jornada se insistió en la importancia de tener referentes reales y alcanzables. Que niñas y jóvenes puedan tener unos referentes que sean como ellas, que sean cercanos y que les ayuden a elegir libremente su carrera profesional y su futuro personal, sin engaños ni ensoñaciones imposibles.

Por otro lado, y en esta misma línea, uno de los momentos más importantes de la jornada lo protagonizaron tres estudiantes del Instituto de Educación Secundaria Ortega y Gasset, las tres deportistas de élite que, desde experiencias muy diversas y contadas con cercanía, sencillez y realismo, explicaron sus historias de superación.

<https://www.educa2.madrid.org/web/eventos-consejo-escolar/3edicion-mujer>

- ✓ **Encuentro familia y escuela 2023: padres 4.0: respondiendo a nuevos retos, afrontando cuestiones de siempre.** En este encuentro se puso el foco sobre los nuevos retos que afrontan los padres, como las fake news y cómo ayudar a los hijos a desarrollar un pensamiento crítico, la autoexigencia que se observa en las familias para educar, conciliar, ser buenos profesionales, etc.; y también sobre cuestiones “de siempre” que, a veces, se quedan en el tintero, como los **trastornos del comportamiento alimentario**, que pudiera parecer que en este momento no están en el “top 10” de noticias, pero que siguen siendo un problema complejo que necesita atención. En este apartado, se contó con la Dra. Mar Faya Barrios, Jefa de Sección de Psiquiatría Infantil del Hospital Niño Jesús.

<https://www.educa2.madrid.org/web/eventos-consejo-escolar/2023familiayescuela>

- ✓ **XIX Foro por la convivencia: convivencia y salud mental.** Durante el foro se reflexionó sobre cómo la sociedad está dejando a los jóvenes, ante los problemas vitales, sin algunas de las herramientas que tradicionalmente ha tenido el ser humano, para lidiar con la realidad. También se habló de los problemas que afrontan los jóvenes, aquellos que son simples frustraciones o problemas habituales y aquellos que llegan a desencadenar diversas enfermedades vinculadas a la salud mental.

<https://www.educa2.madrid.org/web/foro-por-la-convivencia-del-consejo-escolar/xix-convivencia-y-salud-mental>



4.5. ÁREA INFANCIA Y FAMILIA

El **Programa I+I** tiene como finalidad ofrecer una intervención individualizada, especializada e intensiva, de carácter social y educativo, a niños y adolescentes entre 6 y 17 años en situación de riesgo social, para contribuir a su desarrollo personal desde una perspectiva integradora, en la que se coordinan los dispositivos sociales, educativos y sanitarios del entorno.

La red de centros I+I está integrada por 24 centros y 759 plazas, distribuidos en Madrid capital y los municipios de Alcalá de Henares, Getafe, Majadahonda, Parla, Leganés, Rivas-Vaciamadrid, Aranjuez y Fuenlabrada.

Los **Convenios de Prevención** tienen como objetivo atender a niños y adolescentes, entre 6 y 17 años y sus familias, que se encuentren en situación de desventaja y dificultad social en la Comunidad de Madrid, con la finalidad de apoyar la convivencia en su entorno natural, realizando una actuación preventiva y compensatoria de sus dificultades sociales, a través de la realización de un proyecto socio-educativo con el menor y su familia.

La red de convenios de prevención cuenta con 55 centros y 1.912 plazas de dificultad social, repartidas por Madrid capital y los municipios de Alcalá de Henares, Getafe, Parla y Fuenlabrada.

Las actividades realizadas en los centros del programa I+I y los convenios de prevención, durante el año 2023, en relación con los **Trastornos de Conducta Alimentaria**, han sido las siguientes.

41

PROGRAMA I+I

I+I AJEMA

Se trabajan, tanto en grupo como individualmente, contenidos de alimentación saludable porque algunos niños no están familiarizados con el consumo de algunos tipos de alimentos.

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Alimentación saludable	1	28	6 a 17 años	5

I+I EOF

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Prevención de TCA: autoconcepto y autoimagen	1	12	14 a 17 años	8



I+I LA RUECA

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Hábitos saludables alimenticios y deportivos desde CMSc	2	15	6 a 17 años	3

I+I MURIALDO

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Alimentación saludable	1	30	6 a 17 años	3
Ruleta de los alimentos	1	15	12 a 17 años	2
Consumo responsable	1	15	12 a 17 años	2
Alimentos prohibidos	1	15	6 a 12 años	2
¿De dónde proceden los alimentos?	1	30	6 a 17 años	2
Meriendas	4	36	6 a 12 años	4
Hábitos alimenticios	4	36	6 a 17 años	2

I+I NORTE JOVEN VILLA DE VALLECAS

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Belleza de los cuerpos no normativos	4	30	6 a 17 años	2

42

I+I NORTE JOVEN FUENCARRAL

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Alimentación saludable y prevención de TCA	1	5	26 a 57 años	3
Alimentación e imagen corporal	1	14	10 a 16 años	1

I+I PAIDEIA CENTRO

Se han realizado actividades para promover la adquisición de hábitos saludables en alimentación, higiene, sexualidad y de prevenir de consumo de sustancias tóxicas. Las relacionadas con la alimentación y la prevención de TCA han sido las siguientes:

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
¿Qué comes?	1	24	12 a 14 años	2
Somos lo que comemos	2	36	15 a 17 años	2



I+I PAIDEIA SERVICIO APOYO AL MENOR

Se han realizado actividades para promover la adquisición de hábitos saludables en alimentación, higiene, sexualidad y prevención de consumo de sustancias tóxicas.

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Día Mundial de la Alimentación	1	16	9 a 11 años	3
		16	6 a 8 años	

I+I PINARDI LAS NAVES

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Detección de hábitos saludables (alimentación, higiene, sueño) a través conversaciones individuales y de tutorías	Transversal	22	12 a 17 años	4
Taller hábitos saludables (alimentación, higiene del sueño, ejercicio físico), impartido por enfermera de CSM	1	22	12 a 17 años	5
Taller de alimentación	2	16	12 a 17 años	4
Taller de alimentación "conociendo la cultura oriental"	1	22	12 a 17 años	2

En los talleres de cocina se trabajan los siguientes aspectos: hábitos higiénicos sobre la manipulación de los alimentos, conocimiento acerca de los alimentos saludables y los alimentos ultraprocesados, normas de educación en el momento de comer, y responsabilidad a la hora de colaborar y recoger lo utilizado al finalizar.

43

I+I PINARDI VALORA

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Indicadores TCA e influencia social	1	23	10 a 18 años	3
Consecuencias mala alimentación	1	23	10 a 18 años	3
Hábitos de alimentación	1	23	10 a 18 años	3

I+I PINARDI PAN BENDITO

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Fomento de hábitos de alimentación a través de meriendas saludables	Transversal	30	6 a 18 años	3
Actividades hábitos saludables de alimentación	2	30	6 a 18 años	3

I+I PINARDI FUENLABRADA

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Alimentación saludable	6	30	9 a 15 años	3



I+I TOMILLO MAJADAHONDA

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Rutinas saludables y prevención de riesgos sanitarios CMS	4	42	6 a 17 años	3

I+I TOMILLO USERA 1 Y2

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Rutinas saludables y prevención de riesgos sanitarios CMS	4	60	6 a 17 años	4

I+I TOMILLO PUENTE DE VALLECAS

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Rutinas saludables y prevención de riesgos sanitarios CMS	6	36	6 a 17 años	3

I+I FUNDACIÓN BALIA PUERTA DEL ÁNGEL

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Mural en equipo pirámide alimenticia	2	8	6 a 16 años	2
Taller de cocina Hacemos recetas saludables	1	14	6 a 16 años	2
Dinámicas estereotipos físicos	1	8	12 a 16 años	1

44

I+I FUNDACIÓN BALIA LAGUNA

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Importancia del desayuno saludable	1	7	12 a 16 años	1
Imagen corporal y alimentación (CMSC)	1	7	12 a 16 años	1
Alimentación saludable e imagen corporal	1	7	12 a 16 años	1
Día Mundial de la Alimentación	2	7	12 a 16 años	1



I+I FUNDACIÓN BALIA TETUÁN

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Los cuerpos en distintas épocas	2	11	6 a 12 años	1
¿Quién es quién?	1	9	6 a 12 años	1
¿Cómo creen que somos?	1	9	6 a 12 años	1
¿Qué pasa con nuestro cuerpo?	1	8	6 a 12 años	1
¿Quién dice que los cuerpos son ideales?	1	11	6 a 12 años	1
Alimentación saludable y genética	1	6	13 a 16 años	1
Debate sobre afirmaciones relacionadas con hábitos de la alimentación en adolescentes	1	6	13 a 16 años	1
Análisis de guías de prevención de conductas relacionadas con la alimentación	1	7	13 a 16 años	1
El peligro de los desafíos virales sobre trastornos en la alimentación	1	6	13 a 16 años	1
Demoliendo mitos: toma de conciencia y análisis de prejuicios relacionados con los TCA	1	6	13 a 16 años	1
¿Qué es un TCA?	1	9	6 a 12 años	1
Corto y dinámica Desórdenes alimenticios	1	9	6 a 12 años	1
Dinámica Mi cuerpo y yo	1	10	6 a 12 años	1
¿Qué es una dieta equilibrada?	1	8	12 a 17 años	1
Dinámica Se un cuerpo o tener un cuerpo	1	9	12 a 17 años	1
Dinámica El abecedario de la esperanza	1	9	12 a 17 años	1

45

I+I YMCA LEGANÉS

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Sesiones de salud mental en verano. Taller de estereotipos y hábitos saludables en relación con la comida y el deporte	1	16	13 a 16 años	3

I+I FSG CAÑADA

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Aprendemos juntos	1	10	6 a 12 años	2
Aprendemos juntos	1	20	13 a 17 años	2



I+I FSG VILLAVERDE

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Alimentación e imagen corporal	1	30	6 a 16 años	3
Mitos de las dietas estrictas	1	30	6 a 16 años	3
Riesgos de una alimentación desequilibrada	1	30	6 a 16 años	3
Alimentación equilibrada	1	30	6 a 16 años	3

FUNDACIÓN JUANJO TORREJÓN

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Imagen corporal (1 ^{er} semestre)	3	8	13 a 17 años	2
Imagen corporal (2 ^o semestre)	8	14	13 a 17 años	2

CONVENIOS DE PREVENCIÓN**ASOCIACIÓN AMIGÓ**

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Comida sana	12	45	6 a 16 años	1

46

ASOCIACIÓN BARRÓ

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Abordaje preventivo en las meriendas diarias de las familias y comidas saludables del campamento de verano	12	51	6 a 16 años	7

ASOCIACIÓN MURIALDO

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
¿Qué son los TCA?	1	15	11 a 17 años	1
Redes sociales y TCA	4	30	11 a 17 años	1



COORDINADORA DE VALLECAS

ASOCIACIÓN/FUNDACIÓN	TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES (AÑOS)	PROFESIONALES
Kreecer 1,2 y 3	Alimentación saludable	1	11	13 a 17	2
	Alimentación saludable	1	18	6 a 12	3
	Alimentación saludable	1	8	6 a 15	2
El Fanal	Trastornos alimentarios (en coordinación con CSM)	1	35	12 a 16	3
Barró	Comer sano, comer bien	1	36	12 a 17	3
	Comida sana y saludable	1	58	7 a 17	5
Sandi-Mª Mediadora	Alimentación saludable	1	12	6 a 17	3
Creando huellas	Taller para la vida	1	17	7 a 17	1
Parroquia Sta. Mª del Pozo y Sta. Marta	Charla sobre anorexia y bulimia	1	23	6 a 17	1
	Cocina y hábitos alimentarios	1	23	6 a 17	1
Primera prevención	Alimentación y merienda saludable	1	21	6 a 17	3
	Alimentación sana	1	21	6 a 17	3
	Merienda saludable	1	21	6 a 17	3
San Pablo	Conociéndonos	1	32	6 a 17	5

47

FEDERACIÓN PINARDI

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Alimentación saludable e higiene personal	Transversal (1º y 2º semestre)	403	6 a 18 años	37

FEDERACIÓN INJUCAM

ASOCIACIÓN/FUNDACIÓN	TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES (AÑOS)	PROFESIONALES
Aventura 2000	Percepción del cuerpo, aceptación de la imagen diversidad de cuerpos y cambios según edad	1º y 2º semestre	8	8 a 17	5
JAIRE	Alimentación saludable y odontología	5	29	6 a 17	2
ATZ	Alimentación saludable Meriendas saludables	180	28	6 a 17	8
La torre de Hortaleza	Formación hábitos alimenticios	1	13	12 a 18	2
Valdeperales	Meriendas saludables	10	30	6 a 16	3
	Alimentación saludable	2	30	6 a 16	2



ASOCIACIÓN TALLOC

En el espacio de la meriendas, se trabajan diariamente los hábitos alimenticios saludables, de forma transversal, así como las medidas de higiene previas y posteriores.

Se han realizado varios talleres de salud mental con adolescentes, en los que se ha tratado específicamente los TCA, incluyendo el testimonio de una persona afectada.

También se trabajan estos temas a nivel individual con todos los participantes en los Proyectos Educativos Individualizados.

FUNDACIÓN TOMILLO

TALLER/ACTIVIDAD	SESIONES	PARTICIPANTES	EDADES	PROFESIONALES
Hábitos de higiene, Expresión corporal, Higiene bucodental, Prevención de adicciones (tabaco, alcohol, cannabis), Trastornos alimentarios, Merienda saludable, Adolescencia: riesgo y proceso adictivo	10	358	6 a 17 años	24



4.6. ÁREA JUVENTUD

La Dirección General de Juventud a través de sus dos Subdirecciones Generales, convoca las siguientes líneas de **AYUDAS Y SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y ASOCIACIONES JUVENILES**:

- ✓ Subdirección General de Coordinación y Promoción: Ayudas a municipios y asociaciones juveniles en sensibilización, participación, debate y difusión entre los jóvenes.
- ✓ Subdirección General de Programas e Instalaciones: Subvenciones a municipios y asociaciones juveniles para el desarrollo de acciones formativas para jóvenes en el marco de la animación sociocultural y la educación no formal.

En la convocatoria 2022, se financiaron 179 proyectos y acciones a ejecutar en 2023, donde se apreció la tendencia al alza del número de proyectos presentados en relación a la salud mental en jóvenes y adolescentes donde, transversalmente, se abordan **Trastornos del Comportamiento Alimentario**.

En concreto se financiaron, en ambas líneas destinadas a asociaciones juveniles, dos proyectos de la Asociación ADANER, Asociación en Defensa de la Atención a la Anorexia Nerviosa y Bulimia:

- ✓ **Formación para adolescentes con Trastorno de la Conducta Alimentaria**, celebrado en el primer semestre de 2023 y destinado a la formación de 10 jóvenes (financiado en la línea de acciones formativas).
- ✓ **Prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria en centros educativos**, realizado en el segundo semestre de 2023, con charlas y talleres para 1.740 adolescentes en centros educativos (financiado en la línea de sensibilización).

El **CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN JUVENIL**, órgano de coordinación de información juvenil que asesora y ofrece información directa a los 395 servicios de información juvenil que integran la Red de Información Juvenil de la Comunidad de Madrid, pone a disposición de los jóvenes madrileños la documentación e información existente en materia de trastornos alimentarios, editándose a lo largo del año varios boletines de novedades documentales.

Los estudios sobre Trastornos del Comportamiento Alimentario incluidos en los boletines de 2023 han sido los siguientes.

Boletín de enero

<https://gestiona3.madrid.org/bvirtual/BVCM050112-2022-13.pdf>

- ✓ *Detección y prevención de trastornos de conducta en la infancia y la adolescencia: Manual para educadores.*



Ruiz Olivares, Rosario, coord. Madrid: Pirámide, 2022 323 p. 24 (Psicología) ISBN 978-84-368-4591-4.

Boletín de abril

<https://gestiona3.madrid.org/bvirtual/BVCM050112-2023-14.pdf>

- ✓ *Uso de redes sociales y riesgo de padecer TCA en jóvenes (señalado en boletín monográfico).*
- ✓ *Ideación suicida y conductas auto lesivas en adolescentes con Trastornos de la Conducta Alimentaria (señalado en boletín monográfico).*

Boletín de julio

<https://gestiona3.madrid.org/bvirtual/BVCM050112-2023-15.pdf>

- ✓ *Memoria 2022. Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario.*
Madrid: Consejería de Sanidad, 2023. Pdf (116 p.).
- ✓ *Tratamientos basados en la evidencia: trastorno mental grave en infancia y adolescencia.*

Martínez de Salazar Arboleas, Alma Dolores, coord. Monereo Ortiz, Fidel; Carrión García, Carlos Pérez Jiménez, Sandra; Martínez Vázquez, Begoña Moreno Zayas, Paula; Campos Carmona, Rosa María Fernández Salcedo, Belén; Mena Jiménez, Ángel. *Psico-evidencias*. ISSN 2254-4046. N. 65 (mayo 2023), p. 1-67.

50

Boletín de octubre

<https://gestiona3.madrid.org/bvirtual/BVCM050112-2023-16.pdf>

- ✓ *Estudio sobre la salud mental en el estudiantado de las universidades españolas.*
Ministerio de Universidades; Ministerio de Sanidad. Centro de Salud Biomédica en Red de Salud Mental (CIBERSAM), col. Cooperativa Aplica, col. Subirats, Joan, dir; Aparicio, Pilar, Dir. Madrid: Ministerio de Universidades, 2023. Pdf (46 p.).

Este año se ha elaborado y publicado un monográfico sobre *la salud mental en la adolescencia y la juventud 2023*, donde se han seleccionado una serie de las publicaciones sobre trastornos de conducta alimentaria en los últimos años, concretamente en las páginas 19 y 20 del monográfico:

https://gestiona3.madrid.org/bvirtual/BVCM050113_09_23.pdf

- *El cuerpo como delito: anorexia, bulimia, cultura y sociedad.* Toro, Josep 1ª ed. ed. 6ª reimp. Barcelona: Ariel, 2015.
- *Ideación suicida y conductas auto lesivas en adolescentes con Trastornos de la Conducta Alimentaria.* Varela Besteiro, Olalla... [et al.] En: *Actas españolas de psiquiatría*. ISSN 1578-2735. V. 47, n. 4 (jul.-ag. 2017), p. 157-66.
- *La jaula dorada: el enigma de la anorexia nerviosa.* Bruch, Hilde [8ª ed.] Barcelona: Paidós Ibérica, 2018.
- *La tiranía del culto al cuerpo.* Orbach, Susie Barcelona: Paidós, 2010.



- *El suicidio en la anorexia y bulimia nerviosa.* Ibáñez Miranda, Sofía; Martínez Gracia, Lorena; Agüero Cárdenas, R. Milagroa Subías Urbano, Victoria; Manero Hernando, Lydia; Gallego Collado, Patricia En: Revista sanitaria de investigación. ISSN-e 2660-7085. V. 3, n. 6 (jun. 2022).
- *Uso de redes sociales y riesgo de padecer TCA en jóvenes.* Ojeda Martín, Álvaro; López Morales, M^a del Pilar Jáuregui Lobera, Ignacio; Herrero Martín, Griselda En: Journal of negative & no psitive results. ISSN-e 2529-850X. V. 6, n. 10 (oct. 2021), p. 1289-1307.

la salud mental en la adolescencia y la juventud 2023

boletín monográfico | 09
tema de investigación

19 / 42

Trastornos del comportamiento alimentario

El cuerpo como delito : anorexia, bulimia, cultura y sociedad

Toro, Josep
1^a ed. ed. 6^a reimp.
Barcelona : Anil, 2015

"La mayor parte de la obra está dedicada a desentrañar los mitos, errores y engaños e intereses que se implican en la actual "cultura de la delgada", la omnipresente "lipoblitz". El anhelo de un cuerpo delgado está relacionado con la estereotipada de la obesidad, ciertas prácticas deportivas, el ejercicio físico excesivo, la industria productora de agencias y servicios adelgazantes, los medios de comunicación de masas y la publicidad, la progresiva exhibición del cuerpo y, muy especialmente, la actual situación del papel sociocultural de la mujer. Génesis y otras batallas son descritos e investigados por el autor a través de un texto que está a medio camino entre el ensayo científico y la denuncia documentada. La obra se dirige a los médicos en general y a los psiquiatras en particular, junto a psicólogos clínicos y otros profesionales sanitarios. Pero dado su enfoque cultural, cautivará a todos los interesados por los problemas y malestares que nuestro estilo de vida y muchos de nuestros valores generan y distorsionan. Adentrarse en el estudio de la anorexia nerviosa es enfrentarse con la dramática realidad de una cultura que en su sistema de valores encierra géminas que, interiorizadas, pueden resultar letales". Resumen de la editorial.

Ideación suicida y conductas autolesivas en adolescentes con Trastornos de la Conducta Alimentaria

Varela Besteiro, Olatia ... [et al.]
En: *Actas españolas de psiquiatría*. ISSN-e 1578-2735. V. 47, n. 4 (jul.-ago. 2017), p. 157-66

El objetivo del estudio es determinar la prevalencia de ideación suicida y conductas autolesivas en adolescentes con TCA. Un segundo objetivo es estudiar la asociación entre conducta autolesiva e ideación suicida, gravedad de la sintomatología alimentaria, depresiva, ansiosa, motivación para el cambio y perfeccionismo.

La jaula dorada : el enigma de la anorexia nerviosa

Bruch, Hilde
[8^{ed.} ed.]
Barcelona : Paidós Ibérica, 2018

Es un libro clásico que ofrece testimonios de pacientes reales que nos cuentan su experiencia con la enfermedad y su recuperación. La autora describe la obsesión por la delgadez y la búsqueda de la superioridad en la negación de uno mismo, que caracteriza a la anorexia nerviosa. Fruto de sus observaciones, Bruch destaca la importancia de un diagnóstico temprano.

la salud mental en la adolescencia y la juventud 2023

boletín monográfico | 09
tema de investigación

20 / 42

La tiranía del culto al cuerpo

Orbach, Susie
Barcelona : Paidós, 2010

La autora nos ofrece una reflexión crítica sobre la concepción actual del cuerpo y sus consecuencias en nuestra vida diaria. ¿Por qué las transformaciones corporales, desde un cambio de peso hasta una amputación, pasando por la cirugía estética, son parte de la conciencia pública y son cada vez más numerosas? ¿Por qué el sexo es algo obligatorio y saturado de unas tentativas que volverían loco al propio Freud? Susie Orbach responde a estas preguntas y sostiene que los cuerpos no son, de ninguna manera, algo que debemos dar por sentado; no son el simple resultado de nuestro ADN.

El suicidio en la anorexia y bulimia nerviosa

Ibáñez Miranda, Sofía; Martínez Gracia, Lorena; Agüero Cárdenas, R. Milagroa Subías Urbano, Victoria; Manero Hernando, Lydia; Gallego Collado, Patricia
En: *Revista sanitaria de investigación*. ISSN-e 2660-7085. V. 3, n. 6 (jun. 2022)

"El suicidio en la anorexia y bulimia nerviosa es una causa muy importante de muerte. En este trabajo, se persigue la comprensión de los motivos de la elevada comorbilidad de suicidio y autolesiones en niñas y adolescentes con anorexia y bulimia nerviosa. Más de la mitad de las pacientes desarrollan un comportamiento suicida y, a su vez, casi la mitad se autolesionan. Los síntomas que más predominan entre ellas son: síntomas depresivos, síntomas obsesivo-compulsivos, trastornos de ansiedad, abuso de sustancias y trastornos de la personalidad. Se llega a la conclusión de que hay una clara asociación entre la tendencia suicida, las autolesiones y las relaciones familiares. Para la buena práctica clínica, los profesionales que trabajen con ellas deben centrarse en la evaluación del riesgo de suicidio". Resumen de los autores.

Uso de redes sociales y riesgo de padecer TCA en jóvenes

Ojeda Martín, Álvaro; López Morales, M^a del Pilar Jáuregui Lobera, Ignacio; Herrero Martín, Griselda
En: *Journal of negative & no psitive results*. ISSN-e 2529-850X. V. 6, n. 10 (oct. 2021), p. 1289-1307

"Tras el COVID-19 las nuevas tecnologías han tomado aún más relevancia en nuestra sociedad, entre ellas, las redes sociales. El uso de estas redes no para de crecer cada año y su uso se cada vez más extendido. Por otro lado, los Trastornos de la Conducta Alimentaria también están a la orden del día, y durante la cuarentena se vieron a reducir un considerable número de casos. La siguiente investigación trata de comprobar si existe relación entre el uso de las redes sociales y el riesgo a desarrollar un Trastorno de la Conducta Alimentaria en jóvenes. El diseño fue transversal. Se encuestó de forma online y anónima a 108 jóvenes de entre 18 y 30 años. La encuesta se compuso del instrumento Eating Attitudes Test-26 y preguntas elaboradas por los investigadores sobre el uso de redes sociales y salud. Los resultados mostraron una relación significativa entre la frecuencia de uso de redes sociales y tener una puntuación negativa en el uso de las mismas, con el riesgo de padecer un Trastorno de la Conducta Alimentaria. Tras esta investigación podemos concluir que el uso de redes sociales puede ser un factor de riesgo para el desarrollo de un Trastorno de la Conducta Alimentaria, aunque son necesarias más investigaciones". Resumen de los autores.

51



4.7. ÁREA SANIDAD

4.7.1. SALUD PÚBLICA

TALLERES PARA LA PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La pandemia por COVID-19 ha supuesto un aumento importante de la incidencia de los Trastornos de la Conducta Alimentaria, así como reagudizaciones severas de casos ya diagnosticados, lo que ha conllevado un significativo aumento de la demanda en todos los dispositivos asistenciales de la Comunidad de Madrid.

Es muy importante insistir en la necesidad de seguir promocionando hábitos alimentarios saludables, así como tener en cuenta estos trastornos en los programas preventivos desde Salud Pública.

Debido a un aumento muy notable en la llegada de correos a la Dirección General de Salud Pública por parte de los centros educativos solicitando talleres de prevención de Trastornos de la Conducta Alimentaria, se pone en marcha un proyecto piloto para trabajar la reducción de factores de riesgo y potenciar los factores protectores y poder constituir así, en un futuro, un programa efectivo de prevención escolar.

De esta forma, se han impartido 20 talleres de 2 horas de duración, en los cursos de 2º y 3º de Educación Secundaria en 5 centros de la Comunidad de Madrid.

Los contenidos de los talleres han tratado los siguientes aspectos:

✓ En el primer ciclo de Educación Secundaria:



- Inteligencia emocional: Definición de emoción, relación entre emociones y pensamiento, reconocimiento, comprensión y control de las emociones.
- Crítica a las redes sociales: Ideal de belleza irreal transmitido en redes sociales, influencia de la publicidad en la percepción propia del cuerpo, crítica y contrastación de la información obtenida en redes.
- Autoconcepto y autoestima: Influencia del autoconcepto y autoestima en nuestras conductas, pautas para fomentar una buena autoestima y ejemplos de un buen autoconcepto.

✓ En el segundo ciclo de Educación Secundaria:

- Comunicación asertiva: Definición y características, técnicas de comunicación asertiva, la asertividad como herramienta para defender nuestra postura y sentirnos mejor con nosotros mismos.



- Crítica a redes sociales: Críticas constructivas a influencers y escucha activa.
- Valor de la imagen corporal: Crítica a los modelos de belleza impuestos socialmente, reflexión sobre la asociación entre el físico y la personalidad que se le atribuye y aceptación del propio cuerpo.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO NUTRICIONAL DEL MENÚ ESCOLAR

En la Comunidad de Madrid alrededor del 60% de los alumnos recurren al servicio de comedor para realizar la comida principal, debido a las largas distancias de los centros escolares al domicilio familiar, los nuevos sistemas de organización familiar, la incorporación de la mujer al mercado laboral, etc.

La edad escolar es un periodo en el que no sólo se debe proporcionar un aporte adecuado de energía y nutrientes, para garantizar un buen estado nutricional, sino que es una etapa decisiva para instaurar unos hábitos y comportamientos alimentarios que perduren en el tiempo y se mantengan en la edad adulta. En este sentido el comedor escolar desempeña una función educativa y debe servir para fomentar una dieta variada y equilibrada, así como fomentar la diversidad gastronómica, cuidando la textura y la forma de presentación de los platos, para favorecer así su aceptación entre los más pequeños.

Debido a los problemas existentes de sobrepeso y obesidad que actualmente se dan entre los escolares, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid lleva a cabo distintas acciones encaminadas al **fomento de hábitos alimentarios saludables** que permitan la prevención de ciertas enfermedades, como son el sobrepeso y la obesidad.

Una de estas actividades se está llevando a cabo desde el año 2009, ofreciendo a los centros educativos un Servicio de Asesoramiento Nutricional del Menú Escolar dirigido a los responsables de la planificación y autoevaluación de los menús escolares en los Centros Educativos. La aplicación fue adaptada en el año 2013 para ampliarlo a escuelas infantiles, cuyos escolares tienen una edad entre 18 meses y 3 años.



El objetivo es facilitar la implantación de menús saludables que cumplan con las recomendaciones nutricionales establecidas en el periodo escolar, fomentando así una dieta variada y equilibrada, así como promoviendo la función educativa.

Esta aplicación está gestionada por el Área de Nutrición y Estilos de Vida de la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud de la Dirección General de Salud Pública, y su funcionamiento es supervisado por técnicos especialistas en la materia. El Servicio de Asesoramiento comprende tres herramientas diferentes:

- ✓ La aplicación informática, que ofrece información sobre la idoneidad de los menús escolares que se sirven en el comedor del centro. Esta aplicación permite introducir los menús mensuales y así comprobar y supervisar la calidad nutricional de la comida que se sirve en el comedor, asegurando un adecuado aporte de energía y nutrientes al alumnado y el fomento de una dieta variada y equilibrada.
- ✓ Mail de consultas, donde se resuelven dudas tanto de tipo administrativo como consultas de tipo nutricional: menuescolar@salud.madrid.org.
- ✓ El acceso a la aplicación informática se hace a través del portal web <http://comunidad.madrid/servicios/salud/asesoramiento-nutricional-menu-escolar>, en el que también se puede consultar información sobre alimentación infantil, recomendaciones de consumo de alimentos en el comedor escolar, alergias alimentarias, legislación y publicaciones sobre nutrición dirigidas a escolares, entre otros temas.

La aplicación informática Menús Escolares está diseñada atendiendo a distintos tipos de usuarios:

- ✓ Usuarios domésticos: responsables que introducen datos relacionados con menús mensuales desde el colegio. La aplicación está prevista para un usuario por centro educativo, no existe un usuario "genérico" para utilizarla, cada usuario tiene el nombre de un centro educativo y las claves solo se asignan a los equipos directivos de los mismos.
- ✓ Usuarios administradores: técnicos de la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud de la Dirección General de Salud Pública, encargados de la valoración de los menús escolares, de la introducción de platos nuevos, así como de las gestiones que implica este proceso.

SOLICITUDES DE IDENTIFICADOR DE CENTRO

Para darse de alta en el servicio, en el apartado de la web antes citada, se debe introducir el código de centro de la Consejería de Educación correspondiente al centro educativo, junto con el identificador del centro de la Consejería de Sanidad.

En el caso de no disponer del Identificador del Centro, que en su día facilitó la Consejería de Sanidad a los centros educativos, en este apartado web existe un enlace con el mail al que se pueden dirigir para solicitarlo. Dicha solicitud se debe hacer desde el mail institucional del centro.



Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se han recibido **26 nuevas solicitudes** de identificador de 9 centros públicos, privados y concertados y 17 solicitudes de escuelas infantiles.

SOLICITUDES DE ALTA AL SERVICIO

Una vez que se dispone del Identificador de Centro, los centros educativos realizan la solicitud de alta, enviando un formulario con los datos referentes al centro, junto con los datos del director del mismo. Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, las solicitudes de alta en el Servicio recibidas han sido un total de **13 nuevos centros**, 5 centros escolares públicos y 8 escuelas infantiles.

VALIDACIONES DE MENÚS

Una vez gestionada el alta en la aplicación, se les proporcionan sus claves de acceso, lo que les permite introducir los menús y solicitar la validación de los mismos.

Las solicitudes de validación del menú escolar por parte del centro educativo llegan al mail de menuescolar@salud.madrid.org y los técnicos del Servicio revisan el menú, valorando frecuencia de consumo de los grupos de alimentos, estructura del menú, en cuanto a primer plato, segundo plato, guarnición complementaria al primer plato y postre y la variedad e idoneidad de los platos introducidos.

Durante este período se han realizado **313 validaciones** de **menús escolares**, 143 corresponden a centros escolares y 170 a escuelas infantiles.

En las siguientes tablas se recoge la composición de los menús de los comedores escolares servidos en el año 2023 valorados por este Servicio y su comparación con las recomendaciones marcadas por la Consejería.

Centros Educativos

Grupo de alimentos	Número de raciones ofertadas/semana	Recomendación de consumo/semana
Verduras y hortalizas	4,5	4-5*
Legumbre	1,6	1-2
Patatas	1,6	1-2**
Pasta y arroz	1,2	1-3
Carne y derivados	1,8	1-2
Pescado	1,9	1-2
Huevos	0,8	1
Precocinados	<1 vez a la semana	0-1
Fruta natural	3,8	4-5
Leche y derivados	2,8	2-5



Escuelas Infantiles

Grupo de alimentos	Número de raciones ofertadas/semana	Recomendación de consumo/semana
Verduras y hortalizas	5,1	4-5*
Legumbre	1,0	1-2
Patatas	1,8	1-2**
Pasta y arroz	1,5	1-3
Carne y derivados	1,8	1-2
Pescado	1,6	1-2
Huevos	0,8	1
Precocinados	<1 vez a la semana	0-1
Fruta natural	4,2	4-5
Leche y derivados	2,8	2-5

* Como plato principal mínimo 1 ración a la semana

** Como plato principal 1-2 raciones a la semana y como guarnición 0-1 ración a la semana

GESTIÓN DE CONSULTAS VÍA MAIL menuescolar@salud.madrid.org

Desde el correo menuescolar, además de recibir solicitudes de Identificador de centro, de alta, validaciones de menús y solicitudes de nuevos platos, también se reciben numerosas preguntas relacionadas con menús escolares, en cuanto a dudas sobre alimentos, recomendaciones de menús, legislación, alergias alimentarias en niños, peticiones de publicaciones, etc.

Por otro lado, se reciben peticiones de Identificador de centro y solicitudes de alta al servicio de usuarios no contemplados en la aplicación, como particulares, empresas de catering, asociaciones de madres y padres de alumnos, escuelas infantiles de 1^{er} ciclo, etc.; a todas ellas se les da respuesta, enviándola a través de dicho correo.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 se han recibido un total de 320 consultas en dicho mail, gestionadas por el Servicio de Asesoramiento Nutricional del Menú Escolar.

PORTAL WEB <http://comunidad.madrid/servicios/salud/asesoramiento-nutricional-menu-escolar>

La tercera herramienta de que dispone el Servicio de Asesoramiento Nutricional del Menú Escolar es un portal web a través del cual se accede a la aplicación informática, y en el que además se puede consultar, por medio de sus distintas pestañas, información acerca de recomendaciones generales sobre alimentación infantil, recomendaciones sobre el consumo mensual en el comedor, consejos a la hora de planificar el menú escolar, cómo adaptar los menús en las distintas edades, menús para alergias alimentarias, legislación sobre comedores escolares, donde se puede consultar la normativa que regula el funcionamiento de los comedores escolares públicos de Educación Primaria, así como las publicaciones de la Consejería de Sanidad, tanto las dirigidas a escolares como otras publicaciones de interés dentro del ámbito de la alimentación y nutrición.



DESAYUNOS SALUDABLES

El programa “Desayunos Saludables e Higiene Bucodental” engloba un conjunto de actividades de Educación para la Salud, diseñadas por la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, que se realizan en los centros escolares de educación infantil y primaria (centros educativos públicos y concertados de la Comunidad de Madrid), por los profesionales sanitarios de los Centros de Salud, de los Servicios de Salud Pública y de los Ayuntamientos implicados. Dichas actividades se desarrollan en los centros educativos públicos, concertados y privados de la Comunidad de Madrid.



En la campaña 2023 han participado **1.247 aulas** de **259 centros escolares** de titularidad pública, concertada y privada que imparten Educación Primaria.

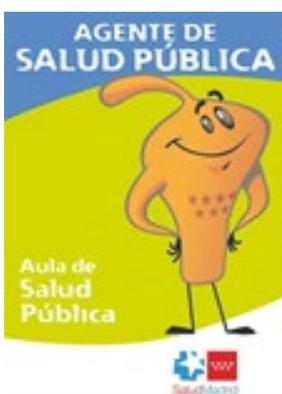
El número total de alumnado participante en el programa de Desayunos Saludables e Higiene Bucodental ha sido de **28.843 alumnos**: 18.994 de primer ciclo y 9.849 de segundo ciclo.

Así mismo, han participado profesionales sanitarios de **173 centros de salud** de Atención Primaria y **66** profesionales de **enfermería escolar** de los centros educativos participantes.

AULA DE SALUD PÚBLICA

El currículum escolar recoge la importancia de la promoción de la actividad física y la dieta equilibrada, estando presentes diferentes temas relacionados con el cuerpo humano y la salud. El currículo se estructura en adquisición de competencias, que integran el saber, saber hacer y saber ser.

57



Para la realización de actividades efectivas de promoción de una vida saludable en la infancia no es suficiente la transmisión de teoría (el saber); además son necesarias actividades interactivas para la adquisición de habilidades (saber hacer) y entornos o experiencias significativas que faciliten cambio en las actitudes (saber ser).

El objetivo es **promover** los **estilos de vida saludables** en la **infancia** mediante la participación en talleres de educación para la salud en un entorno específico fuera del aula que apoya el trabajo de promoción de la salud que se realiza en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

Esta actividad se retomó en octubre de 2022 tras el cese temporal como consecuencia de la situación epidemiológica y, durante 2023 ha tenido una participación de **29 centros educativos**, **1.311 alumnos** y **1.249 alumnas** de 4º y 5º de Educación Primaria.

A su vez se han dado respuesta a 285 consultas recibidas en el correo institucional areadenutricion@salud.madrid.org.



PROGRAMA “SALUDATUVIDA” DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN CENTROS EDUCATIVOS

Programa integral de prevención y promoción de la salud en la escuela que, mediante actividades de educación para la salud, realizadas dentro del aula y dinamizadas por el propio profesorado con material de apoyo digital, escrito o audiovisual, pretende concienciar al alumnado sobre los beneficios de los hábitos saludables.

El objetivo del Programa busca **fomentar** el desarrollo de **estilos de vida saludable** y el **bienestar emocional** en la **infancia** y la **adolescencia** como parte primordial de la educación integral.

Está dirigido a todo el alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica, que abarca con carácter general desde los 3 a los 16 años, de todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid que voluntariamente desean adherirse al programa.



En el año 2023 se han desarrollado la séptima y la octava edición del programa, en las que han participado **404 docentes**, **14** profesionales de **enfermería escolar** y **105 centros educativos**.

El correo institucional **saludatuvida@salud.madrid.org** ha gestionado las 1.457 consultas recibidas.

INFORMACIÓN SOBRE HÁBITOS SALUDABLES EN LA WEB DE LA COMUNIDAD DE MADRID

58

La alfabetización en salud facilita que la población pueda tomar control sobre su propia salud y la de sus familiares. A través de la web institucional se pone a disposición de la población información de calidad relacionada con la salud en general, y con los estilos de vida de la infancia y adolescencia en particular.

Dentro de esta web, y dada la importancia de actuar en la difusión de conocimientos sobre estilos de vida saludable, entre los distintos contenidos se indican a continuación algunos de los dirigidos a población infantil y adolescente.

- ✓ **Alimentación infantil:** en este caso se dan recomendaciones para la etapa infantil y adolescente, proponiendo ejemplos de menús, así como una orientación acerca de las frecuencias de raciones recomendadas de cada alimento.
<http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/alimentacion-infantil>
- ✓ **Adolescencia y hábitos saludables:** en este contenido web se dan las pautas sobre cómo seguir unos hábitos saludables en esta etapa de la vida, incidiendo en pautas alimentarias, práctica de actividad física y consejos para sentirse bien en el terreno del bienestar emocional.
<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/adolescencia-habitos-saludables>



- ✓ **Trastornos de la conducta alimentaria:** este contenido incluye secciones como qué son estos trastornos, síntomas y signos de alerta, así como prevención desde la familia y centros educativos, entre otros.
<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/trastornos-conducta-alimentaria>
- ✓ **Bienestar emocional y salud:** en este contenido se presentan las claves para gozar de bienestar emocional, además de tratar las diferentes emociones, el estrés, el sueño y las relaciones con los demás.
<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/bienestar-emocional-salud>
- ✓ **Alimentación saludable:** ofrece las claves para alimentarse de forma saludable así como la frecuencia de consumo y el tamaño de las raciones adecuado para cada grupo de alimentos.
<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/alimentacion-saludable>
- ✓ **Dieta mediterránea:** en este contenido se describen las características de la dieta mediterránea y se enumeran los beneficios que supone para la salud el llevarla a cabo.
<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/dieta-mediterranea>
- ✓ **Mantente activo por tu salud:** recalca la importancia de ser activo por la salud, tanto en la etapa adulta como infancia y adolescencia, con diferentes recomendaciones adaptadas a estas etapas.
<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/mantente-activo-tu-salud>
- ✓ **Actividad Física y Salud:** este contenido informa sobre los conceptos de actividad física, sedentarismo, inactividad física, además de tratar la condición física, los diferentes tipos de actividad física, los beneficios de realizarla o diferentes recomendaciones.
<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/actividad-fisica-salud>
- ✓ **Recomendaciones para la práctica de actividad física saludable:** Se ofrecen recomendaciones generales para hacer ejercicio, practicar un deporte y cómo iniciar la práctica si no estamos habituados a ella para hacerlo de manera progresiva. Incluye recomendaciones por etapas vitales: infancia y adolescencia, adultos, mayores y mujeres embarazadas. Se trata de un decálogo resumen de recomendaciones.
<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/recomendaciones-practica-actividad-fisica-saludable>

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE ABORDAJE DE MENORES CON TCA

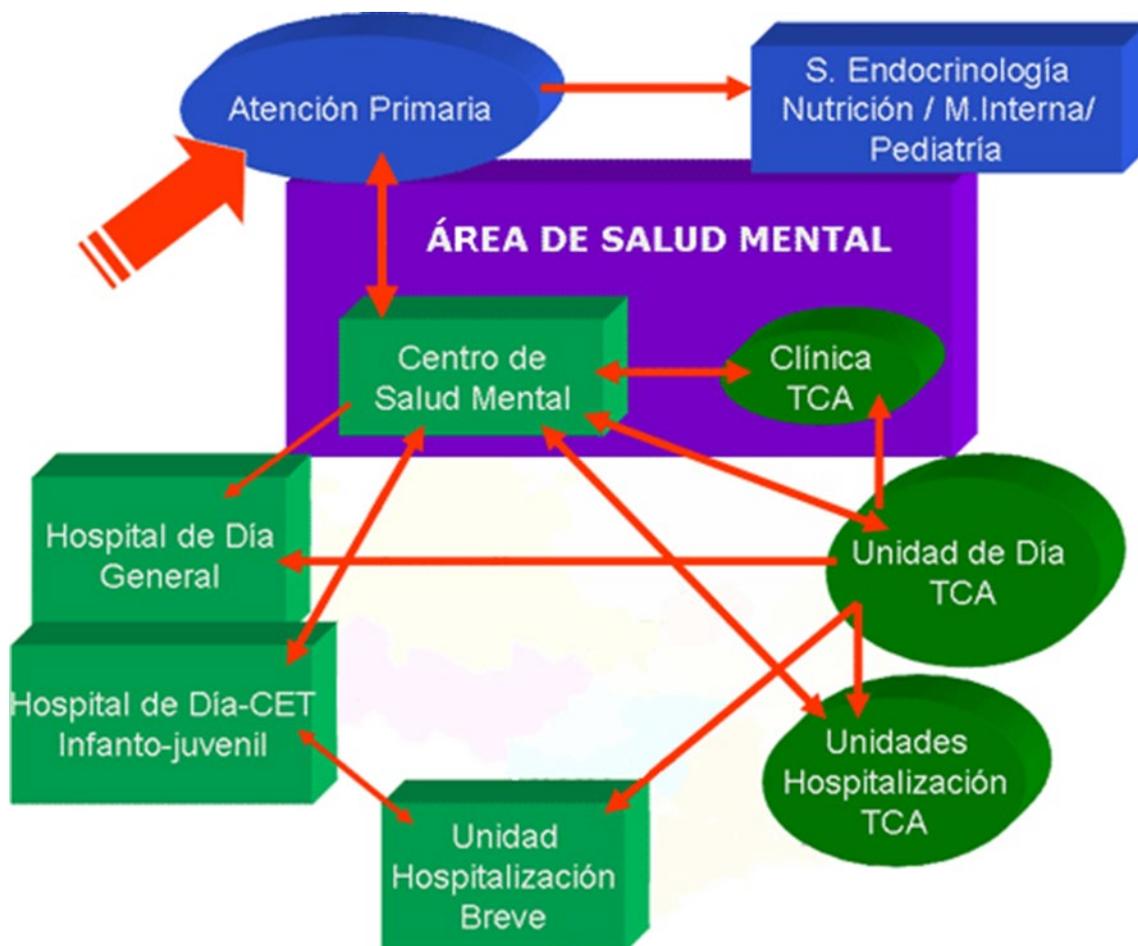
En el correo vidasaludable@salud.madrid.org se ha dado respuesta a un total de **58 consultas** realizadas, **53** de las cuales solicitaban **ayuda** para **afrentar** estos **trastornos** por parte de familiares, profesores o las propias personas afectadas y **5 formación** sobre Trastornos del Comportamiento Alimentario.



4.7.2. ASISTENCIA SANITARIA

En el ámbito de la asistencia sanitaria, la red de atención del Servicio Madrileño de Salud ha continuado proporcionando cobertura a la demanda asistencial generada por los Trastornos del Comportamiento Alimentario.

Esta red dispone de **unidades hospitalarias** y **ambulatorias**, así como de **programas** para **menores** y para **adultos**. Los distintos niveles asistenciales y todos los dispositivos están estructurados para proporcionar una **atención multidisciplinar** y, con la implicación de los recursos sanitarios indicados, dependiendo del estado clínico o evolutivo del trastorno.



Entre otros dispositivos, la red asistencial está integrada por:

- ✓ Centros de Atención Primaria.
- ✓ Servicios de Salud Mental de Distrito.
- ✓ Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús.
- ✓ Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario Santa Cristina.
- ✓ Unidad de Trastornos de la Personalidad y de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario Clínico San Carlos.
- ✓ Clínica de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario de Móstoles.
- ✓ Clínica de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario Gregorio Marañón.
- ✓ Unidad de Hospitalización del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- ✓ Programa de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario La Paz.
- ✓ Servicios de Psiquiatría, de Endocrinología, de Nutrición y de Pediatría de los hospitales.

61

A esta red se suma la Unidad de Media Estancia específica para Trastornos del Comportamiento Alimentario en el Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos, con camas para adultos y camas para menores, que desarrolla un trabajo intensivo en pacientes de especial complejidad y con múltiples recaídas.



4.7.3. ATENCIÓN PRIMARIA

Se recogen en la siguiente tabla las coberturas de los servicios de la Cartera de Servicios Estandarizados en Atención Primaria, que abordan aspectos relacionados con la Alimentación y los Trastornos del Comportamiento Alimentario.

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	PERSONAS INCLUIDAS	COBERTURA
Promoción de hábitos saludables en infancia		698.147	72,44 %
	Consejo alimentación menores de 1 año	45.365	96,02 %
	Consejo alimentación de 1 a 14 años	485.840	93,99 %
Promoción de la salud en la adolescencia		14.200	18,17 %
	Anamnesis o valoración funcional	3.296	23,21 %
	Consejo, información o refuerzo	4.726	33,28 %
Atención a la mujer embarazada		53.127	96,52 %
	Captación antes 12 semanas	32.183	60,58 %
	Valoración de riesgo obstétrico	38.888	73,20 %
	Plan de actuación primer trimestre	29.322	91,11 %
	Plan de actuación segundo y tercer trimestre	20.064	51,03 %
Visita puerperal		33.547	60,95 %
	Visita primeros 15 días	30.105	89,74 %
	Valoración funcional	32.011	95,42 %
	Exploración física	28.733	85,65 %
	Plan de cuidados puérpera	30.692	91,49 %
	Plan de cuidados recién nacido	29.336	87,45 %
Promoción de estilos de vida saludable en adulto		1.915.965	30,73 %
	Anamnesis o valoración funcional	1.184.365	61,82 %
	Consejo, información o refuerzo	1.274.989	66,55 %

La cobertura hace referencia al número de personas que cumplen los criterios de inclusión de cada servicio respecto del total de personas susceptibles de recibir dicho servicio.



Dentro del servicio de Educación para la salud en centros educativos, un total de **2.294 profesionales sanitarios** de los centros de salud han realizado **540 talleres** de educación para la salud en **158 centros educativos**, abordando los estilos de **vida saludable** y, en concreto, la **alimentación**. Estos talleres han tenido un total de **1.854 sesiones**, y la población diana a la que se han dirigido han sido los alumnos, padres, madres y/o profesorado, con un alcance de **17.189 asistentes**.

En el marco del servicio de Educación para la salud con grupos, en un total de **1.611 talleres** educativos se han abordado los estilos de vida y, en concreto, la **alimentación**. Estos talleres se han dirigido a todas las etapas vitales (infancia, adolescencia, etapa adulta y personas mayores), con un total de **7.141 sesiones** y un alcance o de **21.273 participantes**.

Se han realizado **466 talleres** educativos de **lactancia** y **crianza**, con un total de **2.094 sesiones**, en las que se abordó la **alimentación** de forma específica con **6.146 mujeres** que quisieron inscribirse a esta educación sanitaria.

Desde los centros de salud se colabora y participa en distintas campañas saludables y, en concreto, partiendo de los contenidos de la **Campaña de Desayunos Saludables**, se han realizado **367 talleres** y **1.301 sesiones** en **138 centros educativos** de titularidad pública y concertada que imparten Educación Primaria y que no contaban con profesionales sanitarios propios, alcanzando a **13.388 alumnos**.

63

Dentro del Servicio de intervenciones comunitarias que se desarrollan de forma puntual con distintos grupos de la comunidad, y que están dirigidas a informar y/o sensibilizar a la comunidad en el cuidado de su salud, bienestar y/o calidad de vida, se han realizado **32 intervenciones comunitarias** de sensibilización ciudadana a propósito de días mundiales, europeos y/o internacionales de la temática **alimentación**.

Además, con el objetivo de mejorar la gestión de los recursos en el abordaje de la **alimentación saludable**, se han realizado **4 programas comunitarios** para establecer coordinación y colaboración entre los centros de salud y otros más de 8 agentes comunitarios de las zonas básicas de salud. Se han mantenido, al menos, 6 reuniones anuales entre estos grupos de la comunidad, dirigidas a influir en la organización de los servicios orientados a la alimentación saludable.



Se ha seguido trabajando en la información incluida dentro de la web de Atención Primaria para prescribir información fiable dentro del apartado Cuide su Salud, donde se puede encontrar información de los recursos educativos y activos en salud de los espacios web fiables y de

interés en la Comunidad de Madrid (la búsqueda puede realizarse a través de estilos de vida saludable –alimentación- o bien a través de la etapa vital en la se encuentre el interesado).

Los profesionales de Atención Primaria han formado parte de distintos grupos de trabajo para la elaboración de contenidos educativos que se han digitalizado e incluido en la plataforma de la Escuela Madrileña de Salud y, a su vez, en esta misma línea se ha fomentado la prescripción de cursos y videos educativos digitalizados desde las consultas de Atención Primaria prescribiendo materiales educativos digitalizados.



4.7.4. ATENCIÓN HOSPITALARIA

Se recogen a continuación algunos datos de la actividad asistencial desarrollada en el ámbito de la ATENCIÓN HOSPITALARIA durante el año 2023.

ALTAS DE HOSPITALIZACIÓN 2023

HOSPITAL	HOMBRES		Total Hombres	MUJERES		Total Mujeres	TOTAL GENERAL
	< 18 años	>= 18		< 18 años	>= 18		
Central de la Defensa		2	2	12	7	19	21
Fundación Jiménez Díaz		10	10	6	24	30	40
12 de Octubre	4	7	11	27	32	59	70
Central de la Cruz Roja		2	2		11	11	13
De La Princesa		2	2		21	21	23
De Móstoles		2	2	4	15	19	21
Gregorio Marañón	3	7	10	31	60	91	101
Infantil Niño Jesús	13		13	135		135	148
La Paz	8	18	26	11	32	43	69
Príncipe de Asturias		1	1		30	30	31
Dr. Rodríguez Lafora					14	14	14
Ramón y Cajal		24	24	6	82	88	112
Santa Cristina					5	5	5
Severo Ochoa		3	3	1	16	17	20
Clínico San Carlos	2	9	11	22	48	70	81
José Germain		1	1				1
De Getafe	1	3	4	2	11	13	17
Fundación Hospital Alcorcón		5	5	3	30	33	38
De Fuenlabrada	1	15	16	1	60	61	77
Infanta Elena		21	21		17	17	38
Del Henares	2	13	15	2	21	23	38
Infanta Sofía		4	4	3	36	39	43
Infanta Cristina		3	3	1	9	10	13
Del Tajo					1	1	1
Del Sureste		1	1	1	12	13	14
Infanta Leonor		7	7	3	10	13	20
Puerta de Hierro-Majadahonda	1	5	6	30	45	75	81
De Torrejón					19	19	19
Rey Juan Carlos	1	15	16	5	25	30	46
General de Villalba	1	2	3	2	3	5	8
TOTAL	37	182	219	308	696	1.004	1.223



ATENCIONES EN URGENCIAS 2023

HOSPITAL	HOMBRES		Total Hombres	MUJERES		Total Mujeres	TOTAL GENERAL
	< 18 años	>= 18		< 18 años	>= 18		
Central de la Defensa		2	2	2		2	4
Fundación Jiménez Díaz		25	25	2	73	75	100
12 de Octubre	33	5	38	34	11	45	83
El Escorial		3	3		3	3	6
De La Princesa		3	3		9	9	12
De Móstoles		1	1	2	6	8	9
Gregorio Marañón	1	9	10	6	14	20	30
Infantil Niño Jesús	11		11	214	1	215	226
La Paz		10	10	7	15	22	32
Ramón y Cajal		9	9	5	20	25	34
Severo Ochoa		2	2	3	4	7	9
Clínico San Carlos	1		1	14	21	35	36
Fundación Hospital Alcorcón		1	1	1	26	27	28
De Fuenlabrada		2	2	2	11	13	15
Infanta Elena	1	8	9		18	18	27
Del Henares		3	3		9	9	12
Infanta Sofía	1	1	2	1	21	22	24
Infanta Cristina		2	2	3	3	6	8
Del Sureste	1	1	2	1	4	5	7
Infanta Leonor	1	3	4	4	9	13	17
Puerta de Hierro-Majadahonda		3	3	21	30	51	54
De Torrejón		4	4		4	4	8
Rey Juan Carlos		16	16	4	64	68	84
General de Villalba	1	17	18	2	23	25	43
TOTAL	51	130	181	328	399	727	908

La información de las tablas anteriores se ha extraído de los registros con alguno de los códigos diagnósticos recogidos en la relación siguiente, en los campos diagnóstico principal y otros diagnósticos del Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD) de Hospitalización y de Urgencias 2023.

- Trastornos de la conducta alimentaria.
- Anorexia nerviosa.
- Anorexia nerviosa, no especificada.
- Anorexia nerviosa, tipo restrictivo.
- Anorexia nerviosa, tipo atracón/purga.
- Bulimia nerviosa.
- Otros trastornos de la conducta alimentaria.
- Trastorno de ingestión compulsiva.
- Trastorno de evitación/restricción de la ingestión.
- Otros trastornos especificados de la conducta alimentaria.

Fuente: CIE-10 v2022



HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS

La Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria (UTCA) del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús es una de las pioneras en España, con más de 30 años en funcionamiento. Realiza principalmente actividad asistencial, pero también una intensa actividad docente e investigadora.

Ofrece atención especializada, protocolizada e integral a niños y adolescentes, desde los 0 a los 17 años, con diferentes trastornos de conducta alimentaria y de la ingesta, así como a sus familias.

La UTCA es una **unidad interdisciplinar** y **multimodal**, que sigue un modelo bio-psico-social-familiar, y realiza un abordaje intensivo y extensivo de la patología alimentaria, al tiempo que favorece la participación de las familias en el tratamiento. La intervención clínica se realiza por procedimientos, protocolos y vías clínicas que han demostrado eficacia.

Dispone de **programas de atención de todas las modalidades terapéuticas**: programa de evaluación y orientación diagnóstica, hospitalización, hospitalización a domicilio, hospitales de día y tratamiento ambulatorio, lo que permite ofrecer continuidad de cuidados a los pacientes que acuden por sospecha de trastorno alimentario y que, por su nivel de gravedad o complejidad, deben ser atendidos en una unidad especializada.

En los últimos años la UTCA se ha ido adaptando, desarrollando y creciendo ante el aumento notable de la demanda de atención a todos los niveles asistenciales, sobre todo en el período de la pandemia por COVID-19, y que continúa en la actualidad. En este sentido, se ha registrado un incremento progresivo en el número de pacientes atendidos, que además presentan mayor complejidad clínica (nivel de gravedad del trastorno de alimentación y más comorbilidad) y una menor edad de inicio del cuadro clínico. Esta realidad ha tenido un especial impacto, al ser este hospital el único en la Comunidad de Madrid con Unidad de Hospitalización para menores de 12 años.

En todos los niveles asistenciales se han identificado diferentes **perfiles** de TCA que se asocian a otros síntomas y/o comorbilidades, como problemas en la regulación emocional y/o conductas autolesivas, que han requerido una adaptación de los protocolos clínicos.

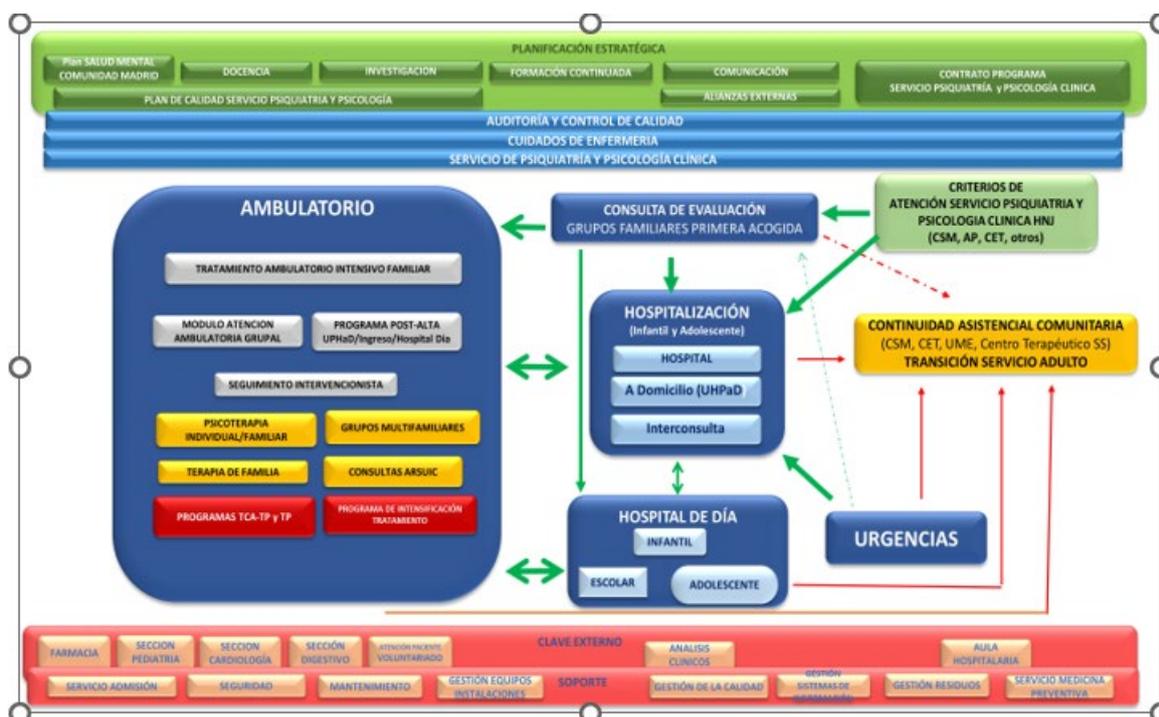
Todo ello, ha llevado a reforzar el **Tratamiento Ambulatorio Intensivo Familiar (TAIF)** para primeros episodios de TCA que no requieren hospitalización, hospitalización domiciliaria u hospital de día, la **Hospitalización a Domicilio**, los **Módulos Ambulatorios Grupales** y los **Grupos Multifamiliares**. También se ha consolidado la atención a los TCA de la infancia con/sin Trastorno de Espectro Autista con un **Programa de atención ambulatoria y hospital de día para niños de 4 a 7 años con Trastorno Evitativo /Restrictivo de la Ingesta (TERIA)**.

La derivación a la UTCA para evaluación y diagnóstico se realiza desde los servicios clínicos del propio hospital (Interconsulta/Urgencias), desde los Centros de Salud Mental (facultativo referente de TCA), desde otras Unidades de TCA de la Comunidad de Madrid, desde las familias



por libre elección de especialista en Madrid, y mediante solicitud de Sistema de Información del Fondo de Cohesión (SIFCO) desde otras comunidades autónomas de España.

Tras la evaluación completa, formulación del caso y orientación terapéutica y, según criterios de nivel de gravedad (moderada-grave-extrema) y/o fracaso de tratamientos previos, se inicia tratamiento en los diferentes programas de la unidad o se deriva a Centros de Salud Mental de zona.



Se analizan brevemente, a continuación, cada uno de los dispositivos de la Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria:

HOSPITALIZACIÓN

Durante 2023 se han realizado **173 ingresos** con **diagnóstico principal** de TCA y **87 ingresos** con **diagnóstico secundario**. Entre ellos, destaca el aumento de pacientes menores de 12 años, que en 2022 fue del 10,65% y en 2023 ha sido el 21,6%. En consecuencia, se han adaptado los protocolos para pacientes menores de 12 años. La gravedad clínica ha generado una mayor estancia media.

HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO

El Programa de Hospitalización a Domicilio, que se puso en marcha en el año 2021, se ha ido consolidando como un recurso eficaz para el tratamiento de los TCA en el medio del paciente y con excelentes resultados de satisfacción por parte de las familias.



En 2023 se han implementado **nuevos programas** para pacientes con TERIA y dos actividades por parte del equipo de enfermería: la **monitorización de comidas por videollamada** y la **coordinación con las enfermeras escolares** para garantizar la continuidad de cuidados.

Además, se ha prolongado el programa de hospitalización a domicilio con **intervenciones ambulatorias intensivas post-alta** para adolescentes con múltiples ingresos y fracasos de tratamiento previos.

Durante 2023 han sido tratados **49 niños y adolescentes** con diagnóstico de TCA, con una edad media de **13,6 años** y una estancia media de **37,7 días**.

HOSPITALES DE DÍA

El **Hospital de Día Infantil** (3 a 7 años) cuenta con entre 10 a 20 plazas (en función de la intensidad de tratamiento necesaria) para niños con trastorno de alimentación de la infancia, generalmente con graves alteraciones vinculares. Durante 2023 se han atendido **26 niños** y realizado **924 sesiones**.

El **Hospital de Día de Escolares** (7 a 13 años) cuenta con 8 plazas y, durante 2023, se han atendido **77 niños** y realizado **1.326 sesiones**.

El **Hospital de Día de Adolescentes** (14 a 18 años) cuenta con 8 plazas y, en 2023, se han atendido **61 adolescentes** y realizado **1.708 sesiones**. Se han incorporado diferentes intervenciones para mejorar la alianza terapéutica de las pacientes, como es la **Terapia Asistida con Animales** o el **Programa de Participación de Adolescentes** del Ayuntamiento de Madrid.

69

TRATAMIENTO AMBULATORIO

En relación con las modalidades de tratamiento ambulatorio, en el momento actual, destaca la importancia del Tratamiento Ambulatorio Intensivo Familiar y de los Módulos Grupales Ambulatorios.

Tratamiento Ambulatorio Intensivo Familiar (TAIF). Programa ambulatorio individual y familiar para la atención de primeros episodios de TCA de niños y adolescentes, basado en intervenciones familiares, médico-nutricionales y cognitivo-conductuales-emocionales. Consta de cuatro fases, según el estadio clínico y momento evolutivo de los pacientes, con una duración máxima de 6 meses:

- TAIF 0. Entrevista de preparación: Construyendo la relación terapéutica con el adolescente y su familia. Psicoeducación y Motivación al tratamiento. (una sesión de 1-2 horas).
- TAIF I: Ayudando a los padres y al adolescente a manejar los síntomas del TCA. Alta intensidad de tratamiento (4-5 semanas).
- TAIF II: Intervención cognitiva y emocional específica para el TCA y la comorbilidad. Moderada intensidad de tratamiento (máximo 4 meses con reevaluación de progreso cada mes).



- TAIF III: Finaliza el TAIF. Derivación a otros programas ambulatorios (dos sesiones de 1 hora).

Módulos de tratamiento ambulatorio grupal (MAG). Cada módulo se compone de grupo de plan de vida (indicaciones médico-nutricionales-conductuales), grupo psicoterapéutico (distintas orientaciones: cognitivo-conductual, dialéctico conductual, psicoterapia basada en mentalización y terapia basada en la familia) y grupo de padres. En 2023 se han formado dos nuevos módulos ambulatorios grupales, uno para los pacientes con disregulación emocional comórbida al TCA y otro para menores de 13 años.

También se han desarrollado *Grupos Multifamiliares* para niños menores de 12 años y sus familias.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL. RESUMEN 2023

Programa de Evaluación y Diagnóstico *	368 (niños y adolescentes)
Hospitalización **	260 ingresos
Hospitalización a Domicilio	49 pacientes
Programa TCA Hospital de Día Infantil	26 pacientes 924 sesiones
Programa TCA Hospital de Día Escolares	77 pacientes 1.326 sesiones
Programa TCA Hospital de Día Adolescentes	61 pacientes 1.708 sesiones
Programa Ambulatorio Intensivo Familiar TCA	99 pacientes 2.772 sesiones
Módulos Ambulatorios Grupales	12 grupos semanales 176 pacientes semanales 7.032 sesiones
Psicoterapia Individual/Familiar	38 pacientes
Programa de Seguimiento Intervencionista	7.154 sesiones
Programa Multidisciplinar de TCA del Niño Pequeño	1.367 sesiones
Grupos Multifamiliares TERIA	14 pacientes 168 sesiones
Atención en Urgencias **	819

* Incluido Programa TCA Niño Pequeño

** TCA diagnóstico principal o secundario



HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

PROCESO DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA. ADULTOS

Hospital de Día TCA. Pacientes de 16 a 32 años

Incluye	<ul style="list-style-type: none">✓ Evaluación psicológica completa✓ Comedor terapéutico y actividades grupales cuatro días por semana:<ul style="list-style-type: none">• Terapia de Mentalización• Terapia TCD Radically Open• Terapia basada en Esquemas• Terapia basada en Temperamento• Terapia de orientación Analítica✓ Psicoterapia individual quincenal✓ Psicoterapia familiar quincenal✓ Revisiones psiquiátricas quincenales✓ Grupo de padres semanal✓ Terapia ocupacional vocacional semanal✓ Evaluaciones y consultas continuadas de enfermería✓ Actividades de Humanización:<ul style="list-style-type: none">• Terapia asistida por perros• Microconciertos mensuales (Músicos por la salud)• Participación en voluntariado y concurso de Belenes del hospital
---------	---

71

Hospital de Día TCA. Pacientes de Larga Evolución

Incluye	<ul style="list-style-type: none">✓ Evaluación psicológica completa✓ Psicoterapia individual quincenal✓ Revisiones psiquiátricas quincenales✓ Grupo de padres semanal✓ Dos Grupos Terapéuticos dos veces a la semana✓ Evaluaciones y consultas continuadas de enfermería
---------	---

Hospitalización

Incluye	<ul style="list-style-type: none">✓ Atención a los pacientes con criterios de ingreso en coordinación con Servicio de Endocrinología y Nutrición✓ Entrevistas personales y familiares✓ Actividades de Terapia Ocupacional✓ Seguimiento nutricional continuado✓ Derivación al alta al Proceso de TCA
---------	---



Tratamiento en Centro de Salud Mental. Proceso TCA pacientes leves (a partir de 22 años)

Incluye	<ul style="list-style-type: none">✓ Evaluación psicológica completa✓ Revisiones psiquiátricas✓ Psicoterapia quincenal✓ Dos grupos terapéuticos a la semana✓ Un grupo familiar a la semana✓ Evaluaciones y consultas continuadas de enfermería
---------	--

Tratamiento en Centro de Salud Mental. Programa Joven

Incluye	<ul style="list-style-type: none">✓ Evaluación psicológica completa✓ Un grupo terapéutico a la semana✓ Psicoterapia quincenal✓ Revisiones psiquiátricas
---------	--

TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA. NIÑOS Y ADOLESCENTES

Hospital de Día Adolescentes (Tarde). Pacientes de 12 a 17 años

Incluye	<ul style="list-style-type: none">✓ Evaluación: Psiquiatría, Psicología y Enfermería✓ Psicoterapia individual✓ Terapia familiar✓ Psicoterapia grupal✓ Terapia de grupo de Esquema Corporal✓ Atención Enfermería:<ul style="list-style-type: none">• Educación para la salud• Psicoeducación específica para TCA• Relajación✓ Atención Terapia Ocupacional:<ul style="list-style-type: none">• Terapia corporal• Arteterapia• Habilidades ocupacionales✓ Grupo de padres semanal✓ Psicoeducación para padres✓ Merienda Terapéutica
---------	--

72

Hospitalización Adolescentes

La Unidad de Hospitalización de Adolescentes cuenta con un subprograma de atención a pacientes con diagnóstico de Trastorno de la Conducta Alimentaria que requieren ingreso.



El subprograma incluye atención psiquiátrica, psicoterapia individual y grupal, psicoeducación a cargo de enfermería, terapia ocupacional y atención de interconsulta pediátrica para los aspectos somáticos y nutricionales. Además, los pacientes, según sus necesidades, se incorporan al Aula Hospitalaria para mantener la continuidad académica y coordinación con su centro escolar de referencia.

Unidad de Atención Ambulatoria. Programa de Tratamiento Ambulatorio Intensivo para TCA (pacientes de 11 a 15 años)

Programa terapéutico ambulatorio con enfoque a la prevención secundaria, para pacientes con una instauración reciente de los síntomas de alteración de la conducta alimentaria, que tiene como intención evitar la consolidación de dinámicas conductuales y relacionales rígidas propias de la evolución de los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

Está desarrollado por un equipo multidisciplinar compuesto por psiquiatría, psicólogo clínico y personal de enfermería. Consta de las siguientes fases:

Pre tratamiento:

- ✓ Psiquiatría: entrevista de evaluación clínica, con el correspondiente despistaje orgánico. Se deriva a Endocrinología si procede.
- ✓ Psicología Clínica: entrevista de evaluación clínica y exploración de la dinámica familiar. Explicación del modelo terapéutico.
- ✓ Enfermería: entrevista de evaluación preliminar.

Tratamiento:

- ✓ Seguimiento individual con Psiquiatría y Psicología Clínica. La psicoterapia individual se centra en el análisis de los síntomas y las variables relacionadas con su mantenimiento, trabajando desde un enfoque psicoeducativo y resignificación del síntoma. Se aborda la conciencia de enfermedad y capacidad introspectiva del paciente, motivándolo al cambio. También se acompaña y trabaja en el proceso de individuación y autonomía personal, favoreciendo el desarrollo de una identidad saludable.
- ✓ Seguimiento individual con personal de Enfermería.
- ✓ A criterio de los profesionales, y como complemento a la terapia individual, los pacientes que necesitan una terapia más intensiva y/o que presenten un déficit en las habilidades de regulación emocional, son derivados a terapia grupal. Desde un enfoque dialéctico-conductual se pretende potenciar el desarrollo de habilidades de regulación emocional y habilidades interpersonales. Se trata de un grupo cerrado (en el que participan un máximo de 10 pacientes) y autolimitado en el tiempo, con una duración estimada en seis meses a un año. Tiene lugar una vez a la semana, con una duración de hora y media.
- ✓ Grupo Psicoeducativo para padres con hijos con diagnóstico de TCA.



PROGRAMA ESPECÍFICO TCA. RESUMEN ACTIVIDAD 2023

Consultas Psiquiatría y Psicología *

ADULTOS	
Primera consulta Psiquiatría (se incluye la derivación interna-revisión en sección)	83
Consulta sucesiva Psiquiatría	242
Evaluación (Psicología)	140
Psicoterapia individual	802
Psicoterapia de grupo (asistencias)	1.105
NIÑOS Y ADOLESCENTES. Programa Tratamiento Ambulatorio Intensivo	
Evaluación (Psicología)	56
Exploración Psicodiagnóstica	38
Psicoterapia individual/Terapia familiar	321
Psicoterapia de grupo (asistencias)	154

Hospital de Día de Trastornos del Comportamiento Alimentario

ADULTOS	
Nº pacientes en tratamiento (<i>pacientes con registro de episodios en 2023</i>)	42
Nº de altas	22
Nº de pacientes nuevos	21
Media de pacientes en tratamiento al mes	21
Nº de grupos realizados	590
Episodios Hospital de Día **	2.208
ADOLESCENTES	
Nº pacientes en tratamiento (<i>pacientes con registro de episodios en 2023</i>)	4
Nº de altas	1
Nº de pacientes nuevos	2
Episodios Hospital de Día **	200

74

Hospitalización

ADULTOS	
Nº de altas	25
ADOLESCENTES	
Nº de altas	29

* Pacientes incluidos en el Programa Específico de Trastornos del Comportamiento Alimentario, no están considerados los pacientes con TCA tratados en las agendas generales de los Centros de Salud Mental y no derivados al programa específico. Tampoco se incluye la actividad realizada por Enfermería, ante la imposibilidad de extraer la información específica de TCA.

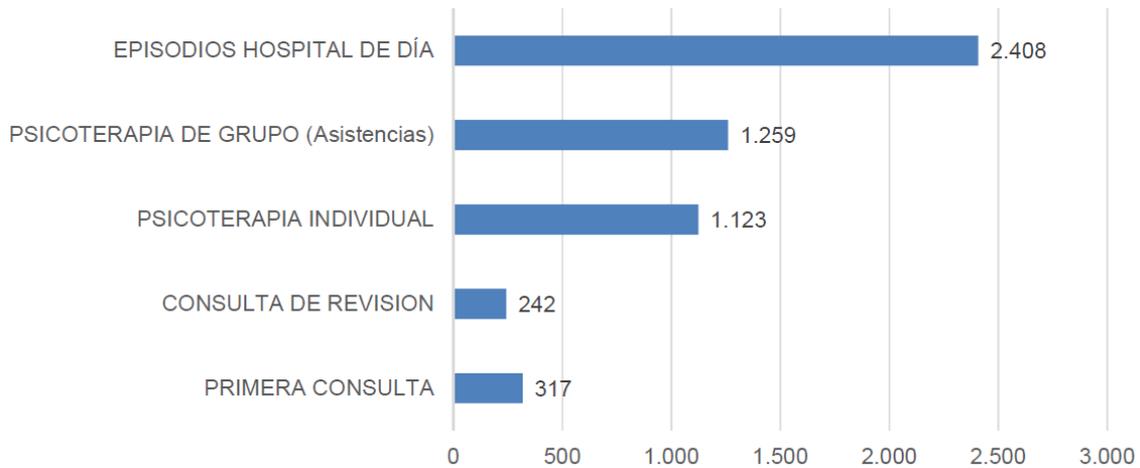
** El dato de episodios de Hospital de Día hace referencia sólo a la asistencia del paciente al Hospital de Día (un episodio por paciente y día), independientemente de que asista a un número mayor de actividades terapéuticas al día, además de la actividad del comedor terapéutico (4 días a la semana), terapia familiar (cada 15 días), psicoterapia individual, psicoterapia grupal (mínimo un grupo/día) y taller de orientación vocacional.



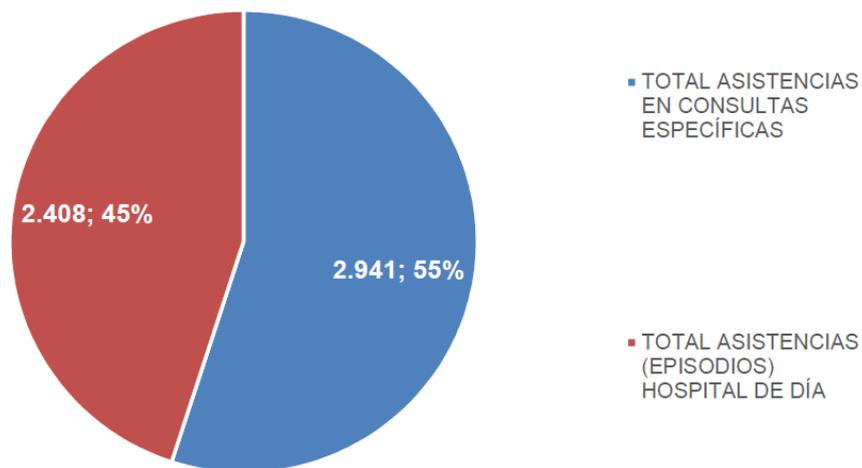
PROGRAMA TCA. RESUMEN ASISTENCIAS 2023

Total asistencias Programa específico TCA	5.349
Total asistencias en Consultas Específicas	2.941
Total asistencias (episodios) en Hospital de Día	2.408

NÚMERO TOTAL DE ASISTENCIAS PROGRAMA TCA SEGÚN PRESTACIONES



NÚMERO TOTAL DE ASISTENCIAS PROGRAMA TCA



HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR

La atención a los Trastornos de la Conducta Alimentaria y la Obesidad se mantiene como una de las líneas estratégicas para el Servicio de Psiquiatría y Salud Mental del Hospital Universitario Infanta Leonor desde su apertura en 2009, tanto a nivel asistencial, como docente e investigador.

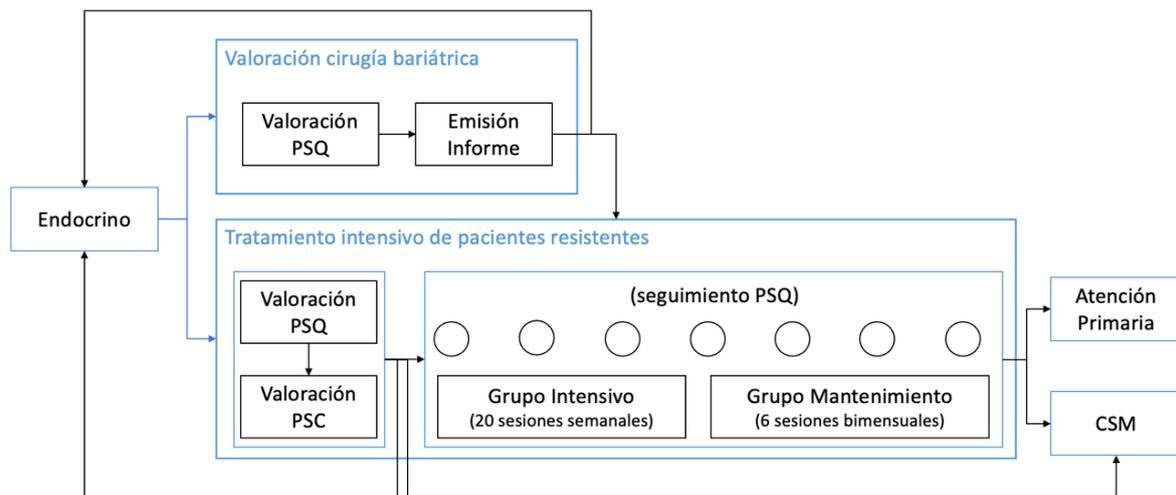
De ahí que se mantenga operativo el Programa de Conducta Alimentaria, donde se atiende también a los pacientes con obesidad.

Se describe a continuación el área asistencial del programa.

ÁREA ASISTENCIAL

La consulta ambulatoria del Programa de Conducta Alimentaria está dirigida principalmente, aunque no sólo, a personas mayores de edad con índices de masa corporal mayores o iguales a 30 que presentan un deterioro significativo de la salud física y/o del funcionamiento psicosocial y no han respondido a tratamientos nutricionales y/o endocrinológicos previos.

Se plantean dos itinerarios de atención, que pueden funcionar de forma complementaria, tal y como se muestra en siguiente figura.



El primer itinerario se circunscribe dentro del protocolo de evaluación de candidatos a cirugía bariátrica e incluye una valoración por parte de Psiquiatría y la emisión del informe correspondiente.

El segundo itinerario es un programa de intervención intensivo, que se inicia con una valoración personalizada por parte de Psiquiatría y de Psicología Clínica, y pivota en un grupo de psicoterapia grupal intensivo de 20 sesiones, que se complementa con un grupo de



mantenimiento bimensual durante un año; todo ello acompañado de seguimiento psiquiátrico individual y siempre en coordinación con el Servicio de Endocrinología y Nutrición. Tras finalizar los 18 meses de tratamiento intensivo, el paciente es dado de alta para control por Atención Primaria o para seguimiento en el Centro de Salud Mental, según la valoración de los facultativos.

Se resumen a continuación los datos de la actividad asistencial ambulatoria desarrollada durante 2023.

CONSULTA EXTERNA		Atenciones realizadas
Nuevas consultas		55
Consultas de revisión	Consulta de resultados telemática	2
	Consulta telefónica sucesiva	1
	Consulta sucesiva	110
	Consulta de resultados	14
	Consulta TCA sucesiva	5
	Terapia grupal	102
TOTAL		289



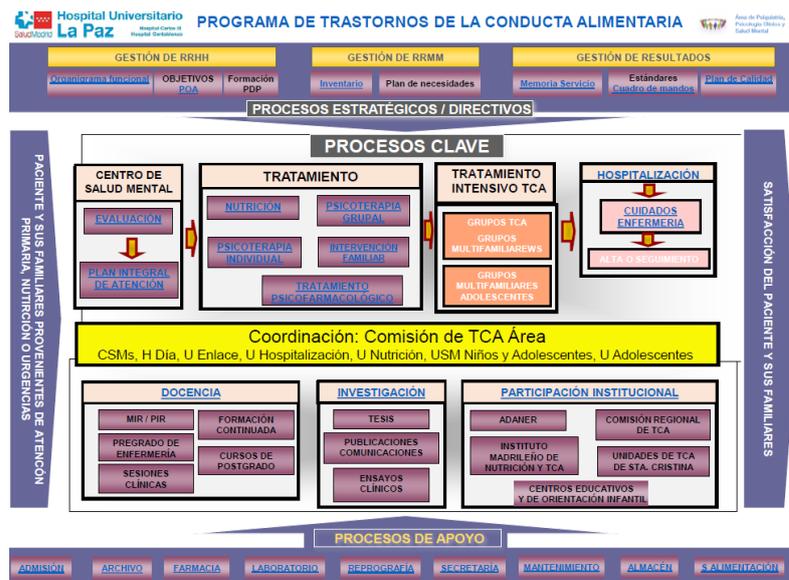
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

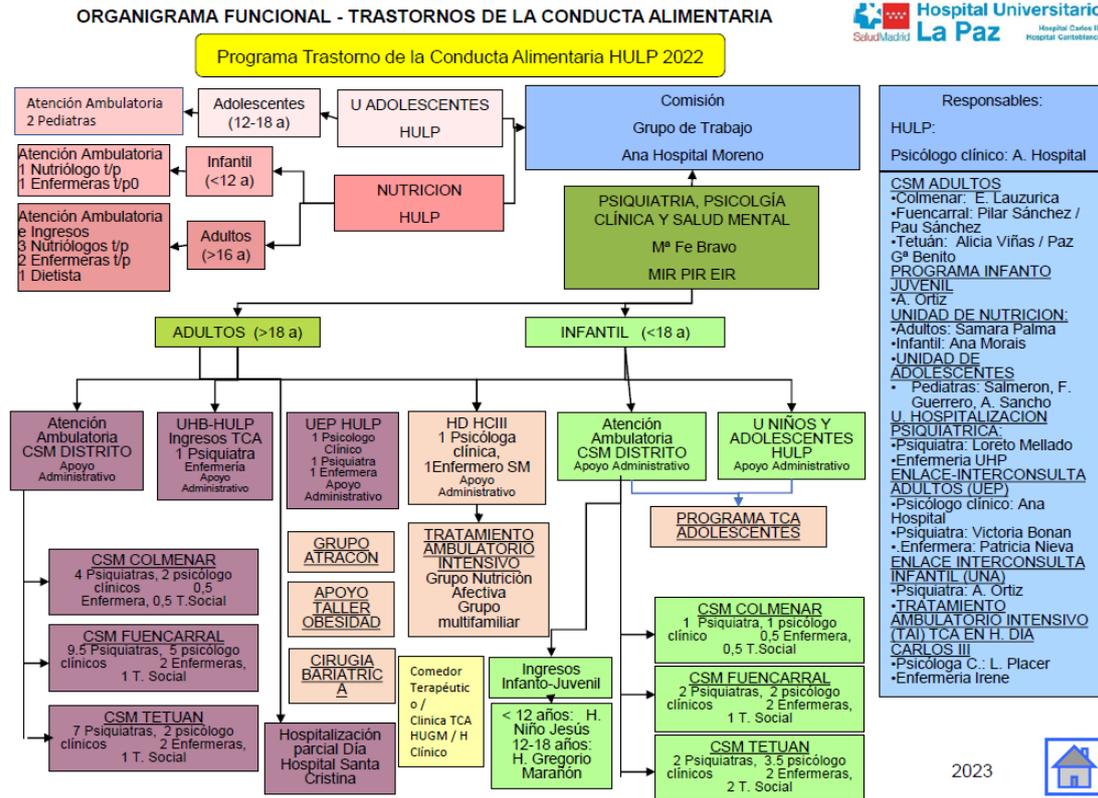
El Hospital desarrolla un **Programa de Trastornos del Comportamiento Alimentario** en el que están implicados los Centros de Salud Mental de Fuencarral, Tetuán y Colmenar Viejo, el Hospital de Día Carlos III, el Hospital de Día de Niños y Adolescentes, así como las Unidades de Nutrición, de Adolescentes, la de Enlace y Psicoterapia, y la Unidad de Hospitalización Breve.

PROGRAMA DE TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO (Resumen)

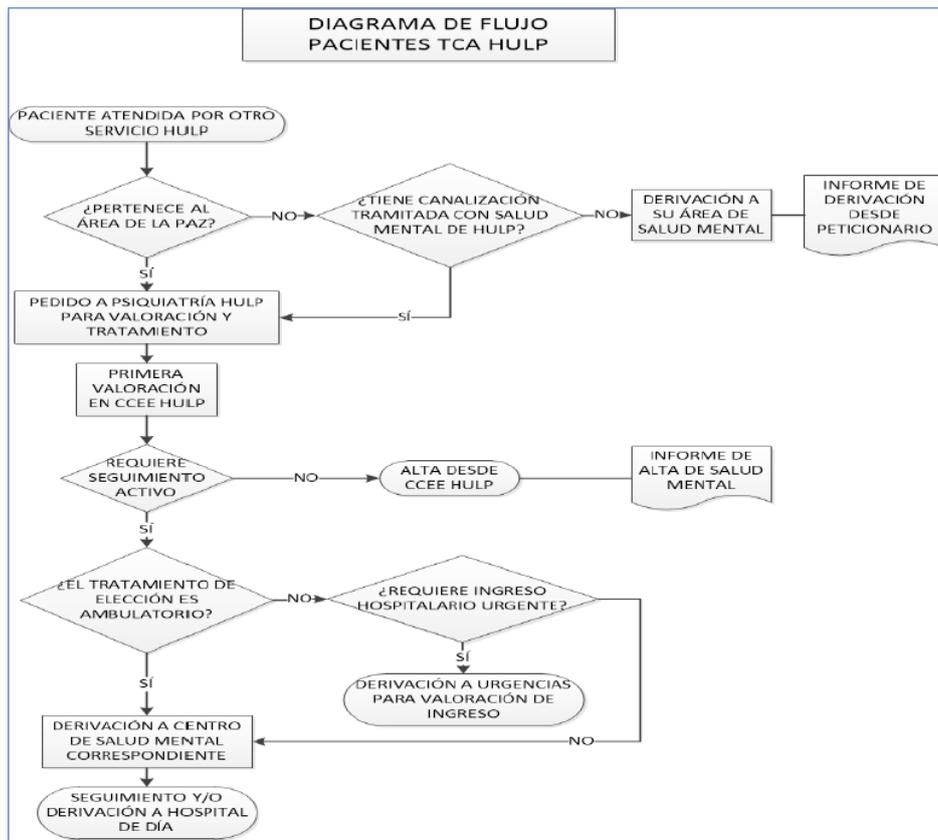
- ✓ Derivación: Atención Primaria, Unidad de Nutrición Adultos e Infantil, Unidad de Adolescentes, Urgencias, Unidad de Hospitalización Breve.
- ✓ Subprogramas: Anorexia y Bulimia, Trastorno por Atracón, Obesidad Mórbida y Cirugía Bariátrica.
- ✓ Centro de Salud Mental: evaluación, responsabilidad asistencial y Plan Integral de Atención.
- ✓ Tratamiento Integral: compartido con actividades terapéuticas y de cuidados con los Centros de Salud Mental y actividades grupales comunes en Hospital de Día Carlos III, Unidad de Enlace y Psicoterapia, Unidad de Niños y Adolescentes, Hospital de Día de Infancia y Adolescencia y Centro de Salud Mental Castroviejo.
- ✓ Tratamiento Ambulatorio Intensivo: Hospital de Día Carlos III (Grupos de Nutrición Afectiva), Hospital de Día de TCA Santa Cristina, Comedor Terapéutico, Clínica TCA Hospital Gregorio Marañón, Clínica TCA Hospital Clínico San Carlos.
- ✓ Hospitalización: Unidad de Hospitalización Breve del Hospital La Paz, Unidad de Hospitalización Breve de TCA del Hospital Ramón y Cajal.

78





2023



RESUMEN ASISTENCIAL DEL PROGRAMA DE TCA

- ✓ El número de pacientes se ha mantenido relativamente estable.
- ✓ Se ha mantenido la recuperación de la asistencia presencial y los grupos, aunque manteniendo la atención telefónica o por videollamada en algunos casos.
- ✓ El equipo de Nutrición se ha reincorporado a las reuniones de Área, con una mejora sustancial de la coordinación y la asistencia a pacientes más graves. También ha comenzado a reincorporarse la Unidad de Adolescentes y Pediatría.
- ✓ Se han realizado 10 reuniones de área sobre TCA con los centros de salud mental, el hospital general, el hospital infantil y los hospitales de día, en torno a las temáticas: casos complejos del área, proceso de derivación de casos complejos, alternativas para mejorar la coordinación entre recursos y servicios implicados en la atención a pacientes con diagnóstico de TCA, formas de mejorar la atención dentro del circuito del área, mejoras en la ficha de continuidad de cuidados, creación y uso de una base de datos de pacientes atendidos en toda el área (actualmente operativa) y derivaciones a la Unidad de Media Estancia TCA, entre otras.

PACIENTES ATENDIDOS EN PROGRAMA TCA. RESUMEN 2023

	Adultos	Adolescentes	Padres	Tratamiento Intensivo
CSM Fuencarral	60	21		
CSM Tetuán	39	46		
CSM Colmenar	30	39		
Hospital de Día	25			25
Unidad de Enlace Interconsulta y Consultas Externas	12			
Unidad de Niños y Adolescentes		15	7	
Hospitalización	10	3		
Urgencias	52	16		
TOTAL	228	140	7	25

80

GRUPO NUTRICIÓN AFECTIVA (HOSPITAL DE DÍA CARLOS III). RESUMEN 2023

	Pacientes	Sesiones	Observaciones
Evaluaciones	13		
Altas	7		
Sesiones grupales		41	
Asistencias Totales			Media de 15 sesiones/paciente

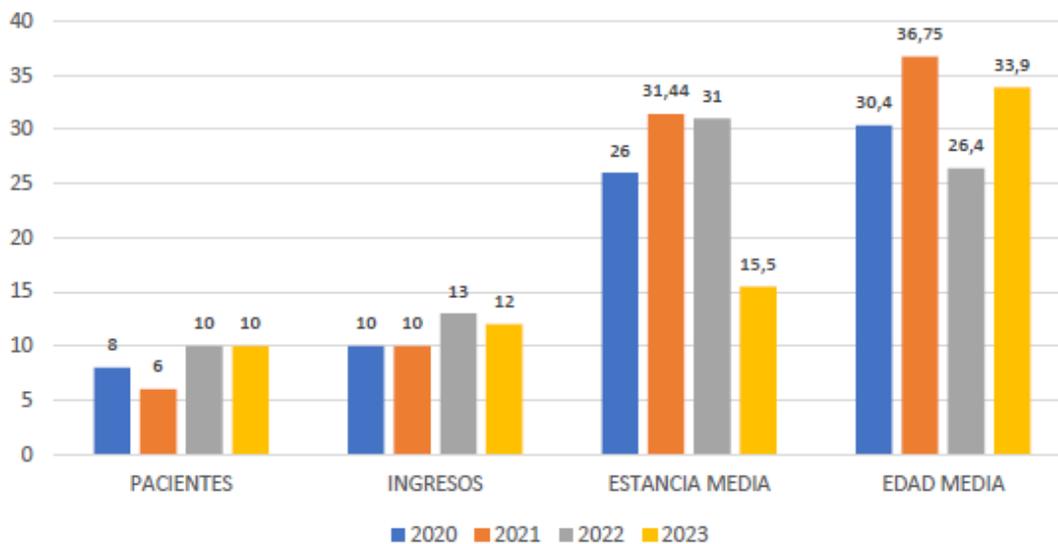


ACTIVIDAD PROGRAMA TCA EN UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN. RESUMEN 2023

Total Ingresos	12
Total Pacientes	10
Edad Media	33,9 años
Edad Máxima	57 años
Edad Mínima	18 años
Reingresos	2
Estancia Media	15,5 días
Estancia Máxima	47 días
Estancia Mínima	1 día
PROCEDENCIA DE LOS PACIENTES	
CSM Fuencarral	8
CSM Tetuán	1
Hospital de Día	1

HOSPITALIZACIÓN TCA 2020-2023

81



HOSPITAL UNIVERSITARIO MÓSTOLES

La **Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria** (UTCA) forma parte de los dispositivos del Servicio de Psiquiatría y Salud Mental del Hospital Universitario de Móstoles.

Está ubicada en el Centro de Especialidades de Coronel de Palma y cuenta con cuatro despachos, una sala de grupos, una sala de reposo, **dos comedores terapéuticos**, una sala de personal, una sala de pesos/medicación y una cocina.

La Unidad funciona en los dos turnos de 8 a 21 horas. En horario de mañana, de 8 a 15 horas, cuenta con una psiquiatra, dos psicólogas clínicas, una enfermera, una auxiliar de enfermería y una terapeuta ocupacional a tiempo parcial compartida con la Unidad de Hospitalización Breve. En horario de tarde hay un psiquiatra y, desde el mes de julio, una segunda psicóloga clínica. Una endocrinóloga del servicio de Endocrinología del hospital colabora a tiempo parcial cada 15 días y, durante 2 meses ha habido otra enfermera en turno de tarde.

El psicólogo de la interconsulta hospitalaria ha mantenido el refuerzo a la unidad, un día a la semana (iniciado en abril de 2021), por la mayor demanda asistencial post-covid, hasta la incorporación a tiempo completo de la segunda psicóloga en julio de 2023.

Los pacientes acuden derivados por su psiquiatra o psicólogo clínico desde los Servicios de Salud Mental dependientes del Hospital Universitario de Móstoles: hospitales Rey Juan Carlos, Fundación Alcorcón, Severo Ochoa, José Germain, Fuenlabrada, Getafe e Infanta Cristina.

Todos los pacientes que realizan tratamiento en la UTCA acuden a consultas individuales tanto con Psiquiatría, como con Psicología y Endocrinología/Nutrición.

Durante 2023 se ha mantenido la clasificación de los pacientes atendidos en tres **niveles de gravedad** (iniciada en 2021):

- ✓ Primer nivel: pacientes menos graves, en tratamiento individual psiquiátrico y psicológico (aproximadamente un 20%).
- ✓ Segundo nivel: mayor complejidad, además del tratamiento individual psiquiátrico y psicológico, participan en un grupo de psicoterapia semanal (un 60 % aproximadamente).
- ✓ Tercer nivel: casos más graves que acuden al programa integral de Hospital de Día (comedor terapéutico, terapia ocupacional, tratamiento grupal y tratamiento individual).

Han mantenido **tratamiento** en la unidad un total de **222 pacientes** y han cursado **alta 4 pacientes**.

También durante 2023 se ha mantenido el Procedimiento de medidas preventivas para covid-19 realizado con la colaboración del Servicio de Medicina Preventiva del hospital, utilizando los dos comedores terapéuticos para mantener la distancia de seguridad de los pacientes.



En la unidad se realizan tratamientos grupales de diferentes tipos.

- ✓ **Grupos de Psicoterapia** a cargo de la psicóloga clínica con la enfermera o la auxiliar de enfermería, con un abordaje interpersonal, dinámico e integrador:
 - 2 grupos de Psicoterapia I, para menores de 30 años, con frecuencia semanal durante una hora y media;
 - 3 grupos de Psicoterapia II, para mayores de 30 años, con frecuencia semanal durante una hora y media;
 - 2 grupos de Psicoterapia II, para pacientes más estables, con trabajo fundamentalmente en prevención de recaídas, con frecuencia quincenal durante una hora y media;
 - 2 grupos de padres, con frecuencia quincenal durante una hora y media.
- ✓ **Grupo de Psicoeducación** a cargo de la psiquiatra y enfermera, una vez a la semana, con una duración de una hora y media.
- ✓ **Grupo de Mentalización** con sesiones predefinidas a cargo de los residentes de último año de Psicología Clínica, con apoyo de Enfermería.
- ✓ **Grupo de Convivencia**, es una actividad que realizan los pacientes que acuden al Comedor Terapéutico con Enfermería, de forma semanal.
- ✓ **Cinefórum**, se presentan a los pacientes películas cuyo contenido les acerca a problemas y situaciones propias que, al ser tratadas como ajenas, facilitan la reflexión. Su periodicidad es semanal y participan la terapeuta ocupacional, la auxiliar y la enfermera.
- ✓ **Grupo de Arteterapia**, basado en la idea de que los conflictos e inquietudes psicológicas pueden ser trabajados por el paciente mediante la producción artística. Se trabaja con distintos tipos de disciplinas artísticas (música, plástica, teatro...) de una forma alternativa y variada, que también proporciona un espacio lúdico y de relajación a los pacientes. El grupo se realiza semanalmente.

83

Por otra parte, durante 2023 se ha continuado la atención psicológica del programa de interconsulta con Endocrinología y Cirugía para pacientes derivados a cirugía bariátrica del hospital, realizando revisiones post-intervención y tratamientos psicoeducativos grupales de los pacientes candidatos. Las intervenciones del **Programa de Cirugía Bariátrica** realizadas en la UTCA han sido:

- ✓ Un grupo psicoeducativo de 7 sesiones para pacientes candidatos a la cirugía.



- ✓ Valoración postoperatoria psicológica, con la finalidad de descartar patología activa y derivar a sus dispositivos de Salud Mental a aquellos pacientes que pueden beneficiarse de seguimiento psiquiátrico para mejorar el cumplimiento y la evolución tras la cirugía.

COMIDAS TERAPÉUTICAS. HOSPITAL DE DÍA

En horario de desayunos y comidas, el comedor terapéutico proporciona el ambiente necesario para la reeducación alimentaria, así como para la normalización de la comida en tiempo, lugar, contenido, cantidad, periodicidad y duración.

Se indica la asistencia al comedor terapéutico a aquellos pacientes que presentan alteraciones más marcadas en la realización de las comidas, que generalmente provocan un mayor conflicto en el ambiente familiar. Suele tratarse de pacientes con sintomatología predominantemente restrictiva, que presentan desnutrición.

Durante 2023 se ha mantenido con 9 plazas y, durante dos meses, se pudo ampliar a 15 plazas.



84

En el Hospital de Día de TCA se realiza la mayor parte del trabajo de enfermería:

- ✓ **Seguimiento ponderal y nutricional.** Se realiza control semanal del peso e IMC de los pacientes, así como de las ingestas que realizan fuera del comedor terapéutico. La enfermera supervisa el pedido semanal de dietas al servicio de catering que suministra la comida a la unidad, con las indicaciones pautadas por Endocrinología. Se realiza también atención individual a pacientes externos al comedor terapéutico con tareas de educación para la salud en materia de nutrición con control ponderal y seguimiento individualizado de dieta saludable.
- ✓ **Supervisión de desayunos y comidas** del comedor terapéutico.
- ✓ Organización de consulta y agenda de endocrinología (extracción analítica indicada por Endocrinología).
- ✓ Acompañamiento emocional.
- ✓ Apoyo en el grupo de psicoterapia de hospital de día.

- ✓ Realización de talleres:
 - Educación nutricional: sesiones formativas sobre dieta saludable, intentando romper mitos y creencias derivadas del TCA.
 - Grupo de convivencia: se abordan cuestiones que hayan surgido durante la semana y se da espacio a los pacientes para que expresen libremente sugerencias, quejas o agradecimientos. Los temas de mayor complejidad y que necesiten más contención, se abordan en el grupo de psicoterapia con la psicóloga de la unidad.
 - Cinefórum.
- ✓ Apoyo a tareas de terapia ocupacional.

HOSPITALIZACIÓN

Durante 2023 ha continuado el funcionamiento la subunidad de TCA en la Unidad de Hospitalización Breve del hospital (con dos camas).

Ingresa pacientes de la zona de influencia y también de los hospitales de la zona sur de referencia que, por su especial gravedad y complejidad, han sido derivados desde sus Centros de Salud Mental. De esta forma, se ha conseguido mantener criterios más homogéneos y favorecer la continuidad asistencial y la adherencia terapéutica.

TERAPIA OCUPACIONAL

Se proponen a los pacientes talleres dirigidos y planificados como parte de una estrategia para conseguir objetivos terapéuticos en un medio donde experimentar, de forma eficaz y adecuada, actividades en grupo que les permita extrapolar la experiencia a su vida cotidiana.

Los objetivos generales de las actividades son:

- ✓ Favorecer la comunicación y la creatividad entre los integrantes del grupo.
- ✓ Promover un clima favorable para experimentar nuevas formas de expresión, respetando las individualidades.
- ✓ Promover una actitud lúdico-creativa que permita jugar con las ideas y los diferentes materiales facilitando el potencial creativo del grupo.

Se evalúan y trabajan los Componentes de Desempeño (NIVEL I de Intervención) con el objetivo principal de contribuir al equilibrio entre las Áreas Ocupacionales de los pacientes (NIVEL II).

Dentro de las Actividades de la Vida Diaria, estos talleres están incluidos en las Actividades Avanzadas (AAVD), que engloban un amplio abanico de ocupaciones para su desempeño y que están relacionadas con los valores, intereses, roles, capacidades, habilidades y destrezas intrínsecas a las personas, adaptadas a su contexto.

- ✓ Talleres creativos.
- ✓ Talleres de lectura.



- ✓ Habilidades para la vida. A través de técnicas de role – playing y favoreciendo la participación del grupo, se realiza el ciclo de las 10 habilidades sociales: Autoconocimiento, Empatía, Comunicación asertiva, Relaciones interpersonales, Toma de decisiones, Manejo de problemas y conflictos, Pensamiento creativo, Pensamiento crítico, Manejo de emociones y sentimientos, Manejo de tensiones y estrés.
- ✓ Grupos de convivencia.
- ✓ Sesiones de relajación y respiración.



ACTIVIDAD ASISTENCIAL UTCA. RESUMEN 2023

Sección	Especialidad	Prestación	Entradas	Actividad
UTCA	Psicología	Nuevos	21	9
		Revisiones	206	126
		Otras Prestaciones	3.831	2.306
	Psiquiatría	Nuevos	65	38
		Revisiones	3.087	1.976
		Terapias y otras prestaciones	1.826	1.306
Cirugía Bariátrica	Psicología	Nuevos	5	2
		Revisiones	12	10
		Terapias y otras prestaciones	545	303
Enfermería			472	49

El dato "Nuevos" corresponde a la primera vez que el paciente acude al servicio. No están contabilizados como nuevos los pacientes que proceden de la zona de influencia previamente evaluados en el centro de salud mental y derivados posteriormente a la UTCA.



HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

La **Unidad de Hospitalización de Trastornos de la Conducta Alimentaria**, creada en 2008, fue durante los primeros 10 años la única unidad de referencia monográfica para los ingresos hospitalarios de pacientes **mayores de 18 años** de la Comunidad de Madrid afectados por estos trastornos.

Cuando se creó disponía de cuatro camas, dos en habitación doble y dos individuales. Las obras realizadas en 2022 han permitido disponer de cinco camas desde febrero 2023, de manera que, en la actualidad, dispone de:

- ✓ Dos habitaciones dobles (incluyen aseo con ducha).
- ✓ Una habitación individual (incluye aseo con ducha).
- ✓ Control de Enfermería.
- ✓ Sala de reuniones /estar / comedor.
- ✓ Despacho médico (fuera del espacio donde está ubicada la unidad).

Ubicada en la planta 8ª centro control C, de manera contigua a la Unidad de Hospitalización Breve pero con separación completa de la misma, mantiene una entrada independiente a través del bloque de ascensores del ala central. Está integrada por un facultativo especialista en Psiquiatría, una enfermera y una auxiliar de cuidados de enfermería por cada turno, con apoyo de psicólogo clínico y terapeuta ocupacional.

Por otra parte, dispone de un programa de **Hospital de Día y Comedor Terapéutico**, donde realizan seguimiento como pacientes externos hasta un total de 10 pacientes, ingresados previamente, y que acuden a las terapias de grupo, la terapia ocupacional y programas especiales de musicoterapia, taller literario y salidas terapéuticas, alternando los días que acuden a la Unidad durante todas las semanas.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN LA UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE TCA

Las solicitudes de ingresos se gestionan directamente a través del responsable de la unidad, que atiende también las peticiones vehiculadas a través de la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones. Los pacientes son derivados por su facultativo responsable a través de informe de derivación y previa comunicación con facultativo responsable de la unidad. Cuando es posible, se realiza entrevista clínica previa a la programación del ingreso.

A la llegada del paciente se realiza una valoración estructurada por Enfermería que incluye constantes vitales, peso, talla y otros datos específicos.

Al comienzo del ingreso se lleva a cabo valoración estructurada por psiquiatra, que puede incluir entrevista con familiares que aportan mayor información, y el uso de escalas específicas.



Tras el ingreso, se solicita interconsulta a Endocrinología para valoración nutricional. Se programa dieta ajustada a las necesidades metabólicas y se consensua la solicitud de analítica, ECG y otras pruebas que sean requeridas.

Los pacientes son valorados por el psiquiatra a diario y por el resto de profesionales según las necesidades asistenciales.

Al comienzo las entrevistas individuales con Psiquiatría tratan de generar vínculo con los pacientes, para lograr una confianza en la que se afiance el tratamiento, como parte fundamental para lograr los objetivos terapéuticos.

Se trabaja con un protocolo basado en la Psicoterapia Estratégica para el cambio, con un enfoque constructivista y con la introducción progresiva de instrumentos terapéuticos en función de la evolución de las fases de la motivación para el cambio, complementado con la intervención familiar según la línea de la llamada Aproximación Maudsley.

Se trabaja con la conciencia de enfermedad (con la ayuda de tablas de balance decisional para identificar la ambivalencia), la reestructuración de cogniciones alimentarias disfuncionales, corrigiendo hábitos disfuncionales, realizando psicoeducación de hábitos saludables, tanto de alimentación como de actividad física, y autocuidado.

Poco a poco, cuando los pacientes van saliendo de esos estados de desnutrición tan graves y van alcanzando índices más cercanos a la normalidad, se va trabajando otros aspectos como el afrontamiento de las dificultades para alcanzar un IMC aceptable. Se trabaja así mismo la prevención de recaídas de cara al alta y se facilitan permisos terapéuticos para poder probar el control interno de los pacientes en su domicilio.

El trabajo con la familia es una parte central del tratamiento. A menudo acuden con sentimientos muy ambivalentes y sentimientos profundos de culpa y de angustia. Se trabaja con ellos a nivel individual a través de entrevistas familiares individuales, donde acude la paciente y padres fundamentalmente.

También se realizan grupos de padres/familiares de manera semanal, a los que acuden los padres u otros familiares (hijos, pareja...) de todos los pacientes ingresados y de los que acuden al comedor terapéutico. Este grupo de padres/familiares es dirigido por el psiquiatra responsable y recientemente se han incorporado en coterapia la psicóloga y la terapeuta ocupacional.

Dentro de las actividades terapéuticas se incluyen los grupos multifamiliares, en frecuencia quincenal, donde acuden los pacientes y aquellos familiares que lo desean, de manera que acaban siendo grupos muy numerosos y enriquecedores. Lo vehiculiza la psiquiatra en coterapia con la psicóloga y la terapeuta ocupacional. Es un grupo abierto, dinámico, vivencial, que busca conseguir un clima de confianza en el que los integrantes, desde la base del respeto, puedan realizar aportaciones que permitan a los demás miembros identificarse con situaciones, emociones o pensamientos de otros. Esta forma de abordaje ayuda mucho tanto a pacientes como a familiares a entender más la enfermedad y, sobre todo, les ayuda a conectar con el sufrimiento, el miedo y otros sentimientos de sus seres queridos.



Dos veces a la semana tiene lugar psicoterapia de grupo con la psicóloga. Un grupo con un enfoque cognitivo-conductual que pretende incorporar habilidades y capacidades, y otro grupo menos dirigido y con un enfoque más integrador, experiencial donde se trabaja conciencia de enfermedad, necesidad de control, regulación emocional, el perfeccionismo....

Hay un día a la semana sesión de psicodrama, llevada a cabo por dos terapeutas ocupacionales (una que está a diario con los pacientes y otro que actúa a modo de coterapia).

HORARIO DE LA UNIDAD DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:30 - 10:00	Ducha Pesaje Desayuno Reposo	Ducha Pesaje Desayuno Reposo	Ducha Pesaje Desayuno Reposo	Ducha Pesaje Desayuno Reposo	Ducha Pesaje Desayuno Reposo
10:00 - 12:00	Evaluación del día anterior con enfermería Entrevista psiquiatría/entrevistas familiares	Evaluación del día anterior con enfermería Entrevista psiquiatría/entrevistas familiares	Evaluación del día anterior con enfermería Entrevista psiquiatría/entrevistas familiares	Evaluación del día anterior con enfermería Entrevista psiquiatría/entrevistas familiares	Evaluación del día anterior con enfermería Entrevista psiquiatría/entrevistas familiares
12:00 - 13:15	Grupo psicoterapéutico con Psicóloga	Grupo psicodrama Terapia padres	Grupo multifamiliar (frecuencia quincenal)	Taller de Maquillaje	Grupo psicoterapéutico con Psicóloga
13:30 - 14:15	Comedor terapéutico	Comedor terapéutico	Comedor terapéutico	Comedor terapéutico	Comedor terapéutico
14:15 - 15:00	Reposo Evaluación de problemas de pacientes externas Grupo autoimpartido post-ingesta con supervisión personal sanitario	Reposo Evaluación de pacientes externas Grupo autoimpartido post-ingesta con supervisión personal sanitario	Reposo Evaluación de pacientes externas Grupo autoimpartido post-ingesta con supervisión personal sanitario	Reposo Reunión del equipo terapéutico: Psiquiatra, Psicóloga, Terapeuta ocupacional y enfermería Evaluación de pacientes externas Grupo autoimpartido post-ingesta con supervisión personal sanitario	Reposo Evaluación de pacientes externas Grupo autoimpartido post-ingesta con supervisión personal sanitario
15:30 - 16:30	Terapia Ocupacional: Taller corporal	Terapia Ocupacional: Actividades artístico creativas enfocadas en TCA	Terapia Ocupacional: Dinámica corporal	Terapia Ocupacional: Aspectos de imagen corporal	
17:00 - 17:15	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda
17:15 - 18:00	Reposo	Reposo	Reposo	Reposo	Reposo
18:00 - 20:00	Visitas Salidas de refuerzo	Visitas Salidas de refuerzo	Visitas Salidas de refuerzo	Visitas Salidas de refuerzo	Visitas Salidas de refuerzo o salidas de FS

Desde su creación en 2008 hasta 31 de diciembre de 2023 han ingresado en la Unidad 277 pacientes (267 mujeres y 10 hombres).

En el año 2023 ha habido **21 ingresos** (20 mujeres y 1 hombre).



UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN TCA. INGRESOS EN 2023

PACIENTES	21
EDAD MEDIA	31,9 años
ESTANCIA MEDIA	64,85 días
ALTA CON SEGUIMIENTO EN CONSULTA HOSPITALARIA	1
ALTA CON SEGUIMIENTO EN HOSPITAL DE DÍA	14
ALTA VOLUNTARIA COMUNICADA	2
SEGUIMIENTO POR ATENCIÓN PRIMARIA	2
TRASLADO DE HOSPITAL	2

HOSPITAL DE DÍA DE TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO Y COMEDOR TERAPÉUTICO

COMEDOR TERAPÉUTICO: régimen de continuación asistencial que incluye asistencia a la unidad de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, y la participación en las sesiones grupales previas a la comida y después de la comida. Según la evolución de los pacientes, los días de asistencia al comedor se van reduciendo de cara a lograr una adaptación a su vida normalizada que requiera cada vez de menor soporte asistencial. Finalmente se les da el alta y se citan en consultas externas para llevar a cabo un seguimiento ambulatorio dentro del programa asistencial hospitalario.

Tras completar el ingreso en la unidad de hospitalización, la mayor parte de los pacientes realizan seguimiento como pacientes externos que acuden al comedor terapéutico en horario de 12:00 a 16:00 horas, por lo que, además de compartir la comida en conjunto con el resto de pacientes, participan en la psicoterapia de grupo impartida por Psicología, el taller de psicodrama a cargo de dos terapeutas ocupacionales y taller literario a cargo de un psiquiatra. Tras la comida y durante el reposo, tiene lugar un grupo orientado por los propios pacientes, y supervisado por el personal sanitario, en el que realizan determinados señalamientos en relación con el transcurso de la comida (se señalan hábitos como trocear en exceso, ritmo de las comidas, clima grupal durante la comida, etc.).

Los grupos pueden albergar un número variable de pacientes (con un máximo de entre 12 a 18). Esta variación se debe a la individualización de los tratamientos.

Los Servicios prestados para los pacientes externos o ambulatorios son los siguientes:

- ✓ Comedor Terapéutico.
- ✓ Intervención clínica por parte de Psiquiatría de manera individual en frecuencia semanal.
- ✓ Seguimiento nutricional (evolución del IMC, valoración por Endocrinología, evolución mediante impedancia del % de masa grasa corporal, etc.).



- ✓ Psicoterapia de grupo (dos sesiones grupales a la semana por psicóloga clínica).
- ✓ Terapia ocupacional a través de terapia psicodramática, donde intervienen pacientes ingresados y los que acuden al comedor terapéutico.
- ✓ Terapia psico-educacional y entrenamiento en estrategias motivacionales para padres.
- ✓ Consultas externas.

PROGRAMA/CLÍNICA DE CONSULTAS EXTERNAS DE TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO

En septiembre 2021 se creó el Programa/Clinica de Consultas Externas de TCA para ofrecer un tratamiento de mayor intensidad asistencial en el ámbito hospitalario, dadas las necesidades asistenciales en relación a los pacientes con Trastornos de la Conducta Alimentaria moderados-graves, tanto en ámbito hospitalario como ambulatorio, y a fin de continuar el seguimiento de pacientes hospitalizados en la Unidad de UTCA del hospital. Se describen a continuación sus características más destacadas.

Criterios de derivación

- ✓ Pacientes derivados desde la Unidad de Hospitalización de Trastornos de Conducta Alimentaria del hospital que requieran seguimiento intensivo.
- ✓ Pacientes derivados desde consultas de Endocrinología del hospital que cumplen criterios de TCA.
- ✓ Pacientes con TCA moderado-grave derivados desde los Centros de Salud Mental del área de referencia.

91

Características del programa

- ✓ Evaluación y diagnóstico, aclarando el diagnóstico diferencial.
- ✓ Control antropométrico y seguimiento a cargo de Enfermería (en pacientes con necesidad de mantener dicho seguimiento).
- ✓ Tratamiento integral (psicoterapéutico y farmacológico) individual y grupal para pacientes con diagnóstico de Anorexia Nerviosa y Bulimia Nerviosa.
- ✓ Intervenciones grupales con pacientes con obesidad incluidos en el circuito de cirugía bariátrica.
- ✓ Intervenciones familiares y psicoeducativas programadas.
- ✓ Interconsulta a otras especialidades médicas (Endocrinología, Ginecología, Digestivo, etc.) cuando se precisa.
- ✓ La asistencia se realiza exclusivamente de manera voluntaria.
- ✓ Requiere compromiso tanto en consultas individuales como grupales.



Actividad Asistencial

En consultas externas del Programa TCA durante el año 2023 se han realizado un total de 1.547 citas individuales y 47 citas grupales.

Tipo cita	Citas	Pacientes	Pacientes Nuevos
Individuales	1.547	1.547	328
Grupales	44	540	47

De las 1.547 citas individuales, 328 han sido de pacientes nuevos. Respecto a las citas grupales, de los 44 grupos realizados en el año, 20 han sido grupos de TCA y 24 de Obesidad. Así mismo, se han realizado 540 citas individuales en tratamiento grupal en las 44 sesiones, en las que se ha tratado a 208 pacientes con TCA y a 332 pacientes con Obesidad.



HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA

PROCESO INTEGRADO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON TCA

ANTECEDENTES DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA

Los trastornos de conducta alimentaria constituyen un grupo de trastornos mentales caracterizados por una conducta alterada ante la ingesta alimentaria o la aparición de comportamientos de control de peso. Las actuales clasificaciones incluyen la Anorexia Nerviosa, la Bulimia Nerviosa y los Trastornos de la Conducta Alimentaria No Específicos como el Trastorno por Atracón.

Los costes directos (diagnóstico, tratamiento y supervisión o control) y aún más los indirectos (pérdidas económicas causadas por la enfermedad al paciente y a su entorno social) suponen un alto coste económico y una importante pérdida de calidad de vida para las personas afectadas.

Los problemas relacionados con el peso y la alimentación conocidos como anorexia y bulimia nerviosas se consideran enfermedades mentales de características psicósomáticas. Por tanto, requieren un tratamiento multidisciplinar.

Las clínicas de Trastorno de Conducta Alimentaria y los hospitales de Día para Trastornos de la Conducta Alimentaria surgen en el marco del Plan Integral para la Atención a los TCA, desarrollado como parte de las medidas contempladas en el Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario.

Desde 2008, la **Clínica TCA del Hospital Gregorio Marañón** (integrada en el Instituto de Psiquiatría y Salud Mental del hospital), ofrece tratamiento integral a partir de los 18 años desde un punto de vista médico, psicológico y de enfermería a las personas con trastornos específicos de la conducta alimentaria (anorexia nerviosa, bulimia nerviosa, el trastorno por atracón y otros trastornos no especificados). En su cartera de servicios se encuentran los siguientes servicios asistenciales:

- ✓ Evaluación, diagnóstico y diagnóstico diferencial.
- ✓ Tratamiento farmacológico.
- ✓ Terapia individual y grupal.
- ✓ Educación para la salud y alimentación saludable.
- ✓ Intervenciones familiares, información, apoyo y psicoeducación.
- ✓ Tratamiento médico integral de las distintas especialidades médicas (Nutrición, Ginecología, Digestivo, Hematología...)
- ✓ Docencia pregrado, postgrado y formación continuada.
- ✓ Investigación.



Desde 2006, la **Unidad de Hospitalización de Día para TCA del Hospital Santa Cristina**, atiende a pacientes mayores de 18 años que han seguido tratamientos previos psiquiátricos y psicológicos en los centros de salud mental y servicios de Psiquiatría en los hospitales generales de la Comunidad de Madrid, y cuenta con los siguientes dispositivos para las actividades que se enumeran a continuación:

- ✓ Consultas externas para primeras evaluaciones pre-ingreso y seguimiento post-ingreso, (Psiquiatría, Psicología Clínica de Hospital de Día y Enfermería)
- ✓ Interconsultas psiquiátricas procedentes de todos los servicios del hospital que tienen hospitalización completa.
- ✓ 50 Plazas de régimen de Hospital de Día psiquiátrico, con atención de lunes a viernes, donde se realizan actividades en horario de mañana de 08:30 a 15:30 horas y de tarde de 14:30 a 21:00 horas. Se distribuyen según diagnóstico, dando preferencia al perfil restrictivo (anorexia nerviosa restrictiva, purgativa, trastornos de conducta no especificados y algún caso de bulimia nerviosa) en horario de mañana (el pleno funcionamiento del hospital permite atender las mayores necesidades médicas de este grupo), y Bulimia nerviosa, Trastorno por Atracón en horario de tarde.
- ✓ Módulo de Consulta Externa con atención a Grupo de Primeros Cambios de perfil restrictivo y perfil con predominio de atracón y Grupo de pacientes de Larga Evolución (TCALE).

94

Tras 15 años de experiencia en ambos hospitales, se afrontan los siguientes retos asistenciales:

- ✓ La cronificación de los TCA es un reto asistencial con pacientes muy graves necesitados de contención a largo plazo.
- ✓ La etapa COVID aumentó la incidencia.
- ✓ Existía una tramitación para las derivaciones entre unidades que físicamente estaban muy próximas que alargaba el traslado de pacientes.
- ✓ Los criterios de inclusión en la unidad del Hospital Santa Cristina limitaban a algunos pacientes a beneficiarse de ese dispositivo.
- ✓ La clínica TCA del Hospital Gregorio Marañón tenía que sostener pacientes muy graves a nivel ambulatorio, que escapaban a los medios disponibles.
- ✓ Hay pacientes que, según su momento evolutivo, podrían beneficiarse de abordajes flexibles entre los dos dispositivos, sin esperar a burocráticas derivaciones entre ambos dispositivos.

Adicionalmente, se objetivan razones para la integración de ambos dispositivos en uno único a través de una alianza estratégica:

En relación con los TCA:

- ✓ Gradación de cuidados para pacientes y familias.
- ✓ Evitar duplicidad en intervenciones psicoterapéuticas individuales y grupales.



- ✓ Facilitar un flujo espontáneo entre dispositivos según el estado del paciente.

A nivel global:

- ✓ Potenciar la docencia e investigación.
- ✓ Apoyar en hospitalización y urgencias desde el Instituto de Psiquiatría y Salud Mental.
- ✓ Valorar proyecto de hospitalización TCA en el Hospital Santa Cristina.

Es importante señalar que los dispositivos que conforman la alianza terapéutica atienden a pacientes de toda la Comunidad de Madrid. Además, en muchos casos, ambos dispositivos atienden a los mismos derivantes, de esta manera, con la alianza se optimiza la atención, pues en algunos casos podría haberse dado que algunos pacientes recibieran una atención ambulatoria muy similar produciéndose una duplicidad que ahora se simplifica.

OBJETIVOS DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA

Las alianzas estratégicas entre dispositivos asistenciales buscan generalmente incrementar la eficiencia de los recursos disponibles, favoreciendo la continuidad de las diferentes medidas terapéuticas, y creando un entorno de equipo que busca la excelencia en la capacitación, la formación y la investigación sobre sus propios procesos asistenciales.

Con esta alianza entre el Instituto de Psiquiatría y Salud Mental del Hospital Gregorio Marañón y la Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria del Hospital Santa Cristina, firmada a finales de diciembre de 2022, se busca crear un solo Proceso Integrado de Atención a los pacientes con Trastornos de Conducta Alimentaria (PIATCA) a partir de 2023 y en adelante.

En este proceso único PIATCA engloba tanto la atención ambulatoria voluntaria tipo Clínica TCA más la atención voluntaria en hospitalización parcial (Hospital de Día TCA) a estos pacientes y sus familias, y con ello procura una única puerta de entrada, maximizando la continuidad e integración de cuidados de ambas vertientes, en un plan de tratamiento individualizado, evitando duplicidades en la práctica asistencial. Esta mayor eficiencia en los procesos de tratamiento está en línea con los retos del Plan de Salud Mental y Adicciones 2022-2024.

Los objetivos de la alianza son de tres tipos: asistenciales, económicos y profesionales.

Objetivos Asistenciales:

- ✓ Agilizar los procesos diagnósticos y terapéuticos de los trastornos derivados a ambas unidades, optimizando y gestionando los recursos humanos y materiales en un espacio asistencial común.
- ✓ Maximizar la continuidad de cuidados y tratamientos de los pacientes derivados a estos recursos, facilitando su circulación de manera rápida y coordinada, de forma que el proceso sea único e integrado con independencia del hospital en el que se realice.
- ✓ Optimizar la oferta asistencial hospitalaria y ambulatoria, tanto individual como grupal, evitando duplicidades y generando la diversidad de oferta adecuada a la heterogeneidad clínica de los pacientes y de sus familias.



- ✓ Potenciar la experiencia previa de ambas unidades en el ámbito de la intervención multidisciplinar en Psiquiatría y Salud Mental como señas de identidad asistencial de la alianza.
- ✓ Colaborar en la gestión de la actividad, reduciendo las demoras y mejorando los indicadores asistenciales.

Objetivos Económicos:

- ✓ Evitar duplicidades de intervenciones, dado que la cartera de servicios es única.
- ✓ Concentrar técnicas, reduciendo las curvas de aprendizaje y el coste de los procesos.
- ✓ Homogeneizar el material, favoreciendo las economías de escala.

Objetivos Profesionales:

- ✓ Favorecer la capacitación específica de todos los integrantes del equipo multidisciplinar.
- ✓ Posibilitar a los miembros de ambos equipos perfilar su especialización en un espacio de colaboración más amplio, en el que intervengan en los procesos asistenciales de la alianza, independientemente del centro del que originariamente proceden.
- ✓ Generar un mapa de procesos integrado.
- ✓ Elaborar guías clínicas o protocolos de actuación conjuntos basados en la evidencia científica.
- ✓ Favorecer la formación continuada específica en el campo de los TCA.
- ✓ Promover la innovación e investigación conjunta.
- ✓ Implicar a los profesionales en la toma de decisiones conjunta.
- ✓ Implementar una oferta docente pre y postgrado en Psiquiatría y Salud Mental.

96

Así, la alianza que supone el Proceso Integrado de Atención a las personas que padecen Trastornos de Conducta Alimentaria (PIATCA) pretende optimizar los recursos de ambos dispositivos, para dar una atención integrada que pueda dar respuesta según nivel de necesidades que presentan los pacientes.

CARTERA DE SERVICIOS

La alianza PIATCA funciona como un dispositivo asistencial único. La cartera de servicios es la suma y fusión de las carteras de servicios previas de Clínica TCA y Hospital de Día TCA. De esta forma, la alianza PIATCA permite adaptar el tratamiento del trastorno con diferentes niveles de intensidad según la gravedad del problema y el tránsito de los enfermos entre esos niveles en función de su evolución. Se detalla a continuación la cartera de servicios integrada:

Actividad Ambulatoria (más o menos intensiva):

- ✓ Intervención Individual:
 - Evaluación, diagnóstico y tratamiento psiquiátrico.



- Evaluación e intervención psicológica.
- Evaluación pre-ingreso.
- Cuidados y psicoeducación de enfermería.
- Evaluación Terapia Ocupacional.
- Tratamiento médico integral de las distintas especialidades médicas (Nutrición, Ginecología, Digestivo, Hematología...).
- Clínica del K+ (de control electrolítico y analítico).
- Consulta post-alta tras Unidad TCA y/o Clínica TCA.
- ✓ Intervención Grupal:
 - Grupo de jóvenes Trastornos de la Conducta Alimentaria.
 - Grupo Trastorno por Atracón.
 - Grupo Terapia Dialéctica Conductual.
 - Taller creatividad y proyectos ocupacionales.
 - Programa Psicoeducativo de familiares y allegados de personas con TCA.
 - Seminarios de educación sanitaria para pacientes y familias.

97

Actividad Ambulatoria Intensiva y Hospitalaria (de Día):

- ✓ Consulta post-alta de Hospital de Día en el Programa de Prevención de Recaídas (Psiquiatría, Psicología, Enfermería).
- ✓ Programa de Primeros Cambios (psiquiatría, enfermería).
- ✓ Programa de Larga Evolución (psiquiatría, enfermería).
- ✓ Ingreso en régimen hospitalización parcial (hospital de día).
- ✓ Comedor terapéutico para todos los pacientes hospitalizados.
- ✓ Intervenciones grupales específicas TCA.
- ✓ Intervenciones grupales familiares y multifamiliares.
- ✓ Terapia Ocupacional.
- ✓ Interconsulta psiquiátrica en Hospital Santa Cristina.
- ✓ Intervención del Servicio Nutrición.

RECURSOS HUMANOS

- ✓ Psiquiatría: 5 profesionales.
- ✓ Psicología Clínica: 4 profesionales.
- ✓ Enfermería: 8 profesionales.



- ✓ Terapia Ocupacional: 2 profesionales.
- ✓ Nutricionistas: 2 profesionales.
- ✓ Auxiliares de Enfermería. 3 profesionales.

ESPACIOS

- ✓ Un despacho para 6 facultativos, 6 residentes y 4 estudiantes en formación diariamente, con 6 ordenadores.
- ✓ Dos comedores terapéuticos.
- ✓ Dos salas de terapia de grupo (grupos pequeños).
- ✓ Una sala de terapia grande (para grupos de terapia amplios/ familiares/multifamiliares).
- ✓ Un control de enfermería.
- ✓ Una sala de estar/descanso para todo el personal.
- ✓ Un despacho para Psiquiatría (terapia individual y grupal).
- ✓ Un despacho para Psicología Clínica (terapia individual y grupal).
- ✓ Una sala grande de terapia compartida con Clínica de TCA y Hospital de Día con sistema audiovisual. Un control de enfermería.

98

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Actividad Ambulatoria Clínica TCA

	VISTOS CON CITA	VISTOS SIN CITA	TOTAL ACUDEN	NO ACUDEN	TOTAL CITAS	% ABSENTISMO
PSQTCA	977	250	1227	219	1446	15,15%
Primera Visita TCA	78	2	80	15	95	15,79%
Sucesivas	899	248	1147	204	1351	15,10%
CONSULTA TELEFONICA SUCESIVA	73	147	220	4	224	1,79%
REVISION PATOLOGIA	826	101	927	200	1127	17,75%
PSQENF	1040	48	1088	397	1485	26,73%
Educación para la salud	32	0	32	14	46	30,43%
Terapias grupales	55	45	100	30	130	23,08%
Primera Visita TCA	63	0	63	26	89	29,21%
Sucesivas	740	3	743	293	1036	28,28%
CONSULTA TELEFONICA SUCESIVA	6	0	6	2	8	25,00%
REVISION PATOLOGIA	734	3	737	291	1028	28,31%
Analíticas	150	0	150	34	184	18,48%
PSITCA	820	1238	2058	272	2330	11,67%
Terapias grupales	1	121	122	0	122	0,00%
Primera Visita TCA	69	20	89	22	111	19,82%
Sucesivas	750	1097	1847	250	2097	11,92%
CONSULTA TELEFONICA SUCESIVA	1	3	4	4	8	50,00%
REVISION PATOLOGIA	749	1094	1843	246	2089	11,78%
Total general	2837	1536	4373	888	5261	16,88%

PSQTCA: Psiquiatría

PSQENF: Enfermería

PSITCA: Psicología



Programa Intensivo Ambulatorio

	Psicología	Psiquiatría	Terapia Ocupacional	Total
Primera valoración TCA	37	44		81
Revisión patología	308	355		663
Sesión sucesiva familiar	37	36		73
Terapia de grupo	731	838		1.569
Terapia familiar grupal	493	501		994
Terapia ocupacional grupal			693	693
Terapia ocupacional individual			17	17
Valoración inicial familiar	69	81		150
TOTALES	1.675	1.857	710	4.242

Programa Primeros Cambios/Larga Evolución

	Nº de intervenciones
Nuevas valoraciones	44
Programa Larga Evolución	182
Programa Primeros Cambios Perfil Atracón. Intervención grupal	251
Programa Primeros Cambios Perfil Restricción. Intervención grupal	573
Revisiones individuales	418
TOTALES	1.468

99

Programa Hospital de Día predominio perfil Restricción

	Psicología	Psiquiatría	Total
Primera valoración TCA	39	91	130
Revisión patología	229	283	512
Sesión sucesiva familiar	128	131	259
Terapia familiar grupal	1.036	1.400	2.436
Valoración inicial familiar	149	147	296
TOTALES	1.581	2.052	3.633

Programa Hospital de Día predominio perfil Atracón

	Psicología	Psiquiatría	Total
Primera valoración TCA	28	33	61
Revisión patología	213	207	420
Sesión sucesiva familiar	97	130	227
Terapia familiar grupal	357	317	674
Valoración inicial familiar	68	47	115
TOTALES	763	734	1.497



Derivaciones a Programa Intensivo

Origen de la derivación	Pacientes derivados
Hospital de Día predominio perfil Atracón	4
Hospital de Día predominio perfil Restricción	24
TOTAL	28

Derivaciones a Clínica de TCA

Origen de la derivación	Pacientes derivados
Hospital de Día predominio perfil Atracón	6
Hospital de Día predominio perfil Restricción	2
Programa Intensivo	6
TOTAL	14

Derivaciones a Hospital de Día predominio perfil Restringido

Origen de la derivación	Pacientes derivados
Clínica de TCA	5
Programa Intensivo	2
TOTAL	7



CENTRO SAN JUAN DE DIOS DE CIEMPOZUELOS

UNIDAD DE MEDIA ESTANCIA PARA TCA. RESUMEN 2023

		ADULTOS	MENORES
Pacientes derivados	17	11	6
Pacientes atendidos	38	30	8
Ingresos	21	16	5
Altas	21	17	4



4.7.5. COMISIÓN DE CASOS COMPLEJOS

De acuerdo con lo previsto en el Plan Estratégico de Salud Mental Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones 2022-2024, y en aras de mejorar la coordinación entre los recursos específicos para el tratamiento de los Trastornos de la Conducta Alimentaria de la red de atención a la Salud Mental de la Comunidad de Madrid, se ha constituido una comisión para la valoración de casos complejos y la gestión de recursos específicos, auspiciada por la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones.

Son destinatarios de esta valoración y gestión de recursos los pacientes con diagnóstico de Trastorno de Conducta Alimentaria atendidos en la red de atención a la Salud Mental de la Comunidad de Madrid con patología de alta complejidad que requieren de medidas excepcionales a los procedimientos reglados de derivación a los recursos específicos para estos trastornos. Se incluyen además pacientes adolescentes con alta complejidad e igualmente para favorecer la transición de estos pacientes a los recursos de adultos.

Son funciones de esta Comisión:

- ✓ La gestión de los recursos asistenciales específicos, a través de la valoración clínica del recurso más adecuado en los casos de trastornos alimentarios de alta complejidad.
- ✓ La valoración de derivaciones a recursos altamente específicos para el tratamiento en régimen de hospitalización completa específicos para TCA (Unidades de Hospitalización Breve para Trastornos de Conducta Alimentaria y Unidad de Media Estancia para Trastornos de la Conducta Alimentaria).
- ✓ La valoración de la priorización de ingreso de los casos en lista de espera en Unidades de Hospitalización Breve y Unidad de Media Estancia para Trastornos de la Conducta Alimentaria.

102

La Comisión de Casos Complejos se reúne con periodicidad mensual y está compuesta por representantes de los recursos asistenciales específicos, responsables de la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental y Adicciones y profesionales responsables de la atención clínica del caso presentado en los Centros de Salud Mental, si fuera necesario.

Desde su primera reunión el 3 de noviembre de 2020, se ha reunido mensualmente y durante el año 2023, se han valorado **29 pacientes**, 17 de ellos para su ingreso en la Unidad de Media Estancia.



4.7.6. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

Como en años anteriores, el Plan de Formación Continuada de la Consejería de Sanidad, así como el Proyecto de formación para los profesionales sanitarios en el marco de los planes de formación continuada (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia MRR) han incluido en 2023 una amplia oferta formativa específica sobre Trastornos del Comportamiento Alimentario y otras materias relacionadas. En concreto, se han realizado **79 acciones formativas** diferentes, con un total de **989 horas lectivas**, de las que han sido beneficiarios **4.072 profesionales**.



PLAN FORMACIÓN CONTINUADA Y PROYECTO FONDOS EUROPEOS 2023

	Acciones formativas	Profesionales formados	Horas lectivas
Alimentación/TCA/Nutrición	36	2.262	543
Ejercicio físico/prevencción sedentarismo	22	623	244
Hábitos saludables	21	1.187	202
TOTAL	79	4.072	989

103

Se especifican en la tabla siguiente las actividades de formación continuada incluidas en el proyecto formativo desarrollado al amparo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -Financiado por la Unión Europea- NextGeneration EU durante el año 2023.

Título	Ediciones	Profesionales formados	Horas lectivas
La comunicación con el paciente: una herramienta clave para motivar el cambio en el estilo de vida	5	38	10
Jornada Alimentación y Salud	1	334	6
Alimentación, Nutrición y Dietética Saludable	1	93	45
Jornada Nutrición y Metabolismo	1	359	6
TOTAL	8	824	67

Se recoge a continuación el detalle de las actividades formativas incluidas en el Plan de Formación Continuada de la Consejería de Sanidad para el año 2023.



Actividades formativas sobre Alimentación, Trastornos Alimentarios, TCA y Nutrición

Centro/ Unidad directiva	Título	Ediciones	Profesionales formados	Horas lectivas
DG Salud Pública	La prevención de los TCA del siglo XXI en la consulta de Atención Primaria	2	44	21
DG Salud Pública	Alimentación y cáncer: evidencias y controversias	1	25	10
DG Salud Pública	Auditoría oficial de sistemas de seguridad alimentaria en establecimientos alimentarios	1	23	18
Hospital Niño Jesús	Dificultades de alimentación en niños pequeños	1	65	5
Hospital Niño Jesús	Alimentación en la infancia	1	74	3
Oficina Coordinación Salud Mental	Supervisión de casos con Trastornos de la Conducta Alimentaria	1	24	18
Oficina Coordinación Salud Mental	Actualización en detección y manejo terapéutico de los TCA en Atención Primaria	1	49	10
GA Atención Primaria	Obesidad y dietas: evidencias y controversias	3	137	30
Oficina Coordinación Salud Mental	Atención a las personas con obesidad desde los servicios de salud mental	1	150	10
DG Salud Pública	Prevención del sobrepeso infantil en la consulta de Atención Primaria	1	25	10
Oficina Coordinación Salud Mental	Supervisión del trabajo en equipo. Unidad de Hospitalización Breve de Adolescentes	1	15	18
Hospital Cruz Roja	Curso de Nutrición Clínica	1	20	10
Hospital Clínico San Carlos	Correcto manejo del sondaje nasogástrico y nutrición enteral	1	22	5
Hospital Enfermera Isabel Zendal	Valoración nutricional en el paciente frágil, manejo de la nutrición enteral	1	19	4
Hospital Guadarrama	Actualización en la nutrición del paciente crónico	1	18	10
Hospital Fuenfría	Nutrición básica en personas mayores con patologías clínicas	1	18	10
Hospital 12 Octubre	Principios de nutrición	1	71	15
Hospital Henares	Nutrición Dietética para Enfermería	1	19	30
Hospital Niño Jesús	Soporte nutricional enteral	1	49	3
Hospital Santa Cristina	Dietética hospitalaria: cuidado nutricional de los pacientes hospitalizados	1	21	10
Hosp. Virgen Poveda	Nutrición en el paciente geriátrico hospitalizado	1	156	20
H. Clínico San Carlos	Dietoterapia	1	28	10
Hospital Niño Jesús	Dieta cetogénica	1	36	3
DG GEF y Farmacia	Atención nutricional en personas institucionalizadas en centros sociosanitarios	2	78	60
Hosp. Ramón y Cajal	Nutrición clínica	1	37	7
DG GEF y Farmacia	Atención nutricional a personas mayores	3	228	90
Hosp. Ramón y Cajal	Actualizaciones en Endocrinología y Nutrición	1	25	46
TOTAL		33	1.476	486



Actividades formativas sobre Ejercicio Físico y Prevención del Sedentarismo

Centro/ Unidad directiva	Título	Ediciones	Profesionales formados	Horas lectivas
DG Salud Pública	Programa de Prescripción de actividad física y ejercicio físico de la Comunidad de Madrid	10	363	90
Gerencia Asistencial Atención Primaria	Razonamiento clínico y prescripción de ejercicio terapéutico en dolor y discapacidad de origen cervical	2	57	30
Gerencia Asistencial Atención Primaria	El ejercicio es medicina: Receta del ejercicio	4	100	40
Continuidad Asistencial (Crónicos)	Fisioterapia respiratoria y ejercicio físico en el paciente con EPOC	2	34	24
Hospital Guadarrama	Diseño de programas de ejercicio multicompetente	1	16	15
Hospital La Princesa	Ejercicio terapéutico	1	16	20
Hosp. Infanta Leonor y Virgen Torre	Ejercicio terapéutico y recuperación funcional	1	28	20
Hospital El Escorial	Movilización precoz en el paciente hospitalizado. Prevención de caídas y manejo de sujeciones. El ejercicio físico como herramienta terapéutica	1	9	5
TOTAL		22	623	244

Actividades formativas sobre Hábitos Saludables

Centro/ Unidad directiva	Título	Ediciones	Profesionales formados	Horas lectivas
DG Salud Pública	Promoción del envejecimiento saludable	1	29	17
DG Salud Pública	Abordaje del envejecimiento saludable desde Atención Primaria	1	15	16
DG Coordinación Sociosanitaria	Buenas prácticas en promoción del envejecimiento saludable y atención a fragilidad	1	120	5
Oficina Coordinación Salud Mental	Actualización sobre adicciones sin sustancia	1	433	10
Oficina Coordinación Salud Mental	Actualización en atención a personas que consumen drogas ilegales	1	126	10
Oficina Coordinación Salud Mental	Prevención y tratamiento del tabaquismo desde un enfoque multidisciplinar	1	142	10
Hospital Henares	Abordaje del tabaquismo	1	39	4
Hospital Ramón y Cajal	Actualización en manejo de tabaquismo desde un enfoque multidisciplinar	1	32	10
Instituto José Germain	Adicciones: nuevos retos, recursos y coordinación	1	18	5
DG Farmacia	Tratamiento de la deshabituación tabáquica	1	89	20
Hosp. La Paz/Carlos III/Cantoblanco	Actualización en abordaje de deshabituación tabáquica durante el embarazo	1	17	4
Hospital Gregorio Marañón	Cuidados del niño crónico complejo dependiente de tecnología	2	27	40
Hospital G. Marañón	Alfabetización para la salud	1	14	2
Hospital Gregorio Marañón	Construyendo interculturalidad en el ámbito de la salud	2	48	30
TOTAL		16	1.149	182



Por otra parte, numerosos profesionales de los dispositivos asistenciales de la red pública de atención a los Trastornos del Comportamiento Alimentario han continuado participando como tutores de prácticas y/o docentes en materias relacionadas con estas patologías en los grados universitarios de Medicina, Enfermería, Psicología, Nutrición Humana y Dietética y Terapia Ocupacional de diversas universidades madrileñas. Estos profesionales tienen una contribución esencial en la formación docente, no sólo de pregrado, también máster y de postgrado de residentes de diferentes especialidades de Ciencias de la Salud (Médicos Internos Residentes, Psicólogos Internos Residentes y Enfermeros Internos Residentes), que realizan sus prácticas clínicas y/o rotaciones en estos dispositivos del Servicio Madrileño de Salud. Adicionalmente, numerosos especialistas en formación de otras Comunidades Autónomas y procedentes de distintos países eligen también estos centros y unidades especializadas para hacer una estancia formativa o una rotación.

Muchos de sus profesionales son también tutores y/o profesores en el Máster de Psicología General Sanitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, en el Máster en Trastornos de la Conducta Alimentaria de la Universidad Complutense de Madrid y en el Máster en Trastornos del Comportamiento Alimentario y Obesidad de la Universidad Europea de Madrid.

Asimismo, e independientemente de numerosas sesiones clínicas, sesiones bibliográficas y talleres, durante 2023 se han desarrollado diferentes acciones científicas y de intercambio de conocimientos y experiencias, directa y específicamente relacionadas con los trastornos de la alimentación, que han contado con una muy elevada participación de los profesionales sanitarios del Servicio Madrileño de Salud como ponentes y/o conferenciantes, asistentes y participantes en las conferencias, charlas, coloquios o talleres, así como con la presentación de comunicaciones y póster.

106

ESCUELA MADRILEÑA DE SALUD

La Escuela Madrileña de Salud ha realizado y publicado los siguientes recursos educativos, disponibles en su plataforma digital de aprendizaje sobre alimentación, ejercicio físico, prevención del sedentarismo, hábitos y vida saludable en 2023:

[5 consejos para equilibrar su vida laboral y personal \(comunidad.madrid\)](#)

[Participa en la toma de decisiones que afectan a tu salud. Tu voz importa \(comunidad.madrid\)](#)

[Objetivo: tu seguridad cuando recibes la atención sanitaria \(comunidad.madrid\)](#)

[Objetivo: tu seguridad durante tu estancia en el hospital \(comunidad.madrid\)](#)

[En tu seguridad, eres una pieza clave \(comunidad.madrid\)](#)

[Objetivo: tu seguridad al hacerte una radiografía \(comunidad.madrid\)](#)

[Alimentación saludable. Hay un reto de aprendizaje para ti \(comunidad.madrid\)](#)

[Salud y cuidados en la menstruación \(comunidad.madrid\)](#)

[Neurociencia del cuerpo \(comunidad.madrid\)](#)



Asimismo, con el objetivo de facilitar recursos informativos y formativos dirigidos a personas con Trastornos de la Conducta Alimentaria y a sus familias, la Escuela Madrileña de Salud pone a su disposición los siguientes materiales multimedia online, accesibles desde los ordenadores, tablets y móviles, de manera gratuita, 24 horas al día, los 365 días al año, en la plataforma virtual de la escuela (son recursos desarrollados en años previos):

Anorexia y bulimia. Trastornos de la Conducta Alimentaria

[Anorexia y bulimia. Trastornos de la conducta alimentaria \(comunidad.madrid\)](#)

Trastornos de la Conducta Alimentaria

[Trastornos de la conducta alimentaria \(comunidad.madrid\)](#)

En la plataforma digital de aprendizaje están disponibles los siguientes recursos sobre alimentación, vida saludable, ejercicio y salud emocional:

[Alimentación/Nutrición](#)

[Conductas de salud con respecto al consumo de alimentos \(comunidad.madrid\)](#)

[Reto Virtual: “Qué y cómo hay que comer”. 28 de mayo, día mundial de la nutrición \(comunidad.madrid\)](#)

[10 consejos para cuidar la salud de su aparato digestivo \(comunidad.madrid\)](#)

[Cómo evitar intoxicaciones alimentarias en casa \(comunidad.madrid\)](#)

[Alimentación saludable. Hay un reto de aprendizaje para ti \(comunidad.madrid\)](#)

[La obesidad y sus consecuencias \(comunidad.madrid\)](#)

[Tengo obesidad, ¿qué puedo hacer? \(comunidad.madrid\)](#)

[Prevención de la osteoporosis a través de la alimentación \(comunidad.madrid\)](#)

[Aditivos alimentarios: realidad y leyenda \(comunidad.madrid\)](#)

[Cómo preparar las patatas de forma segura en el hogar \(comunidad.madrid\)](#)

[¿Interaccionan los alimentos con los medicamentos? \(comunidad.madrid\)](#)

[La importancia de una alimentación adecuada en niños. Evitar la obesidad infantil \(comunidad.madrid\)](#)

[Estreñimiento. Hay un reto de aprendizaje para ti \(comunidad.madrid\)](#)

[Anorexia y bulimia. Trastornos de la conducta alimentaria \(comunidad.madrid\)](#)

[Ejercicio Físico Saludable](#)

[Consejos para una actividad física saludable \(comunidad.madrid\)](#)

[¿Cuánta actividad física deben realizar los niños de educación infantil? \(comunidad.madrid\)](#)

[Ejercicios para realizar en casa - teletrabajo \(comunidad.madrid\)](#)

[Mi plan para ganar salud con el ejercicio físico \(comunidad.madrid\)](#)



[Recomendaciones sobre la actividad física y los hábitos sedentarios \(comunidad.madrid\)](#)

[Pausas activas saludables en el entorno laboral para contrarrestar los efectos nocivos del sedentarismo prolongado \(comunidad.madrid\)](#)

[Ejercicios Terapéuticos](#)

[Taller de prevención de los dolores de espalda \(comunidad.madrid\)](#)

[Ejercicios para mejorar la movilidad, flexibilidad y fuerza de sus manos. \(comunidad.madrid\)](#)

[Ejercicios para mitigar el dolor de la fascitis plantar \(comunidad.madrid\)](#)

[Ejercicios para mitigar el dolor de la cervicalgia \(comunidad.madrid\)](#)

[Ejercicios para realizar en casa-rigidez lumbar \(comunidad.madrid\)](#)

[Ejercicios para aliviar el dolor de rodilla \(comunidad.madrid\)](#)

[Ejercicios para el dolor de hombro \(comunidad.madrid\)](#)

[Dolor de codo: epicondialgia \(comunidad.madrid\)](#)

[Ejercicios de estiramiento muscular del codo. Epicondialgia \(comunidad.madrid\)](#)

[Ejercicios para ganar movilidad articular y fuerza en el codo. Epicondialgia \(comunidad.madrid\)](#)

[Qué es la epicondialgia \(dolor de codo\). Cómo prevenirla \(comunidad.madrid\)](#)

[Trocanteritis y dolor en la cara lateral de la cadera. Recomendaciones y ejercicios \(comunidad.madrid\)](#)

108

[Cómo aliviar el dolor a través del ejercicio terapéutico: desmontando mitos \(comunidad.madrid\)](#)

[Cómo disminuir la sensación de fatiga en personas con patología cardíaca \(comunidad.madrid\)](#)

[El pie del deportista. La salud empieza por los pies \(comunidad.madrid\)](#)

[Cuida tu espalda \(comunidad.madrid\)](#)

[Cómo aliviar el dolor a través del ejercicio terapéutico: desmontando mitos \(comunidad.madrid\)](#)

[Gestión Emocional](#)

[5 consejos para equilibrar su vida laboral y personal \(comunidad.madrid\)](#)

[¿Qué son las emociones? \(comunidad.madrid\)](#)

[El triángulo del bienestar \(comunidad.madrid\)](#)

[En tiempos de estrés, haz lo que importa. Herramientas para gestionar el estrés \(comunidad.madrid\)](#)

[¿Qué es la ansiedad? \(comunidad.madrid\)](#)

[¿Alguna vez has tenido una crisis de ansiedad o ataque de pánico? \(comunidad.madrid\)](#)

[¡El suicidio se puede prevenir! \(comunidad.madrid\)](#)

[Tu salud y bienestar mental. Hay un reto de aprendizaje para ti \(comunidad.madrid\)](#)



[Gestiona tu estrés, relájate \(comunidad.madrid\)](#)

[Recomendaciones para vencer el insomnio \(comunidad.madrid\)](#)

[Cómo afrontar un problema de salud \(comunidad.madrid\)](#)

[10 Pasos para afrontar mi enfermedad crónica \(comunidad.madrid\)](#)

[Ejercicios para relajarte \(comunidad.madrid\)](#)

[Otros](#)

[Hábitos de vida saludables. Pon años a tu vida, pon vida a tus años \(comunidad.madrid\)](#)

[Las habilidades para la vida \(comunidad.madrid\)](#)

[Mejora las habilidades para la vida \(comunidad.madrid\)](#)

[Para una convivencia familiar inteligente \(comunidad.madrid\)](#)

[El placer de una sexualidad saludable \(comunidad.madrid\)](#)

[Tabaquismo \(comunidad.madrid\)](#)

INVESTIGACIÓN

Las líneas de investigación prioritarias actualmente están relacionadas con la investigación clínica en trastornos específicos de la conducta alimentaria, aspectos epidemiológicos, neurobiológicos, clínicos y terapéuticos, evolución y comorbilidad con otros trastornos y sus correlatos dentro del espectro impulsivo.

A título ilustrativo, están en curso los proyectos de investigación “Eficacia de una intervención intensiva ambulatoria en Trastornos de la Conducta Alimentaria” (estudio de seguimiento de pacientes a 10 años para identificar variables predictoras de evolución del trastorno) y “desarrollo de herramienta informática Searching-Help como ayuda al seguimiento clínico de pacientes con TCA”.

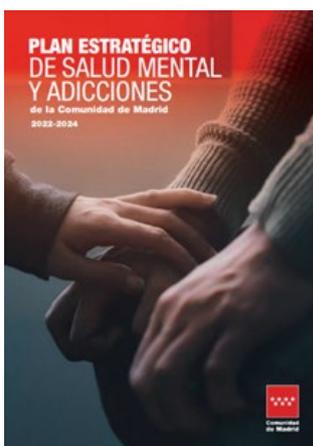
Entre la actividad científica desarrollada por los profesionales sanitarios, se encuentran igualmente múltiples publicaciones especializadas o su participación en libros, capítulos de libros o artículos, tanto en el ámbito nacional como internacional.



4.7.7. NUEVAS ACCIONES TCA EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2022-2024

El Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones del Servicio Madrileño de Salud para el periodo 2022-2024 se articula en torno a 12 líneas estratégicas con 94 objetivos específicos, para cuya consecución se están desarrollando 287 actuaciones, evaluables a través de indicadores específicos.

(Disponible a través del enlace <https://gestiona3.madrid.org/bvirtual/BVCM050836.pdf>)



La **Línea Estratégica 7** recoge los objetivos y actuaciones que marcarán el camino en el desarrollo de la atención a las personas con **Trastornos del Comportamiento Alimentario** en los próximos años.

Para su elaboración se partió de un grupo de trabajo propio, formado por profesionales expertos en la materia, tanto de los dispositivos de la red específica de atención, como de programas TCA en servicios y áreas de gestión de Psiquiatría y Salud Mental de la red general de Salud Mental. Así mismo, y como novedad respecto a planes previos, desde el inicio, el grupo contó con la participación de representantes de usuarios y familiares (ADANER).

Como breve síntesis de esta línea, en la atención de personas con trastornos alimentarios, se remarca la importancia de adaptar el proceso de atención a la necesidad, en cada momento, de cada persona, según su gravedad, y con dimensión de continuidad, que mejore tanto el TCA leve en el ámbito comunitario, como el grave y el de larga evolución, optimizando la coordinación con otros recursos.



LÍNEA ESTRATÉGICA 7

Atención a las personas con trastorno de la conducta alimentaria

L7. OBJETIVOS

1. Mejorar la atención de proximidad de personas con TCA en función de la gravedad y a lo largo de todo el ciclo vital a través del proceso de atención integral en cada Servicio/Área de Gestión.
2. Mejorar el tratamiento intensivo de personas con TCA grave y de larga evolución.
3. Consolidar el programa UME TCA en adolescentes y adultos.
4. Avanzar en la atención psicosocial comunitaria de las personas con TCA.
5. Mejorar la continuidad y coordinación de la atención a las personas con TCA.
6. Mejorar la asistencia de pacientes con TCA y TP.
7. Promover la participación del movimiento asociativo en el proceso asistencial TCA.



Durante 2023 se han creado 179 nuevas plazas de profesionales de salud mental, gran parte de las cuales han ido destinadas al refuerzo de la atención infanto-juvenil, lo que contribuirá a la **mejor atención** a los **menores** con **TCA**, con necesidades incrementadas especialmente a raíz de la pandemia. Este refuerzo se da tanto en la atención intensiva ambulatoria, como en hospitales de día, de hospitalización breve y en domicilio.

Por otra parte, se han creado 21 equipos de prevención del suicidio en las diferentes áreas, que mejorarán la atención en caso de conducta suicida, también en personas con TCA, y tendrán así mismo funciones de colaboración con agentes comunitarios implicados en la reducción de factores de riesgo, sociales y de salud, y la potenciación de los factores de protección, en colaboración con el tercer sector.

Así mismo, en el proceso de fidelización de profesionales de salud mental en formación, se han consolidado dos plazas para el refuerzo específico de Psiquiatría en la Clínica TCA del Hospital Gregorio Marañón y de Psicología Clínica en el Hospital de Día de Santa Cristina.



4.7.8. VALORACIÓN MÉDICA EN LAS PASARELAS DE MODA MERCEDES-BENZ FASHION WEEK Y EGO

En septiembre de 2005, la Pasarela de Moda Mercedes Benz Fashion Week de Madrid, en ese momento denominada Pasarela Cibeles, fue noticia en todo el mundo, cuando la Comunidad de Madrid determinó que, para poder **desfilan** en ella, sus **modelos** debían pasar un **control de peso**.

De forma coordinada entre el Gobierno Regional, la Autoridad Sanitaria y las sociedades científicas más relevantes en el ámbito de la nutrición y los trastornos de la conducta alimentaria, la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) y la Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad (SEEDO), se consensó que aquellos modelos cuyo peso fuera muy bajo y/o con una imagen corporal extremadamente delgada, no podrían desfilan.

Fue una medida polémica, mal aceptada y criticada por el mundo de la moda, principalmente diseñadores y agencias de modelos, pero muy aplaudida por el mundo sanitario y la población general.

En la primera edición de la pasarela de moda en la que se aplicó esta iniciativa pionera, el 60% de las modelos no pasaron el corte establecido para un Índice de Masa Corporal (IMC) superior a 18.

Sin embargo, después de 18 años manteniendo la medida, se ha conseguido que los modelos que desfilan, mujeres y hombres, tengan una imagen saludable, evitando la delgadez extrema, cuyo impacto en personas jóvenes puede resultar muy negativo e inducirles a perder peso, lo que, en ocasiones, podría derivar hacia trastornos de conducta alimentaria, como la anorexia o la bulimia.

Todos los **modelos**, mujeres y hombres, que desfilan en las Pasarelas Mercedes Benz Fashion Week y EGO son sometidos previamente a **estudio** de la **imagen corporal** y **peso** por parte de un **médico especialista** en **Endocrinología** y **Nutrición**. Concretamente la valoración incluye:

- ✓ Inspección visual: se busca que la imagen externa de los modelos, independientemente de su peso, no sea muy delgada.
- ✓ Control de peso: se exige a todos los modelos un Índice de Masa Corporal igual o mayor a 18 (kg/m²), que es el rango más bajo de la normalidad (se considera IMC normal entre 18 y 25).
- ✓ Una vez realizada la inspección visual y el control de peso, se toma la decisión individualizada sobre si pueden o no desfilan, de manera que cualquier modelo con un Índice de Masa Corporal inferior a 18 y/o con una imagen de extrema delgadez no es autorizado a desfilan.



RESULTADOS CONTROLES PASARELAS 2023

EDICIÓN MARZO	Mercedes-Benz Fashion Week	EGO
Total Modelos Femeninas	45	15
IMC Medio Modelos Femeninas	18,7	18,6
Modelos Femeninas Retiradas	0	0
Total Modelos Masculinos	29	16
IMC Medio Modelos Masculinos	19,7	20,6
Modelos Masculinos Retirados	0	0

EDICIÓN SEPTIEMBRE	Mercedes-Benz Fashion Week	EGO
Total Modelos Femeninas	40	14
IMC Medio Modelos Femeninas	18,5	18,8
Modelos Femeninas Retiradas	0	0
Total Modelos Masculinos	20	14
IMC Medio Modelos Masculinos	20,1	20,5
Modelos Masculinos Retirados	0	0

113

Tras todos estos años haciendo el control de peso y valoración de la imagen externa de forma sistemática, en los que hay que destacar también que todos los modelos pasan el examen sin problemas y sin plantear objeciones, se ha conseguido que el *casting* previo que se hace a todos los aspirantes a desfilan ya tenga en cuenta que no podrán hacerlo personas extremadamente delgadas, independientemente de su estado de salud o de que su delgadez sea natural o constitucional.

De hecho, cada vez es más excepcional que se presenten modelos candidatos a los que finalmente haya que excluir por su delgadez fuera de lo normal.

En definitiva, y teniendo en cuenta que estamos hablando de modelos de pasarela y no de población general, se puede afirmar que la labor desarrollada en estos 18 años se ha traducido en la **normalización** del **peso** en el contexto de la **moda** en la **Comunidad de Madrid**.



Compendio de las acciones desarrolladas durante el año 2023 por las Consejerías del gobierno regional en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario



**Comunidad
de Madrid**